

-Es transcripción de la versión en audio digital.

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023-2024

6.ª SESIÓN (Matinal)

MIÉRCOLES, 3 DE ABRIL DE 2024

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALEJANDRO SOTO REYES

SUMARIO

Se pasa lista.— Se abre la sesión.—

—A las 09:00 horas, bajo la Presidencia del señor Alejandro Soto Reyes e integrando la Mesa Directiva el señor Arturo Alegría García, el relator enuncia el nombre del héroe nacional **Miguel Grau Seminario**¹, luego de lo cual proceden a registrar su asistencia, mediante el sistema digital, los señores congresistas

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Buenos días, señores congresistas.

Se va a computar el *quorum* para dar inicio a la presente sesión.

Señor relator.

El RELATOR pasa lista:

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Señores congresistas, sírvanse registrar su asistencia mediante el sistema digital.

—Los señores congresistas registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el *quorum*.

¹ Por Res. Leg. N.° 23680 (13-10-83), se dispone permanentemente una curul, en el Hemiciclo del Congreso, con el nombre del Diputado Miguel Grau Seminario. La lista de asistencia comenzará con el nombre del Héroe de la Patria, MIGUEL GRAU SEMINARIO, tras cuyo enunciado la Representación Nacional dirá ¡PRESENTE!

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Han registrado su asistencia 79 señores congresistas.

Más: Héctor Acuña, Paredes Castro, Salhuana Cavides, Camones Soriano, Dávila Atanacio, Palacios Huamán, Ramírez García, Cortez Aguirre, Echaíz.

Con el *quorum* reglamentario, se inicia la sesión del Pleno del Congreso de la República.

SUMILLA

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Señores congresistas, se encuentra en el recinto del Congreso de la República el señor Gustavo Lino Adrianzén Olaya, Presidente del Consejo de Ministros, quien concurre al Congreso de la República acompañado del gabinete Ministerial para exponer y debatir la Política General del Gobierno y las principales medidas que requiere su gestión, de conformidad con lo establecido en el artículo 130 de la Constitución Política del Perú y el artículo 89 del Reglamento del Congreso.

Con dicho fin, se les va a invitar a ingresar a la sala de sesiones.

Señores congresistas, se suspende la sesión por breve término.

- —Se suspende la sesión a las 09 horas y 06 minutos.
- —Ingresan a la Sala de sesiones el señor Gustavo Lino Adrianzén Olaya, Presidente del Consejo de Ministros, acompañado del gabinete Ministerial.
- —Se reanuda la sesión a las 09 horas y 36 minutos.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Señores congresistas, se reanuda la sesión.

La Presidencia y la Mesa directiva expresan su más cordial saludo al señor Gustavo Lino Adrianzén Olaya, presidente del Consejo de Ministros y al gabinete ministerial.

Se va a dar lectura al artículo 130 de la Constitución Política del Perú y a los artículos 55, inciso e) y 82 del Reglamento del Congreso de la República.

Señor Relator dé lectura.

El RELATOR da lectura:

"Constitución Política del Perú

Artículo 130. Dentro de los treinta días de haber asumido sus funciones, el presidente del Consejo concurre al Congreso, en compañía de los demás ministros, para exponer y debatir la política general del Gobierno y las principales medidas que requiere su gestión. Plantea al efecto cuestión de confianza.

Si el Congreso no está reunido, el presidente de la República convoca a legislatura extraordinaria."

"Reglamento del Congreso de la República

Reglas de debate

Artículo 55. En el debate de los asuntos contenidos en la agenda de las sesiones, se observan las siguientes reglas:

(...)

- e) Cuando concurran los miembros del Consejo de Ministros u otros altos funcionarios del Estado, se aplicarán las siguientes reglas:
- —Si se trata de interpelación o de la exposición y el debate de la política general del Gobierno y las medidas que requiere su gestión a que se refiere el artículo 130 de la Constitución Política, el presidente del Consejo de Ministros puede hacer uso de la palabra hasta por sesenta minutos y cada uno de los Ministros por espacio no mayor a quince minutos. Los Congresistas intervendrán por Grupos Parlamentarios o en forma individual, según las reglas especiales que acuerde el Consejo Directivo. Para contestar, el presidente del Consejo de Ministros contará con un período ilimitado de tiempo dentro de lo razonable, en tanto los Ministros podrán contestar utilizando el tiempo que les concede la Mesa Directiva. Los ministros pueden conceder interrupciones por no más de dos minutos, previa autorización de la Mesa Directiva. Terminada su intervención, los miembros del Consejo de ministros podrán retirarse de la Sala en cualquier momento. En el caso de investidura del nuevo Consejo de Ministros, su Presidente planteará cuestión de confianza antes de abandonar la Sala.

(...)

Investidura del consejo de ministros

Artículo 82. Dentro de los treinta días naturales de haber asumido sus funciones, el presidente del Consejo de Ministros debe concurrir ante el Pleno del Congreso reunido en período de sesiones ordinario o extraordinario, acompañado de los demás ministros, para:

- a) Exponer la política general del Gobierno;
- b) Debatir la política general del Gobierno; y
- c) Debatir las principales medidas que requiere su gestión.

Si el Congreso se encontrara en receso, el presidente de la República convocará de inmediato a legislatura extraordinaria.

Al inicio de su exposición, el presidente del Consejo de Ministros entrega la versión completa a cada uno de los congresistas.

La cuestión de confianza que plantee el presidente del Consejo de Ministros a nombre del Consejo en su conjunto, será debatida y votada en la misma sesión o en la siguiente, según lo que acuerde en forma previa el Consejo Directivo o en el acto el Pleno del Congreso.

El resultado de la votación será comunicado de inmediato al Presidente de la República, mediante oficio firmado por el Presidente del Congreso y uno de los vicepresidentes. Si el Pleno negara su confianza al Consejo de Ministros, el Presidente de La República aceptará la renuncia del Presidente del Consejo de Ministros y de los demás ministros, que debe realizarse de inmediato."

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Señores congresistas, en atención a lo señalado en el artículo 82 del Reglamento del Congreso, se ha distribuido una copia de la exposición del presidente del Consejo de Ministros a cada uno de los congresistas presentes en el hemiciclo de sesiones.

Asimismo, se informa a la Representación Nacional que la versión digital de la exposición del presidente del Consejo de Ministros se encuentra en la plataforma virtual de sesiones del Pleno del Congreso.

Señores congresistas, de conformidad con lo acordado por el Consejo Directivo, en sesión celebrada el lunes 1 de abril del año 2024, el tiempo para el presente debate será de tres horas, distribuidas proporcionalmente entre los grupos parlamentarios, sin interrupciones y sin tiempo adicional.

Asimismo, los congresistas No Agrupados tendrán un minuto cada uno para poder intervenir sin interrupciones, sin tiempo adicional y sin cederse el tiempo entre ellos.

Señor relator, dé lectura al tiempo de debate.

El RELATOR da lectura:

Distribución proporcional del tiempo de debate: tres horas

Fuerza Popular: treinta y siete minutos.

Perú Libre: diecinueve minutos.

Alianza Para el Progreso: dieciocho minutos.

Cambio Democrático – Juntos por el Perú: dieciocho minutos.

Podemos Perú: dieciséis minutos.

Bloque Magistral de Concertación Nacional: catorce minutos.

Renovación Popular: catorce minutos.

Avanza País: catorce minutos.

Acción Popular: trece minutos.

Perú Bicentenario: ocho minutos.

Somos Perú: ocho minutos.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Antes de continuar, pido a los señores congresistas que deseen intervenir en el debate, se inscriban a través de sus portavoces.

Respecto a los congresistas No Agrupados, pueden alcanzar de manera individual su pedido de uso de la palabra.

Tiene la palabra el señor Gustavo Lino Adrianzén Olaya, presidente del Consejo de Ministros, hasta por sesenta minutos.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, Gustavo Lino Adrianzén Olaya.— Señor presidente del Congreso de la República, señoras y señores congresistas, conciudadanos, muy buenos días.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 130 de la Constitución, me presento ante el Congreso de la República, institución angular de nuestro sistema democrático, para cumplir el procedimiento que nuestra Carta Magna establece para la investidura de un gabinete ministerial y, con ello, del Gobierno legítimamente constituido.

Es un hecho relevante que esta presentación se realice en un momento particularmente histórico para nuestro devenir. Lo hacemos en el año del Bicentenario, el año en el que recordamos los doscientos años de la consolidación de nuestra independencia, y lo hacemos en un marco de unidad y de fraternidad, examinando las lecciones de nuestra milenaria historia y, sobre todo, asumiendo los retos que la hora presente nos demanda.

Consciente de esa gran responsabilidad, vengo en este momento al hemiciclo con profundo espíritu democrático. Como un abogado que ha dedicado su vida a la defensa de la legalidad, yo soy respetuoso del principio de la división de poderes y de los pesos y contrapesos que son necesarios para garantizar la gobernabilidad y el funcionamiento de la democracia.

Los grandes desafíos

Son relevantes las tareas que debemos asumir hoy. Por ello, permítame dirigirme, presidente, a los más de treinta y tres millones de peruanos y peruanas, especialmente a las familias que están siendo golpeadas por la difícil situación económica, a todos aquellos que hoy no tienen empleo o no tienen ingresos suficientes para llegar a fin de mes.

Me dirijo también a todos los peruanos y peruanas, a los jóvenes emprendedores y a los empresarios, que en los últimos tiempos han sido víctimas de la delincuencia y la criminalidad organizada, cuyos rostros más siniestros han sido la extorsión, los secuestros y el sicariato.

Estos desafíos, que hoy enfrenta el Perú, es importante mencionarlo, se dan en medio de una coyuntura internacional particularmente difícil, con bajas tasas de crecimiento, incertidumbre económica e inflación pertinente en varios países.

Frente a esta situación, no existe otra alternativa que una respuesta más rápida, firme y decidida del Estado.

Este es el primer anuncio y el primer compromiso que quiero hacer ante ustedes y ante el pueblo peruano, el de atender no solo los grandes problemas nacionales, sino los problemas álgidos de cada uno de los peruanos que afectan su vida cotidiana.

La economía y la seguridad.

La seguridad y la economía son nuestros principales retos; y, junto a ellos, por supuesto, la salud, la educación, la alimentación, la vivienda, la atención a la niñez, la adolescencia y a las mujeres en cada una de las etapas de su vida.

La protección de nuestros adultos mayores que estará, si la Representación Nacional nos otorga su confianza, en la agenda prioritaria del Consejo de Ministros.

Señor presidente, señoras y señores congresistas, cuando nuestros próceres, precursores y mártires, fundadores de la República, nos legaron un país libre e independiente, lo hicieron no solo para que la nuestra sea una patria unida y fuerte, sino también para que la democracia responda a las necesidades y exigencias de nuestros ciudadanos sin distinciones de ningún tipo.

Si nuestro sistema democrático no genera progreso y bienestar, si no brinda seguridad y protección a los peruanos, la desafección puede convertirse en enojo y terminar socavando las propias bases de la democracia. Peor aún, pueden incubarse opciones políticas que pongan en tela de juicio nuestro Estado Constitucional y nuestro modelo de crecimiento y desarrollo.

Y estamos aquí, junto al gabinete ministerial, para exponer las principales medidas de gestión de esta nueva etapa del Gobierno de la presidenta Dina Boluarte, un Gobierno constitucional que ha encarado escenarios adversos y viene trabajando para superar diversas emergencias y recobrar la estabilidad que tanto requiere nuestro país.

Diálogo y consenso.

Sobre la base de lo avanzado, mi gestión se propone afianzar la gobernabilidad democrática, recuperar los niveles de confianza y concentrar la acción del Gobierno en los grandes objetivos del país.

Como primer ministro, a través del diálogo permanente, franco y abierto, me dedicaré a unir esfuerzos y voluntades para que en este momento decisivo nuestro país pueda mover todas sus capacidades humanas, materiales y productivas en favor de una rápida recuperación económica en beneficio de nuestra población. Ello exige, qué duda cabe, apertura, diálogo, búsqueda de consensos y naturalmente tolerancia con las voces que sean críticas.

Esta será una gestión de puertas abiertas a todos los sectores, indistintamente de las orientaciones ideológicas, políticas, o religiosas.

Nos planteamos en ese sentido una relación de respeto, presidente, de mutua colaboración con el Congreso de la República. Queremos que esta relación se sustente en torno de las grandes políticas de Estado y la necesidad de garantizar la vigencia del orden constitucional, el Estado de derecho, y la paz social.

Lucha contra la corrupción y transparencia.

Otro flagelo que ha saqueado los fondos públicos y lastimado la moral del pueblo peruano es la corrupción. Frente a ella, estamos decididos a marcar un punto de quiebre.

En este sentido, anuncio, presidente, nuestra firme determinación de no permitir ni tolerar ningún acto irregular en el Poder Ejecutivo.

Ofrecemos, pues, una gestión de manos limpias, un Gobierno transparente donde el profesionalismo y la meritocracia sean un precepto y una regla, al mismo tiempo una barrera infranqueable frente a la corrupción y la ineficiencia.

Los ejes de la política general del Gobierno.

Guiados por estos principios, que son irrenunciables, hoy venimos a reafirmar la Política General del Gobierno, aprobada para el presente mandato presidencial y cuyos ejes se encuentran interrelacionados y guardan consistencia con el marco de políticas y planes del país.

Dichos ejes, en función de las prioridades anunciadas al país, son los siguientes:

- Reactivación económica,
- Lucha contra la corrupción,
- Orden público y seguridad, y
- Defensa de la soberanía e integridad territorial,
- Buen año escolar, con recuperación de los aprendizajes,
- La salud, como derecho humano,
- Más infraestructura y servicios para una mejor calidad de vida,
- Concertación y diálogo nacional,
- Impulso al desarrollo de las regiones,
- Paz social y gobernabilidad,
- Protección social para el desarrollo.

Señor Presidente, señoras y señores congresistas, me acompaña un gabinete renovado cuya característica fundamental no es otra que su alto profesionalismo y compromiso con los intereses nacionales. Este gabinete representa además la convergencia y la unidad de las fuerzas políticas que creen en la democracia, en la plena vigencia del Estado de Derecho, y en la supremacía de la Constitución. El amplio sentido del servir que posee cada una de las ministras y ministros de estado es una característica que asegura la estrecha y permanente comunicación que tendrá este gabinete con el íntegro de la Representación Nacional.

Nuestras primeras acciones

Este, presidente, no es solo un discurso para dar cuenta de lo que vamos a hacer en el futuro, sino deseo informar a la Representación Nacional lo que ya venimos haciendo desde el primer día de nuestra gestión, porque en un país con tantas necesidades, demandas y expectativas, hemos entendido que no había tiempo que perder.

Medidas de austeridad

Una gestión que se comprometa a ser eficiente tiene necesariamente que ser austera. Por ello, en estos primeros 28 días, hemos aprobado medidas de estricta austeridad. Hemos reducido el uso de recursos públicos para gastos no esenciales. Entre estos, incluyo las consultorías de todo tipo, viajes nacionales e internacionales, adquisiciones de vehículos, entre otros ¡En este Gobierno no habrá farra fiscal, ni menos con los recursos de los peruanos! ¡No al dispendio! ¡No a los viajes innecesarios! ¡Las contrataciones se harán siguiendo perfiles adecuados y pertinentes, y los entregables serán debidamente auditados! Esas son y serán las reglas. Invitamos a todos los poderes del Estado, a los organismos constitucionalmente autónomos y a las demás instituciones a hacer lo propio.

Diálogo con las autoridades y fuerzas políticas

En estos 28 días también hemos sostenido un diálogo directo y franco con los representantes de los poderes del Estado, así como con los titulares de los organismos constitucionalmente autónomos a fin de trazar una agenda prioritaria en beneficio de la institucionalidad del país.

De igual manera, antes de la presentación del gabinete Ministerial para solicitar el voto de confianza, hemos realizado una ronda de diálogo con nueve bancadas políticas y congresistas no agrupados, con ellos hemos mantenido un diálogo muy productivo y sincero, de la democracia, pero como corresponde en una democracia. Quiero decirles que no han sido encuentros protocolares, sino reuniones donde hemos escuchado y tomado debida nota de sus comentarios y observaciones, por lo que espero los puedan encontrar plasmados en el presente discurso. A las bancadas que no aceptaron reunirse con nosotros, les tiendo una vez más la mano en nombre de la gobernabilidad del país y del Perú. Mi vocación de diálogo y entendimiento no se limitará a los actores políticos, comprendo que tiene que extenderse además a otros sectores de nuestra sociedad. En ese sentido, anuncio que pronto iniciaré reuniones con gobernadores regionales, alcaldes y alcaldesas, con los gremios empresariales y

también con los gremios de trabajadores y las confesiones religiosas. El Perú nos necesita a todos unidos.

Inicio del año escolar 2024

Durante el mes de marzo, el 99.57% de estudiantes iniciaron el año escolar, lo hicieron en 55 042 instituciones educativas de todo el Perú, este porcentaje incluye zonas donde por razones climáticas y geográficas se tuvo que reprogramar en una y en dos semanas el inicio de las clases. Más de 6 300 000 estudiantes 389 000 docentes, 24 000 auxiliares y 28 000 directores dieron inicio al Año Escolar 2024.

Medicamentos genéricos

En estos 28 días, señor presidente, señoras y señores congresistas, hemos aprobado un decreto de urgencia que dicta medidas extraordinarias para garantizar el acceso a medicamentos genéricos en beneficio de nuestra población. El decreto establece que todas las farmacias a nivel nacional estén obligadas a mantener un stock mínimo del 30% de la oferta de cada uno de los medicamentos esenciales genéricos que están contenidos en un listado que, el primero de abril —hace apenas unos días—, fue aprobado por el Ministerio de Salud. Hemos incrementado, de 40 medicamentos consignados en el decreto anterior, a 434 medicamentos esenciales para enfermedades oncológicas, afecciones cardiovasculares, salud mental, entre otras; es decir, se multiplicó 10 veces el beneficio particularmente de la población más necesitada. Esperamos que el Congreso apruebe la ley para que el acceso a medicamentos genéricos sea un derecho permanente.

Sabemos que esta es, presidente, una solución aún parcial. Por ello, más adelante se darán a conocer medidas puntuales respecto del abastecimiento y distribución en nuestros hospitales, centros de salud y postas médicas a nivel nacional.

Los Juegos Panamericanos 2027

Para concluir con este punto, señor presidente, de las acciones que hemos venido realizando estos primeros 28 días, permítame, por favor, referirme a la buena noticia que hace un tiempo trajimos respecto de los Juegos Panamericanos 2027.

Con motivo de promover el deporte, el desarrollo integral de nuestros jóvenes y el posicionamiento de la imagen del Perú en el mundo, gracias al esfuerzo y gracias al compromiso de nuestras instituciones; el último 12 de marzo, en la ciudad de Miami, Lima fue elegida sede de los vigésimos Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2027.

Nuestro país está preparado para asumir este gran reto, lo hacemos por segunda vez, y lo hacemos y lo hemos logrado gracias a nuestra gran infraestructura deportiva, a nuestra capacidad aeroportuaria y hotelera, lo hacemos también porque ya teníamos la experiencia previa de los Panamericanos Lima 2019, que fueron, por cierto, considerados "los mejores Juegos Panamericanos de la historia", pero lo logramos gracias al empuje, a la decisión de un pueblo que quiere ver al Perú proyectarse en el mundo. Si en el 2019 lo hicimos bien, les aseguro que en el 2027 lo haremos aún mejor.

Pilares de nuestra gestión

Señor presidente, señoras congresistas y señores congresistas, tal como he perfilado este discurso desde sus primeras líneas, son dos los grandes retos que nos proponemos atender con prioridad en esta nueva etapa del Gobierno: Economía y seguridad, seguridad y economía.

Vamos a enfocar al gabinete hacia los problemas más álgidos de nuestros ciudadanos. Nos planteamos recuperar nuestra capacidad de crecimiento y restablecer el orden y la tranquilidad en beneficio de todos los peruanos.

Crecimiento económico, con más inversiones y mejor calidad de vida

Nos encontramos en un momento crucial para nuestra historia. El año pasado la producción estuvo estancada, y si bien se dará una recuperación durante este 2024, estamos trabajando para asegurar un impulso firme y sostenible. De ello depende en buena medida el bienestar de los ciudadanos, a través de los efectos que tiene el crecimiento en la creación de empleo de calidad y en la reducción de la pobreza.

Este Gobierno está comprometido en mantener las finanzas públicas saludables y en armonía con la recuperación de la economía, condición indispensable para tener la confianza de los inversionistas y generar el cumplimiento sostenido de los objetivos del país a futuro.

En el 2023, el déficit fiscal fue equivalente a 2,8% del PBI, por encima del compromiso asumido. Por ello, se realizará una reducción gradual del mismo con el objetivo de que retorne al cumplimiento de sus reglas fiscales de mediano plazo (1,0% del PBI). Esta reducción del déficit fiscal debe ser acompañada de medidas para recuperar los ingresos fiscales y para hacer más eficiente el gasto público.

Para restaurar la sostenibilidad fiscal en el mediano y largo plazo, se hace necesario mejorar la recaudación tributaria, lo cual se conseguirá a través de una combinación de medidas de administración y de política.

En ese sentido, se implementarán medidas para regular la tributación de los nuevos modelos de negocio basados en la economía digital, sin que ello, por supuesto, implique desincentivar ni afectar el normal desenvolvimiento de estos negocios y en línea con las mejores prácticas internacionales.

Asimismo, solicito respetuosa y atentamente, señor presidente, a este honorable Congreso que apruebe el Proyecto de Ley 6768 para lograr la reforma de los regímenes tributarios simplificados y combatir esquemas de elusión y evasión tributaria.

De igual manera, ratificamos nuestro compromiso con la gestión responsable del endeudamiento público. Para ello, hemos trazado una senda de reducción gradual de la deuda pública, que se estima sea del orden de 33.5% del PBI al cierre del 2024 y de 32.5% del PBI al cierre del 2026. Con ello, nos habremos ubicado en el nivel de deuda promedio de los países de América Latina.

Es importante resaltar que pese al entorno macroeconómico y político, la deuda del Perú es la más baja de la región, lo que se refleja en el grado de inversión ratificado por tres importantes agencias calificadoras del de riesgo.

Relanzamiento del Plan Nacional de Competitividad y Productividad

Anuncio que, en coordinación con los gremios de los sectores productivos, la cooperación internacional y la academia, relanzaremos el Plan de Competitividad y Productividad, el cual representa un compromiso para implementar medidas concretas y priorizadas, con indicadores de resultado, conducentes a recuperar la senda de crecimiento económico del país.

Nuestro objetivo es culminar la implementación de las propuestas normativas desarrolladas a fin de generar impacto y el bienestar de los peruanos. Ello incluirá medidas vinculadas a la digitalización y simplificación de servicios públicos, me refiero a la ventanilla única minera, licencias de funcionamiento, edificación y catastro, todas ellas medidas orientadas a crear las condiciones para el desarrollo de la competitividad del país; desarrollo integral, por supuesto, de nuestras niñas, niños, jóvenes, entre otros.

La minería como uno de los motores de crecimiento económico

Tenemos claro el multiplicador que tiene la inversión minera, que es un motor de crecimiento económico y de generación de empleo y de riqueza, son fuente además de inclusión y de cierre de brechas, de ahí su gran importancia.

Estamos comprometidos con el fortalecimiento de la industria minera peruana, que es responsable socialmente, amigable y respetuosa, por supuesto, de nuestras comunidades nativas y campesinas. Por ello es que nos esforzamos por cultivar un sector más transparente, eficiente y comprometido con el bienestar de las comunidades, garantizando que la minería contribuya de una manera positiva al crecimiento económico de nuestro país.

Nuestra meta para este año es viabilizar una inversión minera de hasta 4600 millones de dólares, sustentando principalmente en el impulso de siete importantes proyectos mineros como son:

Reposición Tantahuatay (oro).
Ampliación Huancapetí (zinc).
Reposición Antamina (cobre).
Romina (zinc).
Reposición Raura (plata).
Chalcobamba Fase I (cobre).
Corani (zinc).

Además, proyectamos que para el año 2026, el nivel de ejecución de inversión minera supere los 5400 millones de dólares, lo que demuestra nuestro continuo compromiso con el crecimiento de la industria minera responsable.

Por otro lado, después de más de 20 años, el Poder Ejecutivo viene elaborando un nuevo marco normativo adecuado a la realidad de las actividades de la pequeña minería y minería artesanal presentes a nivel nacional. Consideramos que las últimas normas sobre este estrato minero datan del 2002 y es imprescindible revisarlas.

Este nuevo marco normativo buscará que las actividades mineras de la pequeña minería y minería artesanal se den de manera responsable, sostenida y saludable.

En este momento tengo que anunciar que la sociedad y nuestro medio ambiente están esperando de nosotros una cuota de responsabilidad.

En tanto se desarrolle esta propuesta, anuncio la conformación de una comisión multisectorial, con participación de diferentes actores, que se encargará de formular una propuesta integral antes de diciembre del 2024 para que se implemente durante el año 2025.

Nuevos proyectos por APP

En el 2024 adjudicaremos nuevos proyectos bajo la modalidad de Asociación Pública Privada, APP, hasta por un monto de ocho mil treinta y seis millones de dólares, destacando primero el puerto de Marcona por cuatrocientos quince millones de dólares, adjudicación que se ha realizado el pasado viernes 22 y asimismo, anuncio el Megaproyecto Anillo Vial Periférico que será anunciado el día de mañana jueves 4, por un monto mayor a tres mil cuatrocientos millones de dólares.

Tres mil ochocientos millones de dólares en los últimos siete días han sido adjudicados señoras y señores congresistas vía APP.

Otras obras importantes son el Ferrocarril Huancayo Huancavelica conocido por todos nosotros como el *Tren Macho* y quince proyectos de transmisión eléctrica.

Para el 2025 contamos con una cartera de setenta proyectos por adjudicar por un monto aproximado de dieciséis mil millones de dólares en puertos, colegios, hospitales, plantas de tratamiento y energía.

Estimamos que al finalizar el Gobierno de la señora presidenta Dina Boluarte, se habrán adjudicado obras vía APP por más de veinticinco mil millones de dólares.

Para ello es primordial mejorar y consolidar las reglas aplicables a todas las fases de los proyectos de APP y también de los proyectos activos, así como fortalecer a las entidades involucradas en la ejecución de estos proyectos.

Plan Nacional de Infraestructura Sostenible

El Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad 2022-2025, pretende impulsar el crecimiento económico, mejorar la competitividad, cerrar brechas

y el destrabe de infraestructura a largo plazo y dar acceso a servicios públicos, mejorando la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Entre octubre de 2022 y enero de 2024, se han invertido nueve mil millones de soles de la cartera de proyectos priorizada en el Plan Nacional de Infraestructura. Se espera que, hasta diciembre de 2025 se inviertan trece mil millones de soles adicionales que equivalen al 1.4 del PBI.

Impulso a las grandes obras aeroportuarias, portuarias, y viales

Con el fin de reducir la brecha de infraestructura aeroportuaria y propiciar la reactivación económica, se vienen culminando los trabajos del Nuevo Terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, cuya puesta de operación está prevista para este año, en diciembre del 2024.

Este esfuerzo tendrá un impacto social significativo, al permitir un estimado de veintidós millones de operaciones aeroportuarias, permitiendo el transporte nacional e internacional seguro y sostenible.

Se tiene previsto llegar a veinticinco millones de operaciones aeroportuarias para el 2026, lo que consolidará el Aeropuerto Jorge Chávez como el más importante del Perú y de Sudamérica.

De la misma forma se vienen realizando proyectos complementarios para dotar de mayor conectividad al nuevo aeropuerto como son la Vía Expresa Santa Rosa la cual convertirá en una vía de integración que liberará el tráfico futuro de la avenida Santa Rosa y descongestionará las zonas urbanas de La Perla, Bellavista y el Callao.

Otro proyecto importante es la culminación de la construcción y puesta en marcha del Aeropuerto Internacional de Chinchero, al ser un componente esencial y estratégico para el desarrollo del país y de mi región, Cusco. Ello permitirá modernizar nuestros servicios de transporte aéreo, conectando a la ciudad imperial con el mundo y mejorando la capacidad aeroportuaria y turística en todo nuestro territorio.

Por otro lado, con el fin de reducir la brecha en infraestructura portuaria y reducir los costos logísticos, se vienen ejecutando inversiones en el crecimiento de la capacidad del Terminal Multipropósito Muelle Norte Callao, por medio de la Etapa Tres A, el Terminal de Contenedores Muelle Sur Callao, mediante la ejecución de la fase dos y el Terminal Portuario de Chancay.

En lo que respecta a proyectos viales, como ya dije, y lo repito por su importancia, se tiene previsto el día de mañana, la adjudicación del Anillo Vial Periférico. Dicho proyecto contempla el diseño, construcción, y financiamiento y puesta en operación y mantenimiento de una autopista de 34.8 kilómetros de longitud que va desde el Óvalo de las 200 Millas del Callao hasta la avenida Circunvalación en el distrito de San Luis y que permitirá dotar de mayor conectividad a la ciudadanía con una reducción muy significativa en los tiempos de viaje.

Por su parte, el proyecto emblemático de la Nueva Carretera Central unirá la costa con el centro del país mediante una moderna vía de 185 kilómetros. Hace pocas

semanas se realizó la presentación del proyecto e inicio de elaboración del estudio definitivo de ingeniería de esta megaobra tan esperada en toda nuestra sierra central.

De otro lado, recientemente, el Gobierno puso en marcha otra obra esperada por años y que cambiará la vida de millones de personas. Me refiero a la etapa 1A de la Línea 2 del Metro Lima y Callao, desde la estación Mercado Santa Anita hasta la estación Evitamiento. Se tiene previsto inaugurar las estaciones de manera progresiva y culminar la obra en el tercer trimestre del año 2028.

Al norte de Lima se está construyendo el Terminal Portuario Multipropósito de Chancay, una megaobra, importantísima para el desarrollo nacional, que tendrá la característica de ser el puerto HUB más importante de la costa del Pacífico. Tendrá capacidad para recibir embarcaciones de enorme tamaño y atender la demanda portuaria creciente, reducir los costos y mejorar la calidad de los servicios, pero además será un centro de conexión y redistribución.

El megapuerto Chancay demandará la proyección de rutas de acceso para unir los puertos del Callao (en proceso de modernización) con el puerto de Chancay, a fin de atender los requerimientos de comercio internacional en el corto y mediano plazo.

Invitamos a los inversionistas a participar en el desarrollo del futuro corredor Chancay-Callao.

La importancia del megapuerto de Chancay ha de superar cualquiera de las dificultades y obstáculos. Es una obra, una megaobra, importante para nuestro desarrollo nacional, y estamos comprometidos con su culminación y posterior inauguración en noviembre del presente año.

Carreteras y puentes para unir nuestros pueblos

Con el propósito de construir la carretera Eje Vial 4 en Amazonas, en el marco del Plan Binacional Perú-Ecuador, se ha tomado la decisión de llevar este proyecto a nivel definitivo, es decir, la carretera asfaltada de doble carril con una longitud de 213 kilómetros aproximadamente, cuyo inicio de la fase 1 (revisión del perfil) se producirá el próximo mes de mayo.

Esta gran obra tendrá un impacto significativo, ya que la ejecución de la misma beneficiará a ciento dos mil personas, mejorando la transitabilidad, las condiciones de transporte de pasajeros y de carga y reducirá, por supuesto, el tiempo de traslado.

En octubre del 2024, se iniciará la construcción de 11 puentes definitivos de concreto en la región Piura. Se van a beneficiar ochocientos veinticinco mil ciudadanos de Chulucanas, Malingas, Yapatera, Tambogrande, Paccha, Morropón, entre otras. Además, se va a permitir trasladar los cultivos de mango y limón de manera más efectiva.

Para sostener el crecimiento económico y poblacional del macrorregión central, se va a desarrollar el transporte terrestre. Por ello, entendemos que debemos interconectarlo. Conjuntamente con Proinversión, se tiene previsto la adjudicación del proyecto correspondiente al ferrocarril Huancayo-Huancavelica, al que ya me referí, nuestro "tren macho".

En Loreto, hemos impulsado la continuidad del Ferry I, que va desde Iquitos hasta Santa Rosa, permitiendo que los pobladores de esas zonas tengan un servicio de transporte seguro y cómodo. Nuestro compromiso con la sostenibilidad y la economía familiar nos ha llevado a mejorar el servicio y plantear además otros proyectos con la misma finalidad.

Asimismo, se viene impulsando para que en el presente año se incorpore un Tramo II de la ruta Yurimaguas-Nauta. Este esfuerzo presentará un gran impacto social, permitiendo el transporte de más de cincuenta mil pasajeros de nuestra Amazonía por año.

Infraestructura educativa y de salud

A través de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) se culminará este año 2024, la mejora de la infraestructura de 27 entidades educativas, beneficiando a un total de once mil estudiantes, quienes tendrán acceso a instalaciones modernas, seguras, y contribuiremos de esta manera a su desarrollo integral.

Asimismo, se fortalecerá la Red de Salud mediante la implementación de mejoras en ocho establecimientos sanitarios, entre 2024 y 2025, y se culminará la ejecución de 31 proyectos de protección de ríos y quebradas al 2026, siete de los cuales van a terminar este año, 2024, con el objetivo de salvaguardar a más de dos millones de personas en las regiones de Tumbes, Piura, la Libertad, Lambayeque, Ancash, Lima e Ica.

De otro lado, el Proyecto Especial de Inversión Pública - Escuelas Bicentenario, viene trabajando de manera constante a fin de ejecutar una cartera de inversiones con un monto superior a 5900 millones de soles. Dicha cartera está compuesta por 75 proyectos de infraestructura educativa, ubicada en nueve regiones del país: Cajamarca, Callao, Cusco, La Libertad, Lambayeque, Junín, Ucayali, Puno y Lima Región; así como en 21 distritos de Lima Metropolitana, los cuales beneficiarán a un total de 118 000 estudiantes en todo el país.

En ese sentido, a diciembre de 2024 se culminarán 31 nuevas escuelas permanentes y 44 centros educativos para el 2025.

Proyectos agrícolas emblemáticos.

La agricultura y la agroexportación constituyen motores fundamentales de la reactivación económica.

Las capacidades hídricas del país permiten incorporar con estándares globales extensas áreas para esta actividad, que no solo genera divisas, sino empleo y mejores condiciones de vida en general.

El Gobierno de la presidenta Dina Boluarte ha cumplido su compromiso de reactivar Chavimochic III, que había permanecido paralizado durante ocho años. En un

esfuerzo concertado se logró destrabar este proyecto en tan solo siete meses, gracias a un acuerdo Gobierno a Gobierno, siendo Canadá el país encargado de llevar adelante su ejecución.

En el presente mes de abril, suscribiremos con el Estado Canadiense el contrato para la generación del estudio de factibilidad del Proyecto de Irrigación Chavimochic III. Este proyecto será motor de desarrollo económico para la región de La libertad, fomentando el encadenamiento económico y productivo. Se tiene previsto generar alrededor de 126 000 nuevos puestos de trabajo y aumentar las divisas en 1300 millones de dólares.

Con esta obra se beneficiarán directamente 38 850 familias, que cubrirán las necesidades de agua y riego para 111 000 hectáreas, marcando un hito de avance hacia el futuro más próspero y sostenible de nuestra región.

Asimismo, esta obra es de vital importancia ya que permitirá suministrar agua potable, aproximadamente, a 1 800 000 personas en Trujillo, aprovechando el potencial hídrico que tiene el río Santa.

Otro proyecto emblemático en el sur del Perú es Siguas II. Hemos acordado con el Gobierno Regional de Arequipa que el proyecto sea asumido por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, que realizará estudios técnicos que permitirán realizar las obras y puesta a punto de Majes I y las obras de Majes II.

También estamos comprometidos con el destrabe e impulso de otros proyectos emblemáticos, como son:

El Proyecto Especial de Irrigación Chinecas en Ancash, por 800 millones de dólares de inversión.

El Proyecto Especial Alto Piura, por un monto superior a 450 millones de dólares de inversión.

Qochas, títulos y financiamiento para la pequeña agricultura.

Nuestro compromiso con los agricultores de las zonas altoandinas se centra en dar sostenibilidad al recurso hídrico, a través de la implementación de técnicas de siembra y cosecha de agua.

Anuncio que para diciembre del 2024 construiremos 1000 qochas, 545 kilómetros de zanja de infiltración, 281 hectáreas de reforestación y 84 hectáreas de protección de praderas.

Hacia julio del 2026 nuestro objetivo es aún más ambicioso, deseamos alcanzar un total de 2000 qochas, 1145 kilómetros de zanja de infiltración, 481 hectáreas dedicadas a la reforestación y 184 hectáreas a la protección de los pastos.

Todo este esfuerzo beneficiará directamente a 48 000 familias altoandinas dedicadas a la agricultura familiar en 15 regiones, contribuyendo de manera significativa a la seguridad alimentaria nacional.

El 2024 también se implementarán en 1422 planes de negocio, beneficiando a más de cuarenta y cinco mil productores agrarios en diversas regiones del país. La implementación implica mejoras en capacidades productivas y acceso a activos para fortalecer su actividad.

En la misma línea de acción, el Midagri a lo largo del presente año intensificará el financiamiento al pequeño productor. En ese sentido, a través del Fondo Agro Perú, se otorgará más de 112 mil créditos con una inversión total de 1 571 millones de soles. Agro Perú financia los costos de producción de campañas agrícolas y ganaderas en diversas regiones del país. Promoveremos así una reactivación económica sustentable.

La inscripción registral, como bien sabemos, constituye la inscripción registral, un presupuesto para acceder al crédito. Es por ello, que el saneamiento legal y registro predial impulsan al desarrollo de comunidades campesinas y nativas, siendo interés, por esta razón, de la señora Presidenta Dina Boluarte, prestar especial atención a esta materia.

Midagri, gestionará en el presente año la inscripción de 97 535 títulos de propiedad rural individual, 84 títulos de comunidades nativas y 45 títulos de comunidades campesinas.

Por otra parte, para julio del 2024 nos hemos propuesto un objetivo ambicioso pero alcanzable: producir 379 toneladas de semillas certificadas. Esta iniciativa beneficiará a 3291 productores marcando el inicio de una era de rendimiento agrícola mejorado. Así garantizaremos resultados óptimos y de calidad para agricultores y consumidores, además de hacerlos económicamente eficientes y ambientalmente amigables.

Agua potable, saneamiento, y vivienda para más peruanos

El agua es un derecho fundamental que les asiste a todas las peruanas y a todos los peruanos. Por ello, se ha previsto culminar este año 266 obras que permitan instalar 46 309 nuevas conexiones de agua potable y 56 586 nuevas instalaciones de saneamiento en el ámbito rural a nivel nacional.

Este Gobierno está comprometido con el inicio de ejecución de obra avanzada del "Proyecto Ampliación Y Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en la Ciudad de Juliaca-Puno", para el tercer trimestre del 2024, esperamos que esto vaya concretándose desde el inicio. Esta es una emblemática obra que beneficiará a 480 mil ciudadanos de la ciudad de Juliaca. Es para nosotros una gran satisfacción trabajar para mejorar la calidad de vida de nuestros compatriotas de Juliaca, Puno y a la vez ir cerrando brechas sociales.

Asimismo, vamos a reorientar la inversión de 160 millones de soles para financiar el bono buen pagador. Esta medida amplía el acceso a la vivienda y reduce el déficit habitacional en el país.

El reto para reducir la brecha de vivienda es grande, pero seguiremos trabajando de manera articulada con los Gobiernos subnacionales y el sector privado para que este año podamos alcanzar la construcción de más de 57 800 viviendas urbanas

orientando su acceso en regiones con alto déficit habitacional. Para el 2026 nuestra meta es más ambiciosa, esperamos construir y entregar 152 400 viviendas urbanas en beneficio de más de 600 mil peruanos y peruanas, reduciendo de esta manera la brecha habitacional en un 12%.

Destrabe de proyectos y asistencia técnica

Este año se reactivarán 76 obras públicas paralizadas que demandan un financiamiento de 439 millones de soles, enfocadas en transporte, saneamiento, y salud. Según la Contraloría General de la República, a diciembre del 2023 las entidades a nivel de Gobierno local tenían 1 714 000 obras paralizadas que representaban un total de 7 165 millones de soles, mientras que las entidades a nivel de Gobierno regional, tienen 223 obras paralizadas, con una inversión de 10 142 millones de soles. Hay además 74 obras paralizadas, debidas a deficiencias en los expedientes técnicos, con un costo total de 466 millones de soles.

Para evitar que esta situación se agrave y, por supuesto, para superarla, el Poder Ejecutivo aprobó la creación del Organismo de Estudios y Diseño de Proyectos de Inversión (OEDI) para brindar asistencia técnica en proyectos de inversión. Este organismo comenzará a prestar servicios a los Gobiernos regionales y municipales, provinciales y distritales en el presente semestre 2024.

Una nueva Ley de Contrataciones del Estado resulta imprescindible para modernizar y transparentar la gestión de compras públicas, incluyendo prácticas eficientes y de uso internacional.

Invoco, de la manera más respetuosa, señor presidente, a este honorable Congreso a que proceda a la aprobación del proyecto de ley que en su oportunidad fue presentada por el Ejecutivo.

Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas

La pandemia del COVID-19 golpeó severamente a la micro y pequeña empresa nacional. Por eso, es que necesitan el apoyo decidido para poderse mantener operativas.

Implementamos con tal propósito el Programa Impulso Perú, para que más de 300 000 empresas accedan a créditos en condiciones favorables, respaldados por garantías del Gobierno Nacional hasta por 15 millones de soles.

Además, son más de 63 000 micro, pequeñas y medianas empresas las que se beneficiarán con cerca de 250 000 servicios tecnológicos con enfoque de mercado, a través de la Red de Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica, en 17 regiones el país.

En el 2024, nuestro objetivo es atender a más de 20 000 Pymes, con la intención de que el 85% logre implementar con éxito mejoras en sus procesos productivos.

Aspiramos a que el 76% de esas empresas introduzcan al menos un nuevo producto en el mercado, fortaleciendo así su posición competitiva y contribuyendo al dinamismo económico.

Nuestro compromiso principal es la reactivación de las Mype, incentivando su crecimiento y desarrollo productivo a través de su participación en las compras públicas.

Hasta ahora hemos atendido demandas de los ministerios del Interior, de Desarrollo e Inclusión Social y de Educación por un monto de 393 millones de soles en beneficio de 3600 Pymes de los sectores textil-confecciones, cuero-calzado, metalmecánica y madera-plástico, incluyendo a la industria gráfica.

Nuestra meta para julio de 2026 es alcanzar una inversión de 1230 millones de soles con nuevas demandas, beneficiando a 11 300 Mypes y generando 90 400 puestos de trabajo mediante convocatorias Mype a nivel nacional.

Cierre de brechas de electricidad

Comprometidos con el objetivo trazado desde el inicio del Gobierno, de disminuir las brechas del servicio eléctrico en el ámbito rural, se está gestionando una cartera de 111 000 proyectos de electrificación rural a nivel nacional para el periodo 2024-2026, con los cuales se estima alcanzar una cobertura eléctrica del 96% a nivel nacional.

Al término del presente año se prevé alcanzar una cobertura eléctrica rural de 88.1% a través de la culminación de 25 proyectos de electrificación, los cuales permitirán beneficiar a 145 000 habitantes en las regiones de Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Puno, San Martin, Tacna y Ucayali, con una inversión de 356 millones de soles.

Este año se adjudicará la buena pro de 15 proyectos eléctricos incluidos en el Plan de Transmisión 2023-2032, que fortalecerá la infraestructura eléctrica mejorando la calidad y la confiabilidad del servicio de energía eléctrica en las regiones de Ica, Arequipa, Lima, Ayacucho, Puno, Apurímac, Ucayali, Junín y Ancash; representando una inversión privada total de 937 millones de dólares, lo cual posibilitará a las empresas adjudicatarias su construcción y operación.

Impulso a la pesca, acuicultura y pesca artesanal

Es un compromiso de esta gestión continuar impulsando el sector pesca y acuicultura.

En ese sentido, el Fondo de Desarrollo Nacional Pesquero ha ejecutado proyectos de inversión en 15 regiones del Perú, proporcionando infraestructura pesquera artesanal con estándares técnicos requeridos.

Nuestra meta a diciembre del 2024 es beneficiar a 5142 pescadores artesanales, en 10 regiones del país, activando y fortaleciendo las acciones pesqueras. Nuestro objetivo es, por supuesto, más ambicioso. Queremos extenderlo al beneficio de 7977 pescadores artesanales para julio de 2026.

Anuncio la formulación y aprobación de la Política Nacional Pesca. Dicha política garantizará el desarrollo sostenible de este sector, que es fundamental en nuestra economía, donde más de 33 millones de peruanos dependemos.

El Programa Nacional A Comer Pescado proyecta que este 2024 se fomentará la comercialización de 3.7 millones de kilogramos de productos hidrobiológicos y 2.4 millones de latas de conserva a través de los canales comerciales del programa.

Masificación del Gas Natural

El Ministerio de Energía y Minas, como parte del proceso de masificación del Gas Natural en el Perú, viene gestionando a través de la Dirección General de Hidrocarburos y el Fondo de Inclusión Social Energética, los procesos de licitación para realizar la construcción de plantas satélites de regasificación, redes de distribución y suministro de gas natural en las regiones de Huancavelica, Cusco, Junín, Ucayali, Apurímac, Ayacucho, Puno y la provincia de Quillabamba, en el Cusco, todo ello con la finalidad de llevar este recurso energético a más familias de dichas regiones, generando ahorros significativos en la canasta familiar de los pobladores y mejorando así su calidad de vida.

Internet en zonas rurales del país

Se buscará llevar mejores servicios móviles a más peruanos en zonas rurales mediante compromisos de inversión derivados del concurso de las bandas 4G y canon por cobertura. Se estima cubrir alrededor de 4500 nuevas localidades, impulsando así la inversión privada en telecomunicaciones y mejorando las condiciones de vida de las poblaciones alejadas.

El compromiso incluye reducir la brecha de infraestructura de telecomunicaciones y promover inversiones en diversas regiones. Se establece la meta de proporcionar acceso a internet por Banda Ancha a cerca de un 1 800 000 pobladores de 3423 centros poblados en las regiones de Amazonas, Ancash, Arequipa, Huánuco, Junín, La Libertad, Pasco, Puno y San Martín, abarcando 5729 instituciones públicas, entre los que incluyo instituciones educativas y centros de salud.

Tenemos claro que cerrar la brecha digital no solo es una cuestión de acceso a internet, sino también de equidad, de desarrollo y de progreso. Estamos trabajando para que 1000 centros poblados tengan acceso a internet a través de los espacios públicos de acceso digital en las regiones de Amazonas, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, San Martín y Ucayali, ubicados estratégicamente en lugares cercanos a 1376 instituciones educativas, como lo dije, de salud, de todo nuestro oriente nacional.

Promoción e impulso del turismo

Impulsaremos la promoción turística nacional para acelerar la recuperación de los viajes nacionales y destinos turísticos. Por ello, se espera alcanzar más de 7 millones de personas con campañas de promoción, la generación de 40 millones de potenciales negocios en ferias y ruedas de negocio y la movilización de 1.3 millones de pasajeros mediante alianzas estratégicas en el sector privado.

Como parte de la estrategia de reactivación del turismo, se ha previsto impulsar el circuito turístico Cusco - Machu Picchu – Choquequirao, que permitirá consolidar el destino y aliviar la demanda de Machu Picchu ofreciendo una alternativa que permita a los turistas extender su estancia. Es nuestra meta, para el 2025, lograr adjudicar el

proyecto, el cual, una vez en operación, logre paulatinamente atender a más de un millón de nuevos visitantes al Monumento Arqueológico de Choquequirao.

Para contribuir a la mejora de las condiciones y facilidades para la visita turística en el marco de la reactivación económica, a través del Plan Copesco se prevé una inversión para el 2024 de más de 42 000 millones de soles para el desarrollo de infraestructura turística en nueve regiones (Arequipa, Ayacucho, Cusco, Junín, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Huánuco e Ica).

Asimismo, nuestro compromiso es beneficiar a las Mypes turísticas de todo el país a través del programa Turismo Emprende, otorgando una subvención de aproximadamente ochenta mil soles a cada uno de los beneficiarios.

Con la finalidad de impulsar a los artesanos del país, Somos Artesanía otorga subvenciones concursables, no reembolsables, para cofinanciar el capital de trabajo, unidades económicas artesanales.

Nuestra meta para agosto del 2024 es beneficiar a mil treinta y cinco artesanos, permitiendo que novecientos noventa talleres mejoren su capacidad productiva con una subvención de cuatro mil quinientos millones de soles.

Acceso a nuevos mercados internacionales

En el marco del proceso de apertura comercial del Perú, en el 2024 esperamos, señor presidente, señoras congresistas y señores congresistas, uno, cerrar las negociaciones para la optimización del TLC con China; continuar con las negociaciones para un acuerdo comercial con la India; concretar la primera ronda de negociación para un acuerdo comercial con Indonesia; iniciar negociaciones comerciales con Emiratos Árabes Unidos, el principal socio comercial del Perú en el Medio Oriente, el cual representa un mercado de 9.4 millones de potenciales consumidores con un PBI *per cápita* de cincuenta y dos mil dólares.

Entre las prioridades de la presidencia, APEC Perú 2024 están el comercio y la inversión para un crecimiento inclusivo e interconectado.

Quiero adelantar que, en el marco de dicha prioridad, el Perú planteará una nueva visión del área de Libre Comercio Asia- Pacífico.

Prevención ante desastres naturales

Es nuestro compromiso proteger la infraestructura y equipamiento en zonas urbanas vulnerables en beneficio de la población y sus medios de vida. Por eso, asumimos, señor presidente el reto de incrementar en un 15% las labores de prevención en intervención de mantenimiento de cauces, drenajes y estructura de seguridad física ante emergencias causadas por huaicos, desbordes de ríos, sismos y terremotos.

De Tumbes a Ica, la Autoridad Nacional de Infraestructura continuará impulsando la ejecución de proyectos de prevención de desastres ante eventos como el Fenómeno de El Niño, con una inversión que supera los trece mil quinientos millones de soles en diecisiete ríos, cinco quebradas, siete drenajes pluviales, en lo que constituyen

aproximadamente mil cuatrocientos kilómetros de defensas ribereñas y redes de drenaje.

Este año se culminarán los proyectos de la quebrada León en Trujillo, río Matagrande en Chincha y en enero de 2025, la quebrada de Huaycoloro en Lima.

A las regiones de nuestra Amazonía les decimos que estamos especialmente preocupados por la conservación de nuestros bosques amazónicos.

Tenemos que contener la pérdida de bosques amazónicos, la cual alcanza más de 2.9 millones de hectáreas, concentrados mayormente en Ucayali, Madre Dios, Huánuco y la frontera de los departamentos de Junín, Cusco, y Ayacucho.

Son, en este sentido, las comunidades nativas y campesinas las más afectadas por la apertura de áreas para agricultura migratoria.

Ante esta situación, el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la mitigación del cambio climático del Ministerio del Ambiente, otorgará 13.2 millones de soles en incentivos económicos a un total de ciento treinta y cuatro comunidades nativas y campesinas tituladas para la conservación de bosques hasta el mes de diciembre del presente año.

Generación de empleo y capacitación a los jóvenes

El Perú es un país joven y por eso la responsabilidad de este Gobierno con todos ellos.

Con mucha satisfacción debo informar a la Representación Nacional que los indicadores de empleo son favorables, pese al periodo difícil que hemos tenido el año 2023. La formalidad laboral ha crecido en 3.1% con referencia al año 2022. Esto significa ciento diecinueve mil puestos formales generados en minería, servicios y comercio.

En esta parte, es bueno señalar que el crecimiento del empleo formal en mujeres es de 4.4%, superior en 2% al de los varones, con lo que se puede evidenciar un cierre leve de brechas en formalidad laboral entre los hombres y las mujeres.

De otra parte, en este mismo periodo se ha incrementado la remuneración promedio en empleo formal ascendiente a ciento cuatro nuevos soles, que equivalen al 4% respecto del año anterior.

Aquí también es importante resaltar un avance en el cierre de brechas, pues en el año 2022 la diferencia entre los ingresos entre hombres y mujeres era de 27.8%, al finalizar el año 2023 ha sido de 25%. ¿Qué quiere decir esto? Que los ingresos de las mujeres se han incrementado en nuestro país en 2.8%. Aún hay mucho que hacer, pero estamos avanzando.

Por otro lado, es importante comunicar al Congreso de la República que a través de los 29 centros de empleo existentes en el país hemos logrado colocar en puestos de empleo formal cerca de treinta y siete mil personas de un total de sesenta y ocho mil personas intermediadas; emitido cerca de cinco millones y medio de certificados

únicos laborales para dos millones y medio de personas, permitiendo reducir así los costos para los buscadores de empleo, logrando asesorarlos oportunamente hasta haber llegado a un total de ochenta y cinco mil personas en situación de vulnerabilidad.

Para diciembre del 2024, pensamos hacerlo mucho mejor. Esperamos colocar cuarenta y ocho mil personas de un total de setenta y cinco mil intermediadas. A través del acercamiento empresarial debemos registrar cerca de cinco mil empresas que deben ofrecer más de doscientos veinte mil vacantes. Asimismo, emitir más de cinco millones setecientos mil certificados únicos laborales para más de tres millones de personas.

Señoras y señores congresistas, señor presidente, con mucha satisfacción debo referirme ahora al Programa de Empleo Temporal Llamkasun Perú. Todos ustedes conocen Llamkasun Perú. Este programa viene favoreciendo empleo temporal a hombres y mujeres en condiciones de vulnerabilidad en todo el Perú, pero especialmente beneficia a madres solteras, que son padres y madres al mismo tiempo, a personas con discapacidad y adultos mayores.

El beneficio directo a la mujer peruana ha significado el 75% del total de beneficiarios, con lo cual estamos intentando romper la cadena de pobreza, pues, como todos sabemos, los recursos que se otorgan a las mujeres son invertidos en educación y alimentación para sus hijos.

En el 2023, se han generado más de 220 000 empleos temporales en 1800 distritos a nivel nacional, habiendo superado la meta programada de 190 000 empleos temporales. Para el presente año, esperamos superar estas cifras con el apoyo de los alcaldes de todos los distritos del Perú y de esta Representación Nacional.

Señoras congresistas, señores congresistas, los invitamos a que de la mano de sus alcaldes acudan a Llamkasun Perú con sus proyectos, los vamos a atender, tenemos deseos de participar con ustedes en este gran proyecto.

Seguridad ciudadana para garantizar el orden, la paz y la tranquilidad

La tranquilidad es un derecho ansiado por todos los peruanos, derecho que se ve perturbado por la creciente aparición de un fenómeno delincuencial sin precedentes en nuestra historia, que tiene un origen de varias décadas atrás y que además constituye un problema regional.

La delincuencia es uno de los mayores problemas que enfrenta nuestro país, que afecta a todos los peruanos, a los emprendedores y grupos vulnerables. Según el INEI, cerca de 5.7 millones de peruanos fueron víctimas de criminalidad, con delitos fundamentalmente contra el patrimonio. Son ellos los más comunes.

Señoras y señores congresistas, señor presidente, hoy anuncio que, en legítimo ejercicio de la autoridad que nos han confiado, vamos a aplicar una política de seguridad de mano dura, que esperamos puedan sus resultados ser apreciados en el más breve plazo.

No vamos a tolerar que la delincuencia intimide a los peruanos y afecte nuestro desarrollo. Ningún delincuente nacional o extranjero va a generar el caos y el miedo

en nuestra sociedad. No vamos a permitir que se amenacen a nuestros policías, ni que se quiebre el orden, la paz, la tranquilidad social y el progreso que hemos conquistado.

En ese sentido, vamos a repotenciar con un enfoque multisectorial los cuatro ejes del "Plan Perú Seguro" que buscan responder al escenario complejo de la criminalidad organizada. Lo haremos mediante la prevención integral del delito, el control territorial estratégico, la lucha contra el crimen organizado nacional y transnacional, y el fortalecimiento y modernización de nuestra Policía Nacional.

En ese sentido, estoy en condiciones de anunciar las siguientes medidas:

Más y mejores comisarías.

Las comisarías brindan el primer contacto al ciudadano y las condiciones adecuadas de su funcionamiento permiten que el ciudadano reciba la atención inmediata del servicio policial, evitando así la revictimización y fortalecimiento de la confianza en la autoridad policial.

En ese sentido, en el periodo 2024 se realizará el mejoramiento de la infraestructura en 36 comisarías: en Lima, catorce; en Junín, cuatro; en La Libertad, tres; en Ucayali, tres; en el Callao, tres; en Piura, tres; en Ancash, dos y, asimismo, en Apurímac, Ayacucho, Tacna y Cusco con una de ellas en cada localidad.

Más vehículos policiales.

Este año continuaremos con la dotación de vehículos, camionetas, autos, camión furgón y minibuses para las comisarías, unidades especializadas, servicio de inteligencia y puestos de vigilancia en la frontera.

Este año, 2024, compraremos 194 vehículos para reforzar el servicio policial de 13 comisarías, un complejo policial, y dos puestos de vigilancia de frontera, y del servicio de Operaciones Especiales, inteligencia, investigación criminal, servicio policial y control de carreteras.

Más policías en las calles.

En los meses pasados, como parte de la Política General del Gobierno, la Policía Nacional del Perú ha organizado sus recursos. Es así que en la actualidad de un total de 133 697 efectivos policiales, 84 625, es decir el 63%, se encuentra realizando el patrullaje en nuestras calles, ya sea a pie o motorizado, integrado con las municipalidades o en los colegios e instituciones públicas de otros tipos.

Continuaremos la política de distribución de personal policial, priorizando la presencia en calle, en especial —lo dije— en nuestros centros de salud, en nuestros centros educativos y allí en las zonas donde hay una mayor incidencia delictiva.

Entre julio y agosto del presente año egresarán cerca de 5600 policías de las 15 Escuelas de Educación Superior Profesional Policial, así como 463 alférez de la Escuela de Oficiales de la Policía Nacional.

Todo este personal será asignado a las diferentes Regiones Policiales, a investigación criminal, Operaciones Especiales e inteligencia.

Los policías, que he mencionado, se sumarán a los 5000 efectivos egresados en el 2023, lo que significa que tendremos 11 000 policías dedicados a la labor de la lucha contra la delincuencia y la criminalidad.

Anuncio, señor presidente, lo que ya se dijo en días pasados por la propia presidenta de la República, señora Dina Boluarte, la creación de la División de Investigación de Delitos Transnacionales como una acción concreta para la reducción de la inseguridad ciudadana. Y tal, como se había ya anunciado, se ha dispuesto la creación de la División de Investigación de Delitos Transnacionales como parte de las políticas del Gobierno para combatir el crimen organizado en todas sus modalidades.

Esta División será integrada inicialmente por 300 efectivos de élite. Contará con recursos excepcionales para enfrentar y desmantelar las mafias extranjeras que amenazan nuestra tranquilidad.

La División mencionada trabajará estrechamente con el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, que se encargará, además, de la capacitación de estos 300 agentes.

Fortalecimiento del Grupo Greco.

El objetivo de este grupo es eliminar la organización criminal transnacional, denominada "Tren de Aragua" y sus facciones, que constituyen en este momento el enemigo número uno de nuestra sociedad.

Asimismo, se llevará a cabo, en contra de esta organización, operaciones especiales a nivel nacional para desarticular sus redes periféricas y, por supuesto, todas las bandas y organizaciones criminales dedicadas a cometer los delitos de extorsión, secuestro, sicariato, tráfico ilícito de armas, robo agravado, entre otros.

Control de armas de fuego.

El sector Interior, a través de Sucamec, reforzará el control de las armas de fuego de uso civil mediante la ejecución de acciones de control a nivel nacional, que permitirá reducir su desvío hacia la delincuencia común, el crimen organizado y el terrorismo, esperando alcanzar la cifra de 4200 acciones de control en materia de armas de fuego.

Destruiremos asimismo por el método de fundición un promedio de 10 mil armas de fuego en este 2024.

Complejo Policial de Chancay

Con la construcción del nuevo megapuerto de Chancay el cual permitirá la transformación de la zona norte de Lima debido a sus implicancias comerciales e industriales, productivas, educativas, y culturales, se hace necesario reforzar la seguridad de forma integral en esa zona. Esta es una preocupación, también, señores congresistas, del Gobierno.

Es en ese sentido que anuncio que impulsaremos la culminación del expediente técnico para la construcción del Complejo Policial de Chancay que tendrá siete unidades policiales, además de un helipuerto.

De la misma manera, desarrollaremos el Complejo Policial de Arequipa. Se finalizarán los trabajos de mejoramiento y ampliación de la Oficina Criminalística de la Dirección Territorial de Policía de Arequipa, con una inversión de 38.9 millones de soles. Vamos a lograr la modernización de las instalaciones para mejorar la función criminalística, beneficiando a más de 300 mil pobladores. Esta obra es muy especial, contará con instalaciones de primer nivel que permitirán a los investigadores de la Policía ejercer la función criminalística de manera óptima, otorgando el sustento técnico y científico requerido por la justicia para la sanción penal de los delincuentes capturados.

Ampliación de Centros Penitenciarios

Nuestro compromiso con la seguridad ciudadana nos ha llevado a iniciar este año la elaboración del expediente técnico del "Mejoramiento y Ampliación del Establecimiento Penitenciario de Abancay". Asimismo, reactivaremos este año 2024 la obra paralizada y culminar el expediente técnico del saldo de obra de la "Ampliación de la Capacidad de Albergue y Construcción de Áreas Complementarias en el Complejo Penitenciario de Arequipa".

Asimismo, en el primer semestre del presente año inauguraremos dos centros penitenciarios, el establecimiento penitenciario Puno Varones, y el establecimiento penitenciario Lampa Mujeres, además de la reapertura del establecimiento penitenciario Concepción Mujeres.

Hemos dado instrucciones claras y precisas para que el principio de autoridad esté plenamente asegurado en los penales de todo el país a través del INPE y nuestras fuerzas del orden quienes son garantes de que ello ocurra. No vamos a tolerar que desde los penales se esté realizando y organizando acciones criminales. En materia de seguridad y lucha de la criminalidad, nuestra autoridad será extrema en cada uno de los penales.

Unidades de flagrancia

Un elemento central en la lucha contra la delincuencia y el crimen son las unidades de flagrancia que permiten juzgar a quienes cometen delitos contra el patrimonio como los hurtos, robos, peligro común, tenencia ilegal de armas, entre otros, en un plazo máximo de 72 horas y no en nueve meses como venía ocurriendo.

Actualmente, existen unidades de flagrancia en Sullana, en Trujillo, en Lima Sur, en Lima Este, Lima Centro, Lima Norte, y Callao. Vamos a hacer las evaluaciones necesarias para asignar los recursos que se requieran a fin de implementar más unidades de flagrancia en El Santa, en Tumbes, Piura, y en otras zonas del Perú.

Esta es una lucha que nos compromete a todos, por ello, reafirmo aquí la decisión del Gobierno de incorporar a los pequeños, medianos, y grandes empresarios en esta tarea, así como a los gremios de trabajadores, al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana. Además, informo que el Conasec se declara en sesión permanente.

Tránsito y permanencia de extranjeros

El Gobierno ejecutará todas las medidas administrativas que sean necesarias para garantizar que el tránsito y permanencia de los extranjeros en nuestro país se sujete al cumplimiento de las normas en la materia.

La Superintendencia Nacional de Migraciones realizará 3900 operativos para verificar la documentación de extranjeros en situación migratoria. Esta medida busca sobre todo poder garantizar que quienes llegan a nuestro país estén en situaciones regulares.

Balance de las acciones en Pataz

Frente a las graves circunstancias de afectación del orden interno por parte de la criminalidad organizada en la provincia de Pataz, región de La Libertad, allí se han generado diversas situaciones de violencia con el empleo de armas de fuego, incrementando la problemática por la presencia de la minería local y organizaciones criminales.

Teniendo en cuenta esta difícil situación, fue declarado el estado de emergencia, donde el control del orden interno está a cargo de las Fuerzas Armadas con el apoyo de la Policía Nacional.

He viajado, señor presidente, personalmente a Pataz, y hemos podido supervisar allí las acciones que se están desarrollando. Puedo informar con gran pesar que allí somos testigos de graves daños al medio ambiente generados por la minería ilegal, y he podido ser testigo también de las condiciones infrahumanas en las que muchos mineros nacionales están desarrollando esta actividad.

Al 20 de marzo de 2024, es decir, señor presidente, a 36 días de haberse declarado el estado de emergencia, se conformó un comando unificado del Ejército y de la Policía Nacional, 510 efectivos de élite vienen operando en la zona, se está trabajando investigación criminal, operaciones especiales, contra la trata de personas, extranjería.

Se han realizado 161 operativos policiales, que dieron como resultado la desactivación de cuatro bandas criminales que operaban en la zona, con la detención de 91 personas y la captura de 13 requisitoriados, se han decomisado 3500 cartuchos de dinamita y 950 kilogramos de nitrato de amonio.

El problema, señora y señores congresistas, es sumamente complejo. La solución no es sólo policial y militar, la solución debe ser integral, comprometiendo a todos los sectores de la sociedad. Solo así vamos a poder contener lo que hoy ocurre en Pataz, en las alturas de La Libertad, lo que está ocurriendo en Ocoña, en Chala, lo que está ocurriendo en La Rinconada, lo que está ocurriendo en La Pampa.

Es imprescindible que todos tomemos conciencia del grave daño ambiental que se produce, del quebrantamiento y la violación de los derechos fundamentales de quienes están allí.

Lucha contra el narcotráfico

Nuestras Fuerzas Armadas cumplen, con honor y abnegación, una labor fundamental en defensa de la soberanía e integridad territorial y contribuyen al desarrollo económico y social del país. Han estado cada vez que las hemos necesitado.

Nuestro mayor homenaje a las Fuerzas Armadas, al Ejército del Perú, la Marina de Guerra, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional del Perú; y, junto a ellos, nuestro firme compromiso es seguir fortaleciendo su capacidad operativa, y nuestra defensa y protección en la lucha contra la delincuencia y terrorismo.

Este año 2024, las Fuerzas Armadas consolidarán el proceso de pacificación en los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), restableciendo el estado de derecho en comunidades campesinas y nativas, propiciando, a su vez, la generación de oportunidades de desarrollo social y económico.

Nuestra gestión garantiza que un mínimo de siete distritos en esta circunscripción estarán pacificados y con plena vigencia de sus derechos fundamentales.

Asimismo, el Ministerio de Defensa continuará desplegando una intensa labor en la región del Putumayo para fortalecer la seguridad y la integridad de nuestra soberanía nacional.

Efectuaremos, a lo largo del presente año, no menos de cuatro operaciones y acciones multisectoriales para la reactivación de los puestos de vigilancia fronterizos. La incorporación integral de las comunidades del área fronteriza en el río Putumayo es expresión de respeto y de valoración de nuestras comunidades amazónicas.

El último 28 de marzo, señor presidente, visité personalmente las instalaciones del Comando Operacional de la Amazonía: El Batallón de Selva N°83 Güeppí; la Base Glorioso Ayacucho N°3; y el Destacamento Naval El Estrecho, donde verifiqué las acciones conjuntas que realiza el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas en la región Loreto. Allí reconocí la abnegada labor que realizan nuestras Fuerzas Armadas y Policía Nacional en Putumayo, provincia declarada en emergencia, para detener el accionar de las GAOR (Grupos Armados Organizados), aquellos que se dedican a la minería ilegal, a la tala de árboles, al narcotráfico y demás delitos conexos.

Combate al tráfico ilícito de drogas

Este Gobierno ha recibido un país con 95 000 hectáreas de cultivos de coca que se vieron incrementados por la falta de políticas contundentes. Por ello, reafirmamos nuestro compromiso de evitar la producción potencial de drogas cocaínicas y alcanzar nuevamente cifras históricamente registradas de reducción del espacio cocalero.

Para este año 2024, se espera llegar a erradicar 25 000 hectáreas de cultivos de coca con fines ilícitos; y para julio del año 2026, se proyecta erradicar 35 000 hectáreas, evitando la producción de 321 toneladas de cocaína, un equivalente a 1282 millones de dosis, con un impacto económico al narcotráfico de más de 1400 millones de soles.

Un total de 54 000 familias vulnerables serán asistidas en desarrollo alternativo, integral y sostenible el 2024, con lo que se promoverá la incorporación de cadenas productivas lícitas que les permitan integrarse a las economías sostenibles, generándoles rentabilidad económica y social a través del desarrollo alternativo en

zonas afectadas por el narcotráfico y delitos conexos. Vamos a poner especial énfasis en lo que está ocurriendo en las regiones de Ayacucho, Cusco, Cerro de Pasco, Junín, Huánuco, San Martín, Ucayali, Loreto, Puno y Madre de Dios.

Erradicación de la violencia contra la mujer

A fin de garantizar que las mujeres en situación de vulnerabilidad reciban el apoyo necesario para superar la violencia que han experimentado, hemos asumido el compromiso de ampliar la cobertura de nuestros servicios de atención en los distritos que carecen actualmente de este servicio especializado. Siendo nuestra meta para el mes de julio de 2024 brindar atención a más de 260 000 casos de personas víctimas de violencia y se expandirá la cobertura del Servicio de Atención Rural (SAR) a siete nuevos puntos en zonas rurales del Vraem.

Nuestro objetivo es proteger a todas las niñas, niños y adolescentes de la violencia sexual, ya sea en el ámbito familiar, escolar, comunitario o institucional. Por ello, vamos a disponer el seguimiento estricto del cumplimiento de la Ley 31945, que prohíbe el matrimonio de personas menores de edad.

Asimismo, se aprobará e implementará la estrategia multisectorial para la prevención y atención de la violencia que afecta a niñas, niños y adolescentes, que será ejecutada coordinadamente por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, la Policía Nacional, el Ministerio Público y los Gobiernos regionales y locales.

Acciones de prevención y readaptación

Existe evidencia fundada que cuando un niño está ocupado en la realización de actividades deportivas y/o artísticas, éste se aleja de todo tipo de conductas antisociales. En tal sentido, el MEF iniciará los estudios necesarios para la aprobación de un beneficio tributario para las familias que solventen gastos en asociaciones y/o academias deportivas y artísticas, tal como se viene haciendo, por ejemplo, para el consumo en restaurantes y servicios profesionales.

Generaremos mejores condiciones en el Sistema de Reinserción Social del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal de nuestro país, optimizando los servicios que se brindan en los centros juveniles, servicios de orientación al adolescente, programas de asistencia y seguimiento posterior al egreso para evitar que la delincuencia juvenil de hoy se convierta en la delincuencia adulta del mañana.

Política anticorrupción e integridad Manos Limpias

Desde la PCM impulsaremos la implementación del Modelo Integridad en 152 entidades del Poder Ejecutivo, los 25 Gobiernos regionales, nueve organismos constitucionalmente autónomos, así como en el Poder Judicial y en el Poder Legislativo. En ese sentido, este año ampliaremos el alcance de la asistencia técnica a 300 entidades públicas hasta llegar a 600 al finalizar el presente Gobierno.

Necesitamos potenciar las tecnologías. Por ello, anuncio que la PCM presentará un proyecto de ley que regule la interoperabilidad y la disposición de bases de datos y el uso de fuentes de información para lograr mayor eficacia en las acciones de debida

diligencia en los procesos de contratación y designación de altos funcionarios y servidores públicos de nivel directivo. La vasta información del Estado no puede ser desaprovechada en el combate a la corrupción y en la búsqueda de personas idóneas para el aparato público.

La lucha contra la corrupción también requiere completar esfuerzos preventivos y punitivos. Por ello, en adición al fortalecimiento del control y la sanción, debemos articular esfuerzos dentro del Estado para fortalecer nuestra capacidad estratégica para prevenir la ocurrencia de prácticas antiéticas o corruptas.

En ese sentido, anuncio que presentaremos un proyecto de ley para constituir un Sistema Nacional de Integridad y Transparencia sobre la base de las recomendaciones de la OCDE; de modo que se articule con las instituciones del Sistema de Justicia y el Sistema Nacional de Control para contribuir en la lucha contra la corrupción.

Meritocracia

El Gobierno de la presidenta Dina Boluarte, en la línea de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 y el Proceso de Adhesión a la OCDE, ha sido enfático en la necesidad de contar con un servicio público meritocrático, con procesos transparentes y evaluación constante.

Por ello, es indispensable continuar con el impulso a la Reforma del Servicio Civil a través de una adecuada planificación de los recursos humanos y definición de perfiles de puestos, a fin de lograr la ansiada profesionalización del servicio público, esto es, poner a la persona correcta en el lugar correcto.

De esta manera, sobre la base de la integridad, meritocracia y transparencia, se establecen reglas claras para el acceso de servidores a la administración pública, garantizando la adecuada ejecución de acciones, proyectos y políticas públicas destinadas a la satisfacción de los intereses nacionales.

Desarrollo social y bienestar de la población

Si bien la economía y la seguridad son nuestros mayores retos, no perdemos de vista como lo ha establecido la presidenta Dina Boluarte, la atención a las personas vulnerables, así como la educación y la salud.

En este sentido, continuaremos ampliando la cobertura de los programas Pensión 65, Juntos, Cuna Más, Contigo, Foncodes, entre otros.

Presencia del estado en zonas alejadas

A fin de acercar los servicios del Estado a la población rural dispersa, este 2024 del Programa País atenderá a más de setecientos catorce mil personas asentadas en los centros poblados rurales, amazónicos y andinos más alejados del Perú, a través de quinientos quince Tambos, en articulación con las entidades del Gobierno nacional y los Gobiernos regionales, destacando la entrega de servicios esenciales de salud e identidad.

Esperamos señoras y señores congresistas, lograr una cobertura mayor para los que más lo necesitan.

En este año se culminará la construcción de las Plataformas Itinerantes de Acción Social, PIAS Río Ucayali Uno, y PIAS Río Ucayali Dos, que permitirán acceder a los servicios básicos del Estado a la población rural en las comunidades de las cuencas del río Ucayali, favoreciendo así la inclusión social de nuestros hermanos de la Amazonía.

Existe la genuina preocupación por la postergación de los pueblos quechua y aimaras, así como de otros pueblos hablantes de lenguas aborígenes en el Perú.

A pesar de las disposiciones legales y constitucionales que reconocen los derechos de estas comunidades, aún no se han implementado acciones efectivas para sacarlas del abandono.

Terminaremos con la postergación de los quechuas, de los aimaras, de los amazónicos, y de todos los peruanos que viven hoy en situación de marginalidad, les vamos a dar ciudadanía, los vamos a integrar y vamos a mejorar sus condiciones de vida.

Un estado cercano a los ciudadanos

Para acercar el Estado a nuestra población, impulsaremos la implementación de cuatro nuevos centros MAC en Ancash, Puno, Ica y Ayacucho, siendo la plataforma de servicios más importante donde los ciudadanos acceden eficazmente a más de quinientos trámites y comprenden estos quinientos trámites, un total de cincuenta y una entidades públicas.

Estos cuatro, se sumarán a los quince MAC que ya están en funcionamiento.

Educación inclusiva y de calidad

Este Gobierno viene impulsando el concurso de ingreso a la Carrera Pública Magisterial, el cual se busca, el cual busca y pretende un ingreso riguroso de profesores idóneos al servicio público. Tenemos previsto que más de cincuenta mil docentes ingresen en el 2024 y ochenta mil docentes sean nombrados al 2026. Vamos a elevar los estándares del servicio educativo público.

Asimismo, continuaremos fortaleciendo las capacidades de los docentes. En el veinte veinticuatro se capacitarán a más de ciento diez mil maestros nombrados y contratados con acciones formativas pertinentes a diversas realidades educativas incluyendo, por supuesto, la educación intercultural bilingüe en zonas rurales, urbanas y regiones de fronteras.

A través de Beca 18 se otorgarán diez mil becas hasta julio del 2024 y se comprometen cincuenta mil becas hasta julio del 2026 para todos nuestros jóvenes egresados de secundaria con alto rendimiento académico y de escasos recursos económicos.

Todo ello, con el fin de fortalecer el talento humano calificado que contribuya mañana al desarrollo del país.

Asimismo, a través de PRONABEC se otorgará cerca de cinco mil nuevas becas para hijos de docentes y Generación Bicentenario al cierre del presente año.

Otro de los compromisos fundamentales de este Gobierno es garantizar el acceso universal a la educación y cuidado diurno de la calidad para la primera infancia en todo el territorio nacional.

Por ello, se priorizará la atención integral en cunas y cunas jardín públicas para niños y niñas menores de tres años provenientes de hogares monoparentales en situación de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad, con una meta de beneficiar dieciséis mil niñas y niños en este 2024.

Derecho a la salud de las peruanas y de los peruanos

Quiero destacar la mejora en la capacidad resolutiva del hospital Antonio Lorena en el Cusco, con una inversión total de mil trescientos cuarenta y seis millones de soles, en beneficio de más de cuatrocientos mil ciudadanos.

Asimismo, durante el presente año entrarán en operación siete hospitales en diversas regiones del país, beneficiando a más de un millón de compatriotas. Esto incluye a los hospitales en Piura, Huánuco, Lima, Ayacucho, Ancash y Sullana. En este último caso, en relación al hospital de Sullana, este es considerado el más completo y complejo construido en el norte del país en décadas.

Se realizará una inversión significativa para reconstruir integralmente el hospital Arzobispo Loayza, emblema en el centro de Lima, así como otros hospitales con más de 100 años de antigüedad, como lo es el hospital del Niño en Breña, el hospital Gregorio Bernales de Collique, el hospital Dos de Mayo, entre otros.

Frente a la propagación del dengue, vamos a implementar medidas para abordar de manera más efectiva la epidemia que afecta a varias regiones y provincias del país. El Ministerio de Salud ya ha gestionado adicionalmente un presupuesto regular, un total de noventa y un millones de soles exclusivamente para el control del dengue.

Para asegurar el abastecimiento de medicamentos para los ciudadanos adscritos al Seguro Integral de Salud, el Ministerio de Salud, a través del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos, viene realizando los procedimientos para la adquisición de 598 tipos de medicamentos. Al momento, el 97% se encuentran disponibles a nivel nacional y se intensificará el monitoreo y asistencia a nivel nacional.

Respecto al financiamiento para asegurar el abastecimiento de medicamentos para el año en curso, el Seguro Integral de Salud ha dispuesto dos mil trescientos ocho millones de soles, 14% más que en el año 2023, destinados a los establecimientos de salud públicos a cargo del Ministerio de Salud y Gobiernos regionales.

El Ministerio de Salud, en trabajo articulado con el Gobierno regional y local, implementa boticas públicas FarmaMINSA para ofrecer servicios farmacéuticos y medicamentos esenciales a bajo costo, contribuyendo a reducir la brecha de acceso

a medicamentos. Nuestra meta es que al final del Gobierno se puedan tener al menos 100 de estos servicios en diferentes zonas del país.

Se van a implementar además, señor presidente, señoras y señores congresistas, seis centros oncológicos en el primer nivel de atención, que beneficiarán a más de setecientas mil mujeres que serán tamizadas por primera vez en cáncer de mama y cuello uterino en estos establecimientos de salud. Asimismo, para el presente año, lograremos una cobertura de 88% de la vacunación contra el virus del papiloma humano para niños y niñas de nueve y trece años.

En este año 2024, se contará con 292 centros de salud mental comunitaria en funcionamiento; y para el año 2026 se contará con 356 establecimientos de salud mental comunitaria. Pensamos que se van a brindar 8.7 millones de atenciones de salud mental al año.

Firme impulso a la descentralización

Continuaremos promoviendo el desarrollo en los territorios a través de los consejos de estado regional y consejos de estado municipal, espacios que permiten la articulación de los tres niveles de Gobierno en el marco de la construcción de agendas territoriales que incluyen, por supuesto, el destrabe de inversiones y la implementación de servicios públicos.

Este año convocaremos a las autoridades regionales y locales para el desarrollo de tres consejos de estado regional y un consejo de estado municipal, adicional al que ya hemos desarrollado en el mes de febrero.

Asimismo, se colocará en la agenda pública el fortalecimiento del proceso de una descentralización efectiva y responsable a través de la formulación e implementación de la Política Nacional Multisectorial de Descentralización, en la que se garantiza la participación de los actores de toda la sociedad.

Justicia y respeto a los Derechos Humanos

Tenemos un profundo compromiso con el respeto, la garantía y la protección de los derechos humanos. En ese sentido, para julio del 24 se aprobará la Política Nacional Multisectorial de Derechos Humanos como instrumento rector en la materia que orientará la acción del Estado para reducir la desigualdad y discriminación en el ejercicio de los derechos de las personas en toda su diversidad.

En las últimas décadas hemos sido testigos de las innumerables situaciones de conflictos sociales, por eso, no vamos a poder hablar de seguridad ciudadana y reactivación económica si no se tiene una estrategia de Estado para prevenir y resolver los conflictos sociales.

Desde el Gobierno vamos a trabajar en un plan integral de acción para la prevención y resolución de conflictos sociales, que tenga como ejes acciones a corto y mediano plazo para prevenir los conflictos, capacitación a funcionarios de los Gobiernos local, regional y nacional para la prevención y el tratamiento de los conflictos sociales, elaboración de bases para una política de Estado de prevención de los conflictos sociales, entre otros.

Promoción de la cultura y del deporte.

Es una prioridad para este Gobierno la completa rehabilitación de la Zona Arqueológica Monumental Kuélap, uno de los principales sitios arqueológicos del norte de nuestro país.

Luego de su reapertura en el 2023, la reconstrucción de la muralla, para que más visitantes sean testigos privilegiados de este importante atractivo cultural, se viene realizando de manera eficiente.

En el 2024 se cuenta con un presupuesto de más de cuatro millones de soles para las acciones en el Complejo Arqueológico Monumental Kuélap.

A través de la Central de Interpretación y Traducción en Lenguas Indígenas u Originarias se proyecta brindar más de 3000 nuevas atenciones, garantizando el derecho de todas y todos los ciudadanos, hablantes de lenguas indígenas, a ser atendidos en su lengua materna en los organismos o instancias estatales, mejorando así la calidad en el acceso y en la prestación de los servicios públicos que brinda el Estado.

Nuestro país, y en especial la sierra sur, será la protagonista en el panorama deportivo en nuestra región, con la realización este año de los Juegos Bolivarianos del Bicentenario Ayacucho 2024 y los Juegos Bolivarianos Ayacucho 2025; y, por supuesto, como ya lo dije, de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027.

Nuestro Gobierno está comprometido en apoyar la implementación de la infraestructura deportiva, que es necesaria para ser buenos anfitriones del mundo.

Todo ello servirá, además, para el crecimiento constante en cada una de las regiones donde estas actividades se realicen.

Política exterior reforzada.

A pesar de las dificultades internas y de la contingencia de la vida política en el país, la democracia peruana se mantiene y es fortalecida cada día más.

La política exterior del Perú ha consolidado su estabilidad a lo largo de los últimos decenios. Vamos a seguir haciéndolo, vamos a ampliar y vamos a profundizar nuestra proyección en el mundo, y en especial lo haremos en el Asia-Pacífico a través del Foro de Cooperación Económica de Asia-Pacífico (APEC), cuya presidencia este año nosotros la detentamos, así como nuestra presencia en la Alianza del Pacífico reforzada y en todos los espacios internacionales donde debemos tener presencia.

Continuaremos dando una especial importancia a las relaciones con los países de la región, de manera muy especial con los Estados vecinos, con quienes nos unen sólidos lazos de amistad y de entendimiento.

En esa línea, el Gobierno continuará promoviendo el diálogo y la integración a través de los diferentes mecanismos bilaterales existentes, con el firme propósito de promover el bienestar y el desarrollo de nuestros pueblos.

El Perú avanzará sostenidamente en la implementación de la hoja de ruta para su adhesión a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Este proceso transformador representa una oportunidad única para implementar reformas estructurales y políticas públicas que beneficiará a todos los peruanos y peruanas.

Permítame, señor presidente, señoras y señores congresistas, formular el siguiente pedido de facultades legislativas.

Es imperativo implementar medidas que prioricen el crecimiento a través de la inversión privada, la que representa el 80% de la inversión total. Para lograrlo, se requiere confianza y seguridad.

Nuestro plan de reactivación busca, precisamente, reforzar la confianza de la ciudadanía con las autoridades y con la marcha económica de nuestro país.

Para poder materializar este objetivo, vamos a solicitar en los próximos días, señor presidente, a este honorable Congreso, se nos conceda facultades legislativas por el término de 90 días para legislar en los siguientes ámbitos:

Fortalecimiento, simplificación y calidad regulatoria en materia de inversión privada y público-privada, y gestión de servicios públicos.

Mejora de la calidad de la inversión pública.

- Fortalecimiento de Cofide y Fonafe.
- Reducción de costos de transacción.
- Acceso y transparencia a servicios financieros.
- Equilibrio fiscal.
- Reforzamiento del Tribunal Fiscal.
- Medidas para modernizar el sistema tributario.
- Política criminológica y penitenciaria.
- Desarrollo urbano, habilitación urbana, y de suelos, acceso a viviendas, y para la intervención estratégica en el ámbito influencial del Terminal Portuario de Chancay.

Finalmente, pediremos facultades en materia de seguridad y defensa nacional en el ámbito de inteligencia, contrainteligencia, y seguridad digital.

Voy a concluir, señor presidente.

Unidad para sacar adelante el Perú

Señor presidente, señoras congresistas, y señores congresistas, en razón de las especiales circunstancias que vive nuestra patria, y en atención a los problemas que más angustian a nuestros ciudadanos, este discurso no podía sino centrarse en los

dos derroteros que el ahora actual nos exigen y demandan, la reactivación económica, y la seguridad ciudadana para todos.

El presidente del Consejo de Ministros que hoy se dirige al Congreso tiene claros estos desafíos: el combate al crimen organizado y la recuperación del principio de autoridad frente a la delincuencia resultan claves para recobrar los niveles de confianza e impulsar el crecimiento económico y las inversiones con mayor justicia social y bienestar.

Es momento de dar una respuesta más rápida y efectiva a estos desafíos. Convoco desde esta honorable tribuna a la unidad de todos los peruanos y peruanas. La unidad de los poderes públicos, de las instituciones y las fuerzas políticas para asumir esta gran tarea juntos.

Es importante que hagamos frente a las amenazas de nuestra democracia para evitar la desestabilización, el quebrantamiento del estado de derecho y el orden democrático.

Durante los últimos años, nuestra patria ha vivido tiempos extremadamente duros y difíciles. Tras la pandemia del COVID-19, se develaron las brechas estructurales y se vieron agudizadas las condiciones sanitarias, económicas, y sociales. El Perú también ha soportado las inclemencias de la naturaleza, que se ensañó principalmente con nuestras poblaciones más vulnerables.

Y como si no fuera suficiente con todo ello, la inestabilidad política y la confrontación no han permitido que concentremos todo nuestro esfuerzo, todas nuestras energías, y todas nuestras capacidades en resolver los grandes problemas sociales.

Al Perú le costó mucho mantener, conservar, y preservar la institucionalidad democrática. Es nuestro deber, por tanto, todos juntos, defenderla y reforzarla, fomentando la paz, el diálogo, y el respeto mutuo entre todas las peruanas y peruanos sin discriminación.

Es posible que con muchos de ustedes no compartamos los mismos pensamientos, ni la misma ideología. Eso es parte de la democracia. Pero si hay algo que nos une y nos convoca hoy, si hay algo que nos une, es el llamado a trabajar por el país y por los más pobres que no pueden seguir esperando la atención de sus necesidades más urgentes. En circunstancias como esta, es cuando necesitamos reafirmar los valores democráticos y la unidad de las instituciones. Nada debe alterar, nada alterará el orden constitucional y el ritmo de desarrollo y progreso del Perú.

Yo voy a cumplir mi obligación con el Perú, que consiste en promover el diálogo y el consenso, garantizando que las acciones de Gobierno se ejecuten con la máxima transparencia.

Mi trayectoria democrática, mi foja de servicio, mi ejecutoria de vida, la seriedad, y responsabilidad con la que siempre he actuado, y el juramento que hice al asumir este cargo, así lo acreditan.

La recuperación de nuestra economía ya está en marcha, los indicadores económicos del primer trimestre del año, entre ellos la inversión pública y privada, son sumamente

alentadores. El 2024 será el año del relanzamiento económico del Perú, el año del Bicentenario, y de la consolidación de nuestra independencia.

Este año, también seremos la sede del Foro de Cooperación Asia-Pacífico, que une las economías más desarrolladas e influyentes del mundo. El Perú estará en la vitrina del mundo como un país que, a pesar de sus problemas, a pesar de sus dificultades, está dispuesto a salir adelante.

Sigamos trabajando juntos para que esta patria milenaria a la que queremos todos, multiétnica, pluricultural, mega diversa, esta patria donde conviven todas las sangres, como decía el Tayta Arguedas, pueda recuperar la confianza, la fe, y la esperanza en el presente y un futuro mejor para nuestros hijos y las futuras generaciones que de ellos vendrán.

Bajo este compromiso, señor presidente, y en cumplimiento del artículo 130 de la Constitución Política, solicito atentamente a este honorable Congreso de la República otorgue la confianza al gabinete Ministerial que presido, a fin de emprender las grandes tareas que el pueblo peruano está esperando.

Pongámosle Punche, así ganamos todos.

¡Viva el Perú!

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Agradecemos al señor Gustavo Lino Adrianzén Olaya, presidente del Consejo de Ministros, por su exposición.

Señores congresistas, se da inicio al debate.

Tiene el uso de la palabra la congresista Norma Yarrow hasta por cuatro minutos.

La señora YARROW LUMBRERAS (AP-PIS).— Gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes a los ministros.

A través suyo, señor presidente.

Hemos escuchado al premier, y darle el voto de confianza o venir a pedirlo es parte de lo que dice la Constitución; pero, para pedir un voto de confianza, la señora presidente debió haber dado ese voto de confianza a esta ciudadanía siendo clara durante quince días con ese Mensaje de la Nación y no tenerlos en vilo durante todo este momento y toda esta convulsión social que nos ha llevado, señor presidente, a ponernos en el espejo del mundo.

Pero, bueno, lo dice la Constitución y los tenemos acá, y con todo respeto los hemos escuchado. Y hemos escuchado realmente más de lo mismo, un discurso casi con un montón de compromisos, y yo sí me niego a darle esa delegación de facultades porque no se ha cumplido con muchas de las cosas que a nosotros nos ofrecieron.

Hemos visto que muchas de las delegaciones que se le dio, en el caso, por ejemplo, de seguridad ciudadano, no se cumplieron. Señor premier, usted es nuevo, pero ya han pasado varios ministros del Interior acá.

En salud, hemos visto la necesidad de los hospitales que están realmente en una situación paupérrima. No hay medicinas, no hay camas, no hay camillas —vaya a EsSalud—, compras sobredimensionadas. ¡Y mienten! Mienten porque yo he visto, he estado en regiones, y ustedes que las representan puede ver cómo se están viviendo las emergencias colapsadas. Y la salud, la educación, es un derecho que lo dice la Constitución.

Entonces, yo leo lo que acá nos traen, estamos viviendo en el país de las maravillas, con un problema político, con un Ministerio Público cuestionado y viendo a miles de peruanos sufriendo.

En el sistema de educación, nos muestran escuelas que están inaugurando. ¡Qué están inaugurando cuando dentro tenemos escuelas colapsadas, declaradas en más de diez años en colapso inminente!

Cuando vemos que en seguridad vino el ministro del Interior y dijo que había agarrado a 80 000 delincuentes. ¿Y dónde están? Los tuvo que soltar, porque no tenemos cárceles. Y le dije al ministro de Justicia la vez pasada: "El INPE es uno de los entes más corruptos que existe en este país, y no tenemos cárceles". Ha viajado a El Salvador. En siete meses podemos tener cárceles y grilletes; pero, no, tenemos bandas que extorsionan a nuestro país; y nos vienen a pedir facultades. Lamentablemente la Constitución manda darle ese voto de confianza, pero no, el voto de confianza es el que ustedes deben transmitirle a la población, al Perú que está harto.

Y vemos a una presidenta que ha estado dos años perdiendo esa oportunidad maravillosa de haber podido mostrar, de tener a un Congreso que le dio la confianza, de creer que había un cambio, que podíamos tener un cambio; pero no, no hemos visto nada.

Leyes, señor presidente, del Congreso sin reglamentar, perdidas en el vacío. Una ley no reglamentada es una ley que no vale.

Y acá podríamos decir muchas cosas.

El ANIN, se creó el ANIN para mitigar El Niño. Yo digo: "Dios es peruano", porque no vino El Niño.

Y se me acaba el tiempo...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Jorge Montoya, por siete minutos.

El señor MONTOYA MANRIQUE (RP).— Buenos días, señor Presidente. Por su intermedio, saludo a los señores ministros presentes y a los colegas congresistas.

Me voy a dirigir, por intermedio de usted, al Presidente del Consejo de Ministros y a los ministros que nos acompañan, hemos escuchado las palabras que escuchamos siempre. Todo queda bien cuando se habla de esa manera, pero hay que recordar que ya se vivió la historia, estamos repitiéndola nuevamente. Y hay muchas cosas que se dicen pero no se hacen.

Quiero empezar con el tema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, siempre están presentes cuando se necesita, inclusive para las fotos, pero no están presentes cuando se necesita incrementar el presupuesto.

Hace 15 años que el presupuesto, la participación del presupuesto de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, con relación al presupuesto de los ministerios de los otros sectores, va disminuyendo cada día más. Eso significa que no se le está dando la importancia que corresponde ni se les está dando los recursos necesarios para que puedan servir cuando hay una emergencia en el país, cualquiera que sea esta. Esto tiene que ser reevaluado. No he visto ni una sola línea al respecto en el mensaje.

Y dentro de eso se encuentra también el tema de remuneraciones y pensiones. Las remuneraciones son las más bajas de todos los sectores del Estado y se mantienen congeladas desde el año 2012. Eso le hemos cursado al ministro anterior, al primer ministro anterior, un requerimiento de lo que se tenía que hacer para solucionar este problema, y también se lo hemos cursado al actual primer ministro, lo tiene en su poder desde el día 7 de marzo. Esperemos que tomen acción, porque esto es urgente para las acciones que se vienen a futuro.

Se ha mencionado, perdón, y sobre el tema de pensiones, se estableció una mesa de trabajo la semana pasada para poder comenzar a hablar el tema de pensiones militares, porque estamos hablando de pensiones también de las otras ramas del país. Y esa mesa de trabajo esperemos que tenga resultados, hay integrantes del MEF, de las instituciones armadas y del Ministerio de Defensa.

Mencionan ustedes que tienen dos prioridades, la seguridad y la reactivación económica.

Con relación a la seguridad, no he visto una sola línea de lo que está sucediendo actualmente y que tiene que corregirse. La coordinaciones entre la Fiscalía, el Poder Judicial, la Policía Nacional, que tiene que llevarse a cabo para no tener la vergüenza de ver cómo sueltan a los que detienen la Policía. Ese tipo de acciones tienen que ser explicitadas, tienen que estar claras, tiene que haber una directiva de Gobierno que lleve el liderazgo de esta lucha contra la corrupción y contra la criminalidad, y no quedarse en el aire y no ver los problemas que tienen realmente delante de ustedes.

Otro punto es lo que tiene que modificarse el Código Procesal Penal, que puede ser necesario.

Después en el tema de reactivación, ya hubo un Programa Reactiva y fue mal aplicado. Las Pymes no recibieron lo que necesitaban, se les dio el préstamo para pagar sus deudas solamente, no para capital de trabajo, quedaron paralizadas.

Además de eso, se les ofreció para la campaña escolar a los zapateros de Trujillo, de Arequipa, de diferentes partes del país, darles el trabajo, no se les dio tampoco, hasta la fecha están pendientes pese a la promesa que hicieron.

Si el Programa de Reactiva es así como han venido ejecutándolo, están perdidos antes de empezar.

Se requiere también una reforma del Ministerio Público, del Poder Judicial. Está claro que no funcionan, que hay una infinidad de fallas en estos sistemas que tienen que arreglarse.

Me voy a referir a la deuda social, que también he escuchado por ahí unas palabras. Y le voy a dar un ejemplo; hace dos semanas tuve una reunión, a pedido de los profesores de Piura, con el Ministerio de Educación, el Ministerio de Economía y la Dirección Regional de Piura para ver un tema de deuda social de los maestros, se necesitaban 1200 millones y les habían dado 200. A esa reunión asistió Educación, asistió la Dirección Regional de Piura, pero estuvo falto el Ministerio de Economía y Finanzas, el actual ministro, una falta de sensibilidad absoluta, ni siquiera se disculpó por no haber asistido ni enviado representantes.

Esos temas que dicen que van a solucionar, hasta el momento no veo que los hayan solucionado.

Le vamos a dar la posibilidad de corregir sus errores y que comiencen a trabajar como debe ser.

En salud hay un tema que se va a convertir en un problema, que es el dengue en la ciudad de Lima. La ciudad de Lima está incrementando su contagio y de acuerdo a los expertos y especialistas debería hacerse una campaña de prevención grande en la ciudad de Lima. Al Ministerio de Salud no le ha escuchado decir nada ni usted, ministro, en su mensaje.

Lo que habla del narcotráfico es cierto, hay un serio problema en narcotráfico. Tenemos el 95% de la producción de la región. No se ha hecho nada para evitarlo en todo lo que va de este Gobierno, deberían hacerlo. Más bien han anunciado que van a pacificar el VRAEM.

Bueno, el narcotráfico no se va a acabar en un año, eso va a continuar si es que no se disponen las medidas necesarias.

Hablan de proteger las inversiones en el Puerto de Chancay, sin embargo, la APN ha metido un problema, ha generado desconfianza internacional sobre la acción del Perú en el Puerto de Chancay.

Es algo inconcebible que el Gobierno lo permita, cuando es una entidad del Gobierno la que está actuando.

Si hubo un error en la parte administrativa debe solucionarse de una manera rápida y no generar desconfianza como está sucediendo.

Considero que debe ser prioridad también la infraestructura vial y la cobertura de Internet. Son dos cosas que, si no se tienen a la mano, el Perú no va a desarrollar y se requiere también tener un sistema de reacción rápida para solucionar las emergencias en las carreteras del país, que sucede todos los años durante todos los días.

Tiene que haber un equipo montado y distribuido a lo largo del territorio para dar solución a estos problemas. Lo que sufren esto son los alcaldes y no saben a quién dirigirse.

Hay otros temas que también son importantes, la penetración del tema de género en muchas cosas, hasta para la seguridad ciudadana meten el tema de género.

Yo le pido, señor ministro, que revise el marco de cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible que se ha firmado ya hace algunos años, esto está generando serios problemas en lo que es la familia, la educación de nuestros niños y otros problemas. Esto debería ser corregido de alguna manera.

Quiero decirles que estamos seguros, nosotros estamos seguros de que conocemos el perfil de los ministros que ya han estado en el gabinete y aprenderemos a conocer el perfil de los que acaban de incorporarse y vamos a hacer una fiscalización muy severa, técnica y cercana.

Queremos que el país camine y vaya para adelante. Tenemos coordinada ya una reunión con el ministro de Energía y Minas para el día martes de la próxima semana para ver el problema minero, que consideramos que es de importancia para el país.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista López Ureña. Un minuto.

El señor LÓPEZ UREÑA.— Señor presidente, tenga usted buenos días, por su intermedio al premier.

Las mega tendencias en el mundo nos dicen que el abastecimiento al agua va a ser fatal en estos últimos tiempos y el Perú no es la excepción.

La población, sobre todo las JAS, las Juntas Administradoras de Agua y Saneamiento, se sienten burlados por la ministra de Vivienda, quien ha emitido, junto con su equipo, el Decreto Legislativo 1620, que es lesivo para las Juntas Administradoras de Agua y Saneamiento, que son las que están resolviendo el problema de acceso al agua en el Perú y por el contrario, solo se ha hecho caso a las EPS que han fracasado en ese intento.

En ese sentido, vamos a seguir por el fortalecimiento y hasta que eso no cambie, vamos a ir por la derogatoria de la 1620...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Bernardo Pazo, por tres minutos.

¿Congresista Pazo?

Bien, tiene en uso la palabra el congresista Roberto Chiabra. Dos minutos.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— Gracias señor presidente, buenos días.

Estamos viviendo un momento excepcional por la violencia que estamos sufriendo y sin embargo, nos preguntamos ¿quién está liderando esta lucha y quién toma las decisiones?

Nos siguen extorsionando de las cárceles, las fronteras no están cubiertas, las Unidades de Flagrancia no tienen equipamiento, se mantiene el divorcio entre el Ministerio Público, Poder Judicial y la Policía, una Escuela de Oficiales que no funciona hace siete años y una Escuela de Formación en Arequipa que es un elefante blanco porque no tiene agua y no es por falta de presupuesto.

Desigualdad y discriminación, comparemos un colegio con las condiciones básicas para la educación y otro colegio que no tiene agua ni carpetas. Esa es la discriminación y desigualdad que hay que eliminar.

Sin embargo, han gastado más de diez mil millones en consultorías. ¿Cuántos colegios hubiéramos podido recuperar?

Todos tenemos la obligación y la responsabilidad de defender el estado derecho y una forma de hacerlo es no involucrando a las fuerzas armadas en asuntos de orden político.

Las Fuerzas Armadas están subordinadas al poder constitucional, no al poder político, es decir, son del Estado y no del Gobierno de turno. Le deben respeto y lealtad al presidente en su condición de jefe supremo de las Fuerzas Armadas para asuntos de defensa nacional, no para cuestiones ni defensas personales.

Tenemos que aprender, tenemos que aprender a respetar a las instituciones, tenemos que aprender a defender la democracia.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene uso de la palabra el congresista Bernardo Pazo por tres minutos.

El señor PAZO NUNURA (SP).— Mi saludo, señor presidente, y a través suyo al señor premier, a todo el gabinete ministerial, y a todos los colegas congresistas.

Señor presidente, saludo el anuncio que ha hecho el señor premier en cuanto al tema de la priorización del Proyecto Alto Piura, con una inversión de cuatrocientos millones de dólares, el cual va a aperturar la frontera agrícola y va a generar miles de puestos de trabajo directo e indirectamente.

Asimismo, la construcción de 11 puentes para la sierra piurana, que beneficiará a ochocientos veinticinco mil conciudadanos.

También ha anunciado el señor premier sobre "Impulsa Perú", de apoyo a las micro y pequeñas empresas, lo cual también, señor premier, a través de usted, señor presidente, debería tomarse una decisión de manera inmediata, porque lamentablemente los sectores productivos que eran para poder promover las inversiones, reactivar los diversos sectores, hasta el momento no son beneficiados, principalmente el sector pesquero.

Además, también se anuncia inversiones en infraestructura pesquera a través del Fondo de Desarrollo Pesquero, pero también se necesitan políticas profundas, señor presidente, en el sector pesquero, y para eso venimos exigiendo desde hace un buen tiempo la creación del Ministerio de Pesquería, que este Congreso, en noviembre del 2022, ha aprobado, pero que lamentablemente el Ejecutivo no quiere dar la creación para que puedan principalmente manejar este sector, que es el segundo sector más importante, productivo y económico que aporta al erario nacional. Lamentablemente no se le pone énfasis y no se da la creación.

Asimismo, señor presidente, creo que es importante también hablar sobre el tema de seguridad ciudadana. Se han hecho anuncios importantes, los cuales saludamos. Pero también es importante que se pueda dotar de mayor logística.

Y como representante Piura, porque Piura es la segunda región más poblada del país, y tomando en consideración los esfuerzos que vienen haciendo la Macropol, dirigida por el general Manuel Farías Zapata, que viene haciendo un buen trabajo, porque hemos visitado muchas comisarías a nivel de la región y, efectivamente, esperamos que a través del nuevo ministro del portafolio se pueda también orientar el apoyo necesario.

Pero es importante, señor presidente, manifestar en lo que respecta a poder enfrentar también el flagelo que es la corrupción, este flagelo que viene afectando al pueblo peruano, y tenemos en consideración que en los últimos treinta y cuatro años la corrupción se ha convertido una constante en el Perú.

Señor presidente, tres minutos, por favor, a cuenta de la bancada.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Conforme a lo acordado en la Junta de Portavoces, no hay tiempo adicional, señor. Sin embargo, ¿cuánto tiempo necesita usted a cuenta de su bancada?

El señor PAZO NUNURA (SP).— Tres minutos más, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes). — Tres minutos más, señor.

El señor PAZO NUNURA (SP).— Gracias, señor presidente.

Decíamos que el Perú de hoy vive un gran vacío respecto a su verdadera vocación. Los políticos que hoy gobiernan han olvidado su función de gobernanza, asentando sus intereses particulares, y a eso, efectivamente, también se le llama corrupción.

La clase política y la administración tienen que entender que debe existir un cambio. Y según datos y cifras que ha emitido la Contraloría, en el 2022 y en el 2023, el Perú perdió más de veinticinco mil y veinticuatro mil millones de soles respectivamente por

corrupción, por ineficiencia de las autoridades. Y estas cifras nos conlleva a cuantificar que la corrupción representa el 14.9% del PBI al año aproximadamente. Esto significa que de que cada 100 soles que se gasta en el país, se pierden aproximadamente 13 soles porque, prácticamente, se lo roban y por ineficiencia, ineptitud, despilfarro e incompetencia.

Estas nefastas cifras, señor presidente, nos llevan a formular preguntas:

¿Cuántos hospitales, colegios, comisarías, bien equipadas, podríamos haber construido con 49 000 millones de soles?

¿Cuántos peruanos perdieron el legítimo derecho a tener agua, electricidad y mejores carreteras?

Yo creo que, señor premier y señores ministros de Estado, a través de usted, presidente, llega el momento de hacer el punto de quiebre, porque no podemos estar con excentricidades. No puede el país venirse abajo la clase política por la irresponsabilidad, porque no se actúa con honestidad, no se actúa con transparencia, no se actúa con un amor profundo hacia nuestro pueblo, porque eso es lo que requiere nuestro pueblo en este momento.

Quienes bajamos al llano, que caminamos en el día a día con nuestro pueblo, realmente, está el país asqueado de estos actos, que son rechazados por la población.

Las últimas dos décadas, cuántos presidentes de la República, cuántos políticos están procesados.

Yo creo que se necesita una reflexión aquí a todos los colegas, también los señores ministros y al Ejecutivo también que haga caso, realmente, porque esto no se puede ir a la borda todo el trabajo que puedan hacer también buenos políticos, en fin, de una buena gobernabilidad que tiene que darse.

Y creo, señor presidente, que es un pedido también expreso de nuestra región Piura para que se pueda tomar y poder resolver los grandes problemas que tiene el país, principalmente con voluntad y sapiencia política para poder conducir y liderar los destinos de nuestro país.

Muchas gracias presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Sigrid Bazán, por dos minutos.

La señora BAZÁN NARRO (CD-JPP).— Gracias señor presidente,

Quisiera empezar diciendo que este voto de confianza, en vista de la coyuntura y los escándalos, no puede ser visto como un voto de confianza a un gabinete últimamente reconfigurado, sino que tiene, en realidad, que tratarse y verse como un voto de confianza al Gobierno de la señora Boluarte.

Y en ese sentido, la bancada Cambio Democrático - Juntos por el Perú, señor presidente, ha sido una bancada de oposición desde el primer instante en el que, en lugar de responder al reclamo público de nuevas elecciones, la señora Boluarte decidió perpetrarse en Palacio de Gobierno hasta el 2026 a sangre y fuego, respaldada por una mayoría parlamentaria, hay que decirlo, que ahora, por supuesto, le está permitiendo repartirse el poder a cambio de su supervivencia y a cambio de la impunidad.

Y el primer saldo, señor presidente, de víctimas de esa ansia de poder fueron 50 compatriotas y ellos fueron asesinados. Esta fue la razón por la que esta bancada apoyó la primera moción de vacancia contra la señora Boluarte, que no ha respondido a la justicia aún sobre este tema.

Y nuestro compromiso, y nuestro apoyo es para las víctimas y sus familias.

Por eso, nos parece inaceptable, señor presidente, que el señor Gustavo Adrianzén que las insultara y se expresara de forma despectiva en la OEA, ahora se ha premiado con el nombramiento de presidente del Consejo de Ministros.

Y sumado a esto, en un país donde hay cada vez más pobreza, precariedad, hambre y donde más asola la inseguridad ciudadana, nos sorprende que se venga a hablar de tantas cosas cuando la señora Boluarte en este país es la única persona que puede llevar un reloj de 20 000 dólares y caminar tranquila por la calle sin miedo.

Un país en donde en la inseguridad ciudadana hemos tenido cinco ministros del Interior en poco más de 16 meses.

Un país en donde la extorsión en el 2021 representaba cerca de 4000 denuncias desde la gestión Boluarte y que hoy, a un año y poco más de su gestión, llegamos a 20 000 denuncias por extorsión, señor presidente.

Entonces la pregunta es: ¿Podemos darle la confianza a una...?

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra la congresista María Acuña, por dos minutos.

La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP).— Gracias, señor presidente.

Mis saludos al premier y a todos los ministros que hoy se encuentran acá.

Queridos colegas, nos encontramos en un momento difícil y que tenemos que asumir y convocar todos los esfuerzos para que este país pueda salir adelante.

Señor premier, usted ha hablado de dos cosas tan importantes como es la seguridad ciudadana. Para salir y solucionar el problema de la seguridad ciudadana, tenemos que salir del Pacto de San José.

Espero que lo tome, porque hay muchas madres de familia que sufren cuando sus hijos son atacados y muertos por un celular.

Hoy tenemos colegios que vienen siendo atacados por la delincuencia, más de 100 colegios están azotados por esta delincuencia, señor premier.

¿Cuándo vamos a tener la firme decisión de nosotros enfrentar a esta delincuencia que tanto daño hace? Con esta delincuencia no vamos a tener inversionistas en el país. Queremos reactivar la economía. La economía, si no hay la seguridad ciudadana, ¿Quién va a venir a invertir en nuestro país para que sean extorsionados y matados? Porque todos los días hay muertos en nuestro país.

Espero que la Presidenta tome la firme convicción y usted, señor premier, que salgamos de este Pacto de San José y que nos dejen a los peruanos resolver nuestro problema.

Señor premier, hemos hablado de que, y yo saludo que va a haber la construcción de esas cochas, que eso va a ir a favor de la agricultura. Pero tengo que lamentar que usted no ha considerado a la región Lambayeque, tenemos...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Guido Bellido, dos minutos y medio.

El señor BELLIDO UGARTE (PB).— Gracias, señor presidente, por su intermedio. El saludo al señor presidente del Consejo a los Ministros, a todos los ministros.

Colegas congresistas, este es un tema de carácter político, señor presidente, nada personal. Usted sabe, señor presidente, que la región del Cusco ha sido paralizada por decisiones que no han sido transparentes en materia de contrataciones a plataformas y empresas a dedo.

El día de ayer, juntamente con el ministro de Transporte, hemos estado en nuestra región del Cusco y ahí expresamente la región del Cusco ha exigido que la señora ministra de Cultura debe ser removida del cargo. Hemos dicho por todos los medios, pero este pedido de la región del Cusco no es escuchado, señor presidente.

Entonces, eso para la región del Cusco y nosotros que escuchamos a las personas que nos han elegido significa mucho y nuestra decisión está tomada, señor presidente.

Por otra parte, señor, por su intermedio, presidente, señor presidente del Consejo de Ministros, en este instante que estamos discutiendo hay personas que están amenazadas de muerte por los sicarios, por los delincuentes.

El día de hoy en su presentación no hemos visto acciones concretas que se van a hacer en los días y meses que usted va a asumir la responsabilidad.

Tenemos que combatir la criminalidad en el país con todas las herramientas que se requieren. No podemos tener un país asediado por la delincuencia, asediado por la criminalidad, y no podemos tener un país en zozobra, se tiene que tomar acciones.

Pero también no hemos no hemos escuchado las acciones que se tienen que tomar para poder poner en prioridad la actividad agrícola en el país principalmente en las regiones del sur que están abandonadas.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista José Cueto Aservi por tres minutos.

Congresista Cueto.

Bien.

Tiene el uso de la palabra el congresista Alejandro Cavero, dos minutos.

El señor CAVERO ALVA (AP-PIS).— Muchas gracias, presidente.

Avanza País siempre ha sido una bancada que está a favor de la institucionalidad y de la gobernabilidad, presidente. Pero defender la institucionalidad no significa, bajo ninguna circunstancia, darle un cheque en blanco al Gobierno, presidente. Tenemos que decir que este es un Gobierno tremendamente mediocre que no está sabiendo responder y resolver los grandes problemas que tiene el país (la seguridad, la economía, la infraestructura).

Tres de cada diez peruanos son víctimas del crimen, presidente. Este año la inversión privada se va a contraer en más de 7%. La infraestructura no echa a andar. Y la gente lo nota, presidente, la gente lo nota; por eso los bajos niveles de aprobación que tiene este Gobierno.

La bancada de Avanza País, presidente, consciente de su rol fiscalizador, por supuesto, sabe también y es muy consciente que no podemos hacerle el juego a quienes quieren hoy día desestabilizar el país, a quienes quieren finalmente pescar a río revuelto e incendiar el Perú y, finalmente, presidente, crear más inestabilidad, que no es lo que este país necesita hoy.

Estoy absolutamente convencido que necesitamos que el Gobierno se ponga a trabajar, presidente, y que lo haga de la manera más inmediata.

Yo, presidente, voy a emitir mi voto en abstención porque no estoy convencido de la confianza que se le puede dar a un Gobierno que hasta ahora no muestra un solo resultado importante, pero tampoco voy a hacerle el juego a los que quieren desestabilizar el Perú el día de hoy.

Este es un Gobierno, presidente, que no ha estado a la altura de los resultados, que ha mostrado desconexión con la ciudadanía, y, sobre todo, y algo que es más indolente aún, ha mostrado frivolidad. Y la gente lo está viendo, presidente.

Y este Congreso seguramente va a pagar, y va a tener que pagar en el futuro la factura de eso, presidente; pero, por sobre todo, la institucionalidad y la democracia tienen que primar. Por eso, mi voto en abstención.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Guillermo Bermejo por dos minutos.

El señor BERMEJO ROJAS (CD-JPP).— Gracias, señor presidente.

Una de las cosas que me llamó más la atención es que se pretenda hacer lo mismo de los últimos 20 años en materia de lucha contra el narcotráfico.

El Perú hace 20 años producía 80 toneladas de cocaína, y ahora —discutiendo con otro colega por ahí— se supone que ya superamos las 1000 toneladas de cocaína por año. Las hectáreas de hoja de coca se han multiplicado por todo el país, y nos dice el premier que van a seguir haciendo lo mismo que no ha funcionado en 20 años.

Y le digo esto porque el narcotráfico ha atravesado a muchas instituciones, y entre una, una que es para todos creo que es sagrada, que es la Policía Nacional, ¿no? Se está expulsando más o menos a 1000 policías por año. De eso no nos ha dado ningún tipo de relato el señor premier. Es decir, tenemos 4000 policías expulsados de la institución en cuatro años, y están metidos en temas tan graves, como narcotráfico, sicariato, extorsión, asalto a mano armada. Hoy en el Perú ya se están dando bandas de policías con expolicías, como los números no nos podrían dejar mentir. Y sobre eso no nos dice absolutamente nada el premier.

Definitivamente nosotros pues evidentemente vamos a votar en contra porque una de las grandes omisiones el día de hoy ha sido la actitud que tuvo el Gobierno de la señora Boluarte con las manifestaciones del año pasado. 50 personas asesinadas; pero, además, más de 1000 peruanos baleados; ni un pedido de perdón, ni una disculpa pública. Y con esas manos manchadas de sangre, ¿no es cierto?, vienen aquí encima a pedir facultades.

Pero en el colmo del tema de la inseguridad ciudadana, en estos días ha salido un decreto supremo donde se permite el ingreso sin visa de los salvadoreños. Parece que por colgarse del saco de Bukele no están terminando de entender lo que pasa en El Salvador. Las pandillas de allá son mucho más graves que el Tren de Aragua, son paramilitares, y a ese tipo de personas ahora vamos a hacerle un filtro gratis para que puedan venir al Perú; es decir, además del Tren de Aragua, vamos a tener Mara Salvatrucha en el país.

Es evidente que no dan pie con bola tampoco en el tema de la defensa de la ciudadanía.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Diego Bazán por dos minutos.

El señor BAZÁN CALDERÓN (AP-PIS).— Muchas gracias, señor presidente.

Por su intermedio, recordarle al señor premier que el anterior premier acá hace un año exactamente vino y ofreció la construcción en ese año, en el año 2023, de exactamente 86 colegios con una inversión de casi 400 millones de soles. Ha pasado un año, ¿y cuál fue la promesa cumplida? Solo 20 colegios. Eso es increíble. Eso es algo que tiene que trabajarse porque hoy la demanda de nueva infraestructura educativa se siente en todo el país.

Creo que acá los 130 parlamentarios recorremos el país y vemos la decadente infraestructura educativa en la que lamentablemente nuestros niños se terminan educando. Colegios, como por ejemplo, el Torre Tagle en el Alto Trujillo, un distrito recientemente creado, que no tiene ni siquiera baños, ni siquiera una infraestructura digna donde estudiar.

Pero, además de ello, hay que recordarle que hoy la principal demanda en la población en todo el país es la seguridad ciudadana.

No se ha planteado ninguna política pública eficiente del Ministerio del Interior. ¿Y por qué? Porque hay lamentablemente incapacidad, incapacidad en muchos sentidos como, por ejemplo, el ofrecimiento de la compra de 1300 patrulleros. Hace un año también se hizo en este Congreso de la República, y hoy, por supuesto, no es una realidad.

Sé es reactivo con estados de emergencia que lamentablemente solo son paliativos. Por ejemplo, en mi región, La Libertad, un estado de emergencia que se ha planteado durante 60 días y que no me cabe duda que se va a tener que renovar; pero hay algo ahí que acotar, miles de trujillanos hoy no pueden trabajar porque ese mismo estado de emergencia prohíbe que entre las doce y las cuatro de la mañana se abran los negocios públicos, lo cual afecta gravemente, no solo a los empresarios, sino hablo en nombre de los miles de trabajadores que hoy han perdido su empleo por esa medida realmente tonta y que no va hasta el final, porque las medidas contra la inseguridad ciudadana deben ser otras como, por ejemplo, el apoyo fundamental a la Policía Nacional de Perú.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso la palabra el congresista José Cueto Aservi, por tres minutos.

El señor CUETO ASERVI (RP).— Gracias, señor Presidente.

Saludando al premier, a todos los ministros y a los compañeros que estamos acá. Me alegra de ver a mucha gente.

Señor premier, acá, a través de la Mesa, el tema se trata de generar confianza. No hay inversiones y no hay confianza, y eso es lo que tiene que lograr, más allá de los discursos, con hechos. Tiene que haber generación de confianza.

En el tema de seguridad se necesita respaldo político, sobre todo en nuestra Policía, porque de lo contrario seguimos con el problema, que ya se ha hablado acá del triángulo terrible de no poder controlar lo que hace la Policía y que se deshace en los otros dos ámbitos. Y eso pasa también por no manosear pues a las fuerzas del orden, a la Policía sobre todo.

Reglamenten de una vez la ley, fue la excusa que el anterior ministro dio en este Congreso. Ya han pasado meses que dimos la ley para que el comandante general permanezca. Sin embargo, so pretexto de que no reglamenta, que es responsabilidad del Ejecutivo, hasta el día de hoy no se hace.

Saludo, sí, rápidamente el tema que han hecho de respaldar el megapuerto de Chancay.

Hay varias cosas. Yo le pediría que en lugar de estar levantando o sacando los expedientes, se construya de frente las cosas. Hay que actuar. No nos podemos dejar estar en este tema, es importante, hay un tema crucial, y es un antes y después el desarrollo y que sea una realidad. Porque lo que está pasando en este momento con todo este tema legal, de la APN, el MTC, el procurador, está afectando posiblemente el desarrollo y la inversión de los bancos corporativos que están soportando Chancay en este momento. Así que eso tiene que ser prioritario, espero que así lo sea.

Y por último —con los dos segundos que me queda— no entiendo para qué la delegación en el ámbito de...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Flor Pablo, por un minuto.

La señora PABLO MEDINA.— Gracias, presidente.

Saludar a los ministros, al premier.

¿En este momento en nuestro país qué área del desarrollo no podríamos declarar en emergencia? En realidad todas.

En educación estoy viendo con mucha pena, por ejemplo, un problema nuevo, un millón, más de un millón de estudiantes, hoy día ya no son estudiantes, están fuera del sistema educativo, la tercera parte en Lima. En realidad, hemos expulsado a nuestros niños y adolescentes de la escuela. Esto es una situación dramática, así como el tema de la anemia.

En esa situación de crisis, donde somos responsables, tanto el Ejecutivo como el Legislativo, ¿qué toca? En realidad, reponer la estabilidad política. ¿Y eso cómo se hace en democracia? Con nuevas elecciones.

Yo invoco a la presidenta que renuncie, o a ese Congreso que apoye la vacancia, porque es insostenible la situación de pobreza y abandono que está nuestro país. Hago un llamado a la conciencia, no se trata de nosotros, se trata de las nuevas generaciones.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Edith Julon, dos minutos.

La señora JULON IRIGOIN (APP).— Señor Presidente, saludo la presencia del gabinete ante la Representación Nacional.

Luego de escuchar al premier, lamento profundamente que no haya considerado dentro de su discurso a la región Cajamarca.

El país y Cajamarca afrontan diferentes y requieren acciones urgentes e inmediatas para afrontar la falta de inversiones.

Señor presidente, hace poco estuvieron nuestros alcaldes de diferentes distritos, provincias, a nivel nacional, clamando un mayor presupuesto, preocupados por la reducción del canon minero y Foncomun, ya que ellos no tienen diferentes proyectos para que puedan invertir en sus distritos y provincias del Perú profundo.

En cuanto a inseguridad ciudadana, el Perú es un grave problema que afecta al país y también la región Cajamarca. Hemos escuchado la intervención del premier y la región Cajamarca no está considerada pese a los altos índices de criminalidad en mi región, ante el pedido reiterado de nuestras autoridades locales.

En cuanto a Transportes y Comunicaciones, solicito al señor ministro que se priorice la reapertura del Aeropuerto de Jaén y también los diferentes puntos de agenda que se tomó en la región Cajamarca, como es el mantenimiento de la Carretera Longitudinal de la Sierra Norte, también tenemos el Corredor vial Cutervo-Sócota-San Andrés-Santo Tomás y respecto a los tramos 3, 4 y 5 de la región Cajamarca.

En cuanto a Agricultura, mi región Cajamarca, no viene siendo priorizada en materia de agricultura y riego.

Por ejemplo, los Gobiernos subnacionales cuentan con sus perfiles, expedientes, pero no han sido considerados en cuanto a la participación...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Diana Gonzáles, por dos minutos.

La señora GONZALES DELGADO (AP-PIS).— Gracias señor presidente y por su intermedio un saludo a los señores ministros y a los colegas congresistas.

¿Cuántas veces nos han dicho, recuperar los niveles de confianza, lucha frontal contra la corrupción, la inseguridad ciudadana, gestión de puertas abiertas?

Lo cierto es que la confianza se gana con hechos y no con palabras. Resulta difícil confiar en lo que se ha mencionado el día de hoy.

Primero, economía y seguridad, seguridad y economía. Invocan al Congreso aprobar un proyecto de ley sobre Regímenes Tributarios Simplificados, pero el Congreso lleva más de diecinueve meses sin reglamentar la Ley de Apuestas Deportivas, que en cifras de Mincetur significa una recaudación de más de ciento sesenta millones de soles en su primer año y desde el 2023 vamos veintisiete leyes sin reglamentar.

Seguridad y economía. De doscientos diecisiete efectivos de Arequipa se llevaron ciento doce a inicios de año. En agosto son trescientos veinticinco efectivos más por salir, no nos quiten efectivos policiales a la región Arequipa.

El Ejecutivo asume el proyecto integral Majes Sihuas, sin embargo, la ministra saliente nunca pisó Arequipa, salvo una escala. Esto no se puede volver a repetir.

Salud como derecho humano, pero cuando le tocamos la puerta al ministro de Salud nos dice sobre los pacientes oncológicos y sus familias, nos dice que esa no es su competencia, que le corresponde al Gobierno regional.

Sin embargo, cuando quiere impulsar sus campañas preferidas, ahí sí llega a grandes acuerdos con los Gobiernos regionales.

¿Genéricos? Se le pasó la fecha y él tenía un proyecto de ley desde el 2018. El tema lo sabía perfectamente. Una vez más, reactivo, cero planificación. La misma displicencia en EsSalud.

Obras paralizadas. El Gobierno central tiene doce obras paralizadas en la región Arequipa y, como si fuera poco, las visitas que realizan al sur, también le quitan presupuesto. Las regiones más afectadas Arequipa, menos de doscientos cuarenta y cinco millones, Tacna setenta y cuatro millones, y Puno ochenta y siete millones, solo del año pasado a ese año. El sur también es parte del país.

Señor premier, se nos pasa la hora, no más excusas, no más mentiras, no más tardanzas.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Ruth Luque. Dos minutos.

La señora LUQUE IBARRA (CD-JPP).— Este gabinete, señor presidente, no merece la confianza y no merece porque hoy quienes están aquí sentados han decidido ser defensores de la señora Dina Boluarte.

Han decidido ser más bien, en cerrarse en una defensa incorrecta, cuando lo que deberían haber hecho más bien es responder cada día por la gestión que tienen a cargo en sus ministerios.

Ministros que utilizan sus carteras, además, para empezar a defender a una presidenta que no tiene ninguna legitimidad y que ni siquiera puede explicar hasta el momento al país porque tiene un desbalance patrimonial de casi medio millón de soles y que usa una cantidad de bienes, relojes, pulseras, que desbordan los montos económicos que cualquier trabajador en este país tendría y peor aún una persona en su condición.

Eso es a lo que se han dedicado los ministros, se han dedicado a una defensa.

Pero lo peor de todo es que este gabinete hoy nos habla de los derechos humanos, y el premier se olvida lo que dijo cuando señaló "ellos son los violentos, ellos son los que ocasionaron la muerte". Nos quieren hablar de derechos humanos cuando son incapaces de asumir su responsabilidad política por las 50 muertes y por los más de mil heridos. Y encima se atreven a hablar de las poblaciones indígenas, de los bosques amazónicos, de la lucha de la inseguridad ciudadana, etcétera, de temas en los cuales son absolutamente incoherentes en lo que hacen en el país.

Yo me pregunto si este Gobierno ha sido capaz de defender alguna competencia propia de lucha, por ejemplo, contra la minería ilegal, las organizaciones criminales. Absolutamente nada.

¿Qué les ofrece a los pueblos indígenas? Nada. Ni siquiera es capaz de defender la consulta previa, que es un derecho que hace tiempo, ¿no es cierto?, los pueblos indígenas están reclamando.

Y además nos quieren ahora hablar de un destrabe de proyectos. ¿De qué tipo y de qué naturaleza? Tampoco lo dicen.

Por eso, no le daremos la confianza.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene que usar la palabra la congresista Margot Palacios por cuatro minutos.

La señora PALACIOS HUAMÁN (PL).— Gracias.

Señor presidente, solicito que se pueda visualizar un video que tiene un minuto, parte de lo que voy a tener de los cuatro minutos.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Autorizado.

—Se proyecta video.

La señora .— Por favor...

El señor .— Ellos son los violentos. Ellos son los que ocasionaron la muerte, presidenta. Ellos son los violentos.

(Se escuchan disparos)

La señora .— (Ininteligible) balacera, directamente acá...

La señora .— Lo han matado... (llanto)

La periodista.— Las pericias balísticas forense indican que las heridas de los muertos eran compatibles con municiones para cartuchos de calibre de 5 milímetros aproximadamente.

-Fin de la proyección del vídeo.

La señora PALACIOS HUAMÁN (PL).— ¿Vamos a dejar en manos de este premier, que de manera frenética, que no sabe controlar su carácter, los destinos del país y conduzca ministerios como educación, salud, mujer, entre otros?

Señores de la derecha, hay que tener mucho cuidado a quien le estamos encargando el destino del pueblo peruano.

Hemos pasado de un gabinete de la muerte a un gabinete de los Rolex, y ahí lo estamos viendo. Un gabinete que en sus treinta y cuatro páginas no ha dedicado ni una línea en pedirle perdón al pueblo peruano por haber matado a cuarenta y nueve peruanos por impacto de bala, más de mil heridos que hoy día están inválidos y que el Estado no se hace responsable. Este régimen bañado de sangre no puede tener en este caso el voto de confianza.

Debería de darles vergüenza, señores ministros y ministras, ser parte de este régimen violador de derechos humanos, de ejecuciones extrajudiciales. Lo único que están haciendo ustedes es alargar la caída de quien hoy los lidera a ustedes, la señora Dina Boluarte.

Ustedes tienen que recordar que los delitos por los cuales ella está imputada, como también puede ser autor intelectual al ser jefa suprema de las Fuerzas Armadas y Policiales, tarde o temprano, tarde o temprano irá a caer a la cárcel, porque estos delitos nunca prescriben.

Y si ustedes buscan reconciliación, deberían hacer un mea culpa y pedir perdón al pueblo peruano y encarcelar a estos jefes policiales, militares que dispararon, como ustedes lo han visto en el video, a quemarropa, a los órganos vitales. Como no son sus muertos, como no son sus hijos, como no son sus paisanos, no les importa.

No tendrán el voto de confianza, porque una muerte así nunca se olvida, y si tal vez se puede olvidar cuando todos estén en la cárcel cumpliendo por el delito que han cometido.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palaba el congresista Wilson Soto, por tres minutos.

El señor SOTO PALACIOS (AP).— Muchas gracias, señor presidente.

Yo diría, comenzando mi discurso, el papelito aguanta todo, señor presidente, y el discurso también.

Solicito, por favor, quiero proyectar un vídeo de cuarenta segundos.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Autorizado.

—Se proyecta vídeo.

El señor SOTO PALACIOS (AP).— Señor presidente, señores ministros, así está la situación en Huancavelica. Cómo están los hospitales de Huancavelica.

Señores congresistas, señores ministros, así está. Que cómo está el sector transportes, ahí está con hechos. Nada es mentira.

Aquí vengo a reclamar, señor presidente, en representación de todos los huancavelicanos.

También me he cansado de asistir a tantas reuniones, reuniones y reuniones. Decían que en el ministerio pasean a las autoridades. Así están. Cómo está el Ministerio de Educación.

-Fin del vídeo.

El señor SOTO PALACIOS (AP).— Espero que el nuevo ministro de Educación lo haya visto.

Así está, señor ministro de Educación, un colegio, una escuela en Huancavelica.

Hemos tratado de resumirlo lo más breve posible.

El tema del transporte, señor presidente, tenemos carreteras totalmente olvidadas en las siete provincias.

Hace poco un alcalde vino a mi despacho y me dice: "Congresista, en Provías Nacional nos ha citado a todos los alcaldes provinciales y ¿qué pasa? No han cumplido". Nunca cumplen, señor presidente. Cuando en Provías Nacional hacen licitaciones nunca cumplen, hay que decir las cosas como son.

¿Cómo está el tema, por ejemplo, de la corrupción?

El señor premier dijo, entrando, van a combatir la corrupción, pero a veces en los ministerios, lamentablemente, hay órdenes de servicio por 40 000 soles y personas utilizan el vehículo oficial. ¿Cómo vamos a combatir eso, señores ministros?

Si vamos a hablar de inseguridad ciudadana, ¿cómo está?

El Ministerio del Interior no ha hecho absolutamente nada, señor presidente. Espero que el nuevo ministro del Interior combata la delincuencia.

Tantos peruanos empresarios, pequeños empresarios día a día salen de su casa y algunos no regresan a su casa, ¿por qué? Porque no hay un plan operativo, no hay una política pública clara en el sector del Interior.

Espero que el nuevo ministro haga un trabajo eficiente.

El otro tema, sobre el tema de fiscalización, bueno, como parlamentario voy a cumplir cabalmente mi función de fiscalización; y si tengo que hacer el control político, lo voy a hacer. Y si tengo que censurar a los ministros de Estado, lo voy a hacer, y eso lo voy a hacer a nombre de todos los huancavelicanos.

Y como presidente de la Comisión de Defensa al Consumidor también he viajado, señor presidente, a todas las regiones. ¿Cómo están los servicios básicos? El saneamiento básico, la electrificación rural, no hay, pues.

Entonces, trabajen, señores ministros.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Pasión Dávila. Un minuto y cuarenta y cinco segundos.

El señor DÁVILA ATANACIO (BM).— Muchas gracias presidente, a los señores ministros, colegas congresistas.

Seguramente van a pintar maravillas, van a traer la cibernética, la tecnología, cuántos adelantos harán. Seguramente van a ofrecer de todo, pero, sin embargo, cuando vayamos a ver los ministerios, es la misma cosa.

Hace quince o veinte años, igualito, nada ha cambiado y no va a cambiar mientras estamos en este sistema lleno de corrupción, lleno de delincuencia, incluso los funcionarios comprometidos en estas acciones.

Espero que el señor premier estando encargado en la OEA como embajador por el Perú, espero que no haya cobrado en Huampaní en otros poderes por orden de servicio.

Le adelanto que quisiéramos tener esas informaciones.

Para asumir una responsabilidad tiene que ser una persona intachable, tiene que demostrar la moralidad y espero que esas acciones las venga cumpliendo. Estamos investigando.

Por eso, recomiendo yo a este gabinete que, por lo menos, dé mirada bien a las regiones. Nosotros hasta ahora, abandonados en todo sentido; carreteras abandonadas, corrupción galopante, denuncias que hacemos, en nada queda.

Entonces, en esa dimensión, estoy seguro que las cosas no van a ir bien. No tengo ni una esperanza, porque ese sistema sigue lleno de corrupción.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Eduardo Castillo por cuatro minutos.

El señor CASTILLO RIVAS (FP).— Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días, a través de usted, al presidente del Consejo de Ministros y a los señores ministros.

Hoy ante la Representación Nacional, frente a este Pleno que representa al pueblo peruano, viene a pedir el voto de confianza y nos habla de maravillas por venir de usted, señor premier, a través de la presidencia. Pero parece olvidar, señor Adrianzén, que usted no es sino el tercer jefe de gabinete en una misma administración. Es usted el sucesor de promesas ya hechas y no cumplidas por sus antecesores, Pedro Angulo y Alberto Otárola.

Nos encontramos entonces ante una actualización de compromisos ya conocidos envueltos hoy en un discurso que bien podría confundirse con un mero ejercicio de corrección de política, señor Adrianzén.

Sin embargo, lo que el pueblo demanda es liderazgo demostrado en palabras, no demostrado en palabras sino en hechos, hechos concretos, no discursos elaborados por asesores.

Antes de entrar a temas de política de Gobierno, no es menos importante recalcar que hoy enfrentamos a una nueva crisis política, no sólo por falta de respuesta oportuna ante los cuestionamientos relacionados a las presuntas omisiones respecto del patrimonio de la señora Boluarte, sino también por la influencia de sectores con agendas ocultas empeñados en socavar el orden constitucional de nuestro país. Por ello, nos parece correcto que haya solicitado al Ministerio Público que se adelanten las diligencias para recabar el testimonio de la jefa de Estado. Damos por descontado que el fiscal de la Nación se centrará en el respeto del debido proceso y el principio de presunción de inocencia, como señaló en el comunicado que publicó en Semana Santa, en apoyo a una ONG y sus integrantes que están siendo investigados por graves delitos.

Señor premier, a través de la Presidencia, si hablamos de políticas de Gobierno, entonces le pregunto con muchísimo respeto, ¿Seguiremos con políticas placebo? o ¿Se abordan de forma seria los problemas del país?

Fuerza Popular bajo el liderazgo de nuestra presidenta Keiko Fujimori ha demostrado con acciones concretas en medio del tumulto político la importancia de centrar nuestra atención en la población. Esto se refleja, por ejemplo, en las iniciativas para mejorar el acceso a medicamentos de calidad accesible, destacando que nuestro compromiso abarca no uno, sino varios proyectos destinados a fortalecer la salud de los peruanos. Entendemos que el Gobierno ha querido acoplarse a estas iniciativas y por y por ello publicó un DU que solo se enfoca en las farmacias y boticas privadas y no dice nada del problema que falta en las farmacias de los centros de salud pública.

Ustedes buscan castigar al privado que no cumple con la ley, pero nos preguntamos ¿Qué sanción hay para los funcionarios de su Gobierno que dejan al pueblo sin medicamentos? Ministros, ¿No creen que se debe practicar con el ejemplo?

Aunque es justo criticar al Ejecutivo, también es necesario dirigir nuestra atención al sector privado cuya posición dominante amenaza al modelo de bienestar que aspiramos construir para nuestro país y que es recogido en la Constitución, en la mejor Constitución del Perú, la de 1993, si el Gobierno quiere poner mano firme en el tema de medicamentos en el sector privado, entonces, que primero ponga orden en Indecopi y que le informe al pueblo peruano qué acciones se está tomando respecto al abuso de posición de dominio en este sector.

Señor ministro, la salud pública no es lo único que nos que nos preocupa, tal cual lo ha denunciado, lo ha puesto en evidencia nuestra lideresa Keiko Fujimori, la seguridad ciudadana también es una preocupación con el mayor de los respetos, a través de la Presidencia, señor presidente, Fuerza Popular nos preocupamos por los derechos

humanos de los ciudadanos de bien el lumpen ya tiene de su lado de las ONG Caviares, señor Adrianzén, la economía también languidece.

Señor premier, señores ministros, den la hora de verdad, trabajen de verdad.

Señor presidente del Consejo de Ministros, el pueblo peruano espera que marquen la hora con acciones concretas, con transparencia, respecto a los escándalos.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Quito Sarmiento, por un minuto.

El señor QUITO SARMIENTO.— Presidente, un gabinete de la desconfianza, un gabinete de la muerte, al gabinete del Rolex.

Un Gobierno manchado sus manos con sangre; ahora, a un Gobierno con pulseras de oro en sus manos. Pero absolutamente son lo mismo, la esencia y la estructura es lo mismo, para privilegiar a las grandes empresas transnacionales, para seguir aumentando las brechas en pobreza, en educación, salud, que no nos plantean absolutamente nada, y también pretenden privatizar empresas de saneamiento o Petroperú.

Aquí lo único que queda frente a esta situación de no enfrentar siquiera la inseguridad y los problemas reales es la vacancia, que se vayan todos, que es lo que pide el pueblo de una vez por todas.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Martha Moyano por tres minutos

La señora MOYANO DELGADO (FP).— Gracias, presidente.

Por su intermedio, presidente.

En realidad, ministro, pensé que usted venía y hoy día, en estas horas, nos iba a dar una explicación respecto de lo que pasaba con los Rolex de la señora Dina Boluarte. Lo esperé sinceramente, porque ustedes saben, y todos los ministros que están ahí no son nuevos, ninguno es nuevo, ni siquiera los que han asumido por, incluso, representación de otras bancadas, que están ahí. Como no son nuevos, debieron advertirle que este es un espacio meramente político, y cuando viene el premier a informarnos sobre algo que creemos, o que cree el premier o el Ejecutivo, ¿qué es que recién van a gobernar? No, usted viene en representación de un Gobierno que entró con Pedro Castillo —y se lo decimos los de al frente—, y viene en un mismo paquete Pedro Castillo; y debió informarnos acá sobre esa situación que el Gobierno quiere hacer respecto al tema de los Rolex. No nos ha dicho nada, premier, este era el espacio.

Pero, por otro lado, entiendo que este Gobierno va a tener que lidiar con aquellos desestabilizadores que quieren entrar a ese juego de la receta Sagasti. Esa es la receta que quieren, ¿no? Pero aquellos que no criticaron y defendieron los 20 000

dólares que estaban ocultos en el baño hoy se rasgan las vestiduras. A eso se llama doble rasero.

Pero, señor ministro, lo que le pedimos ahora acá es que usted tome en cuenta, incluso, qué cosa pasa —acá no lo ha mencionado— con aquellas instituciones que tienen que regular. ¿Osiptel qué está haciendo?, ¿Osinergmin?, ¿qué hacen esas instituciones? No nos han informado.

Usted acaba de decir que va a pedir incluso nuevas facultades. Ya les dimos, ministro. Pero, ¿sabe qué? Le cuento, no han obedecido a la ley mandatoria que dice que tienen que venir en 60 días, informarnos por lo menos en escrito a cada comisión. Sabe qué le cuento, ministro, usted que es nuevo en este Ejecutivo, ni un solo informe, ni uno solo. Y nosotros, como nos respetamos, vamos a esperar los informes antes de decidir darle nuevas facultades. Porque con el Congreso, señor Ministro, no se juega; nosotros nos respetamos. Y este Congreso también tiene que lidiar con ese doble rasero, que no solo está adentro, que también está afuera. Porque lo que queremos es defender la estabilidad institucional y la estabilidad del país. No vamos a caer en ese juego, pero tampoco vamos a callar frente a las situaciones de este Ejecutivo, que no está resolviendo, señor ministro, le digo, ¡no está resolviendo!

Y nosotros viajamos por todo el país, y les traemos a sus ministros esos informes; pero, ¿sabe qué nos responden? Con informes, nada más, pero no hay resolución.

Entiendo que les toca a las gobernaciones resolver el problema de educación y salud; pero, ministro, póngase los pantalones....

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Aguinaga Recuenco por tres minutos.

El señor AGUINAGA RECUENCO (FP).— Gracias, presidente.

Hoy día recibimos al equipo ministerial que lidera el primer ministro, todo ello en cumplimiento del mandato constitucional para pedir el voto de confianza. El voto de confianza, señor primer ministro, no es un cheque en blanco, no implica ningún compromiso ni pacto político, porque el único compromiso que tiene este grupo político es con el país, con el progreso del país. Y por eso cuando hacemos señalamientos están claramente fundamentados.

Usted hoy día nos ha traído un conjunto de buenos deseos que quisiéramos que se plasmen en la realidad y que no sigan quedándose simplemente en la retórica y en el buen deseo.

Al Perú sabemos que lo agobia la inseguridad ciudadana, y seguimos con la misma propuesta. Seis ministros han cambiado en el Ministerio del Interior y sigue siendo el principal problema para el país.

Hoy día también habla de 8000 millones en obras por impuestos. Yo le pediría que cite cinco obras emblemáticas que se van a hacer en el país por obras por impuestos, y estoy seguro que no los tiene a la mano.

Pero voy a tocar un sector que es sensible para el país y que viene justamente ligado al turismo. Hoy día ha señalado que vamos a crecer a 7 millones de turistas, podemos crecer a 7 millones de turistas cuando el año pasado solamente hemos tenido 2 009 000 turistas. Eso es un imposible, eso es una utopía. ¿Cómo lo vamos a realizar?

Habla de Choquequirao. ¿Cuántos ministros he escuchado? Del señor Roberto Sánchez, ministro de Comercio Exterior, primer ministro de Comercio Exterior, de Castillo, habló de Choquequirao, y ahí está sentado, inmóvil, porque no se hizo nada.

Entonces, hoy día de la misma manera, le digo, cuando hable usted de Choquequirao, que tenemos que exponer estas hermosas ruinas ante el mundo, sin embargo, se queda en el buen deseo porque no se ha hecho el funicular de Choquequirao

Cómo vamos a subir el turismo cuando en el sector cultura tenemos un abandono, una desidia, una insensibilidad, con el circuito Mochica, de Lambayeque, donde la mayoría de este riquísimo patrimonio arqueológico se encuentra en abandono y no se hace nada. Tenemos una unidad ejecutora que gasta 14 millones al año y, sin embargo, hay un abandono total de las obras que se...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Se invoca a la Representación Nacional, respetuosamente, que no se hagan alusiones personales en el debate por respeto a nosotros mismos.

Tiene el uso de la palabra el congresista Segundo Quiroz, por un minuto y cuarenta y cinco segundos.

El señor QUIROZ BARBOZA (BM).— Gracias, señor Presidente.

Mi saludo a la Representación Nacional; y por su intermedio, a los ministros de Estado.

Señor presidente, el presidente del Consejo de Ministros en su discurso ha mencionado que se culminará este año la mejora de infraestructura de 27 instituciones educativas. ¿Está incluido Cajamarca dentro de esos 27?

La infraestructura educativa del Sesquicentenario y Glorioso Colegio Nacional San Juan viene esperando por más de nueve años la rehabilitación, remodelación y equipamiento.

Señor ministro, por su intermedio del señor presidente, exijo la atención inmediata del CUI 2131097.

Ya empezaron las clases a nivel nacional y mi pueblo chotano aún no cuenta con infraestructura adecuada.

Representando, además, a la voz de los docentes en el Parlamento, solicito la reactivación de la comisión evaluadora de las deudas del Estado, generadas por sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada, deuda social de 1000 millones de soles que no ha sido considerado en su discurso.

Asimismo, señor presidente, por su intermedio, en la parte Agraria y Riego, el señor ministro en su sector se comprometió ante el pueblo cajamarquino en priorizar demandas a los ganaderos, agricultores y apicultores. Gracias a mi gestión se logró incluir a los apicultores a Agrobanco y así poder acceder a los beneficios que por años han sido excluidos.

En ese contexto, y sobre todo a cumplir un cronograma establecido en la ejecución de proyectos importantes para mi región.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tienen que uso de la palabra el congresista Luis Ángel Aragón, por tres minutos.

El señor ARAGÓN CARREÑO (AP).— Señor presidente, muchas gracias.

En primer lugar, señor premier, quiero manifestar a usted y, por su intermedio, al ministro de Economía, que en el presente año se realizó una reducción presupuestal ascendiente a 114 millones de soles aproximadamente a la provincia de La Convención, en Cusco. La provincia de La Convención exige, de alguna manera, esta reposición de este presupuesto a través de los mecanismos de financiamiento por transferencias de partidas y/o créditos suplementarios.

Quiero manifestar, señor presidente, que el día de ayer se desarrolló la audiencia pública de la Comisión de Transportes en el Aeropuerto Internacional de Chinchero.

Ha sido un gesto positivo la presencia, hay que reconocer, del ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, de su viceministro, porque se han llegado acuerdos importantes entre la empresa ejecutora, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la PMO, y la Comisión de Transportes y Comunicaciones, presente el día de ayer.

Pedimos, exigimos al señor premier que a través del Ministerio de Transportes se haga seguimiento a este cronograma de ejecución de obras, y a los acuerdos que se han llegado satisfactoriamente el día de ayer a través del ministro Raúl Pérez Reyes.

Quiero manifestar también, señor presidente que, en el caso de Cultura, el Cusco está en pie de lucha.

Nosotros cuestionamos y siempre exigimos que la ministra de Cultura de un paso al costado. Que la ministra de Cultura pueda renunciar al cargo, porque estamos atravesando un proceso de control político por los graves cuestionamientos por haber otorgado la venta de los boletos electrónicos para el ingreso a la ciudadela de Machupichu, a la empresa *Joinnus*.

Existe un informe de control de la Contraloría General de la República que ya ha advertido deficiencias en la implementación de esta plataforma que administra *Joinnus* y también el contralor ha anunciado, el señor Nelson Shack, que se emitirá un informe de control sobre presuntas irregularidades en el proceso de contratación.

A nivel nacional pedimos también que se tenga un plan de lucha contra la inseguridad ciudadana, señor premier, porque esto va a ser importante a efectos de que se articule

de mejor manera, la Policía Nacional del Perú, los Gobiernos locales, los Gobiernos regionales, seguridad ciudadana, serenazgo municipal, juntas vecinales y podamos tener realmente resultados óptimos y prudentes en los próximos treinta o sesenta días en la lucha contra la inseguridad ciudadana.

Es importante también, señor presidente, manifestar que estaremos muy atentos al desarrollo de la ejecución de la obra en Chancay, la importancia de la culminación del Puerto de Chancay es importante que estas controversias que se han suscitado en los últimos días, puedan ser superadas.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Segundo Montalvo, por dos minutos.

Tiene el uso de la palabra la congresista Kelly Portalatino. Dos minutos y medio.

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).— Gracias presidente, por su intermedio quiero saludar al gabinete Rolex, perdón, presidente, el gabinete Adrianzén.

El gabinete nos ha venido a decir que cree en la democracia, presidente, sin embargo, quién encabeza no fue tolerante en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y acusó a nuestros hermanos del Sur de ser violentos y eso ha quedado en la figura a todos los hermanos que hoy claman justicia.

¿Está en su forma de democracia?, presidente, ¿odiar a todos nuestros hermanos del sur? Hay que preguntarnos, presidente.

Ahora, de manera antidemocrática, acusa a nuestra bancada Perú Libre, que estaríamos detrás de una denuncia de Rolex, debería pedir disculpas primero antes de venir, a hablarnos de democracia.

El gabinete nos habla, presidente, sobre las grandes obras de infraestructura, sin embargo, no nos habla de la reforma de IPD, donde hoy sabemos que ha abandonado a nuestros deportistas peruanos que con su propio peculio haciendo actividades tienen que ir al extranjero. Ahí está la exministra que, por cierto, gracias que se fue.

Sin embargo, no es todo presidente. Nos habla sobre el impulso de Antamina donde la región Ancash ha sido contaminada por los pasivos ambientales y que hoy hemos solicitado a PCM, presidente, para que se declare en emergencia el distrito de Pampas de la provincia de Pallasca, donde nuestros niños y niñas sufren de metales pesados en la sangre y están condenados para cáncer de piel, cáncer de pulmones, en cinco o siete años y hoy no solamente el distrito de Pampas, presidente, tenemos también el distrito de Chavín de Huántar, tenemos de San Marcos y la provincia de Huarmey, por arsénico y plomo.

Sin embargo, presidente, tenemos un ministro de Energía y Minas cuestionado con conflictos grandes de intereses, de los cuales hoy está dándole espalda a Arequipa y a Cajamarca y aun así mantienen a ese ministro, presidente.

No podemos ser ajenos de los pasivos que hoy están generando tanto daño a la salud pública en la región Ancash y a nivel país.

Señores, a través suyo, presidente, al gabinete, la inflación del primer trimestre ha aumentado.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias congresista.

Tiene uso de la palabra el congresista Williams Zapata por dos minutos.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AP-PIS).— Gracias, señor presidente.

Por su intermedio, saludo al gabinete de ministros.

He escuchado con atención, señor presidente, la exposición del señor primer ministro, que se van a realizar grandes obras, muy importantes, va a haber inversiones, trabajo para la población, subvenciones, incentivos económicos, destrabe de proyectos, y se va a hacer una lucha frontal contra la corrupción, lo cual es muy importante. Pero lo que necesita el Gobierno, señor presidente, es generar confianza, porque no la tiene; también credibilidad, porque tampoco goza de ella; y eficiencia en el Gobierno, que lo hemos escuchado varias veces. Es que tiene que mostrar los logros que va a realizar y hacer rendición de cuentas poco a poco.

En lo que va de este Gobierno, señor presidente, se han cambiado a cinco ministros y a tres comandantes generales de la policía, y desde el año veintiuno a diez ministros, lo cual prueba que el cambio de ministros y el cambio de comandantes generales no soluciona el problema; el problema más bien debe estar orientado a una eficiente estrategia, que debe ser llevada con objetivos y metas. Asimismo, a la preparación y el entrenamiento del personal, a una muy buena organización o reorganización de la policía que se encuentra a la fecha politizada, también burocratizada y centralizada.

Se necesita también un respaldo legal para las acciones que tengan que realizar.

Y, obviamente, luchar contra la corrupción. Señor presidente, es importante luchar contra los delitos que son inmediatos, y aquellos mayores como la minería ilegal y el tráfico ilícito de drogas.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene uso de la palabra el congresista Muñante Barrios. Dos minutos

El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).— Muchas gracias.

Presidente, a través suyo, saludo al Consejo de Ministros.

Señor presidente, esperamos que este día hubiese sido un día propicio para traer los descargos de parte de la presidenta Boluarte por todas las acusaciones que tiene, sin embargo, eso no ha sucedido. Y, lamentablemente, seguimos dando pie a esa maquinaria caviar que está detrás de todo esto, y también, por supuesto, al oportunismo político, que en otras oportunidades blindaron a un expresidente corrupto y que hoy se visten como la reserva moral del país.

Señor presidente, necesitamos políticas claras con respecto a lo que está sucediendo, y hoy se habló de mano dura contra la delincuencia. ¡Qué bien suena eso! Pero no va a haber mano dura si es que no existen penales, no va a haber mano dura si es que a los policías les falta radios, si les falta patrulleros, si les falta motos para poder enfrentar la delincuencia. Por eso, urge un *shock* de inversión en seguridad ciudadana, y para eso se necesita eliminar las millonarias consultorías que hasta hoy se vienen dando y que solo han servido para alimentar la corrupción y las puertas giratorias en el Estado.

Señor presidente, y este mensaje va para los ministros, vamos a imponer tolerancia cero frente a la imposición de políticas ideológicas de género que fomentan la discriminación entre hombres y mujeres, que fomentan y afianzan la amenaza a la indemnidad sexual de niños y adolescentes, y que buscan destruir la familia en nuestro país. No vamos a tolerar ninguna de esas políticas.

Y, finalmente, advertir al Consejo de Ministros, si es que hoy este Parlamento decide darles la confianza no es porque se lo han ganado, sino porque anteponemos la sostenibilidad de nuestro país frente a ese oportunismo político que tanto daño le ha hecho a este país.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Juárez Gallegos por cuatro minutos y medio.

La señora JUÁREZ GALLEGOS (FP).— Gracias, presidente.

Esta, definitivamente, es una nueva oportunidad para el Gobierno de la presidenta Boluarte, producto de una sucesión constitucional de un Gobierno corrupto y degradado, como el Gobierno de Pedro Castillo. Ambos, por supuesto, de la misma plancha, con un ideario y principios de izquierda.

Presidenta, que muchos de los que están hoy día haciendo uso de la palabra, rasgándose las vestiduras, sostuvieron cuando su caso estuvo en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales. Hoy les decimos a esas mismas personas, no aprovechen este momento para desestabilizar porque conocemos, realmente, cómo funcionan.

Los ministros que acompañan al presidente del Consejo de Ministros tienen amplia experiencia en su sector y vienen precedidos, realmente, de buena voluntad y ánimo de gestión.

Pero escándalos, como los que hemos visto de Rolex, tráfico de influencias, consiguiendo trabajo a las amigas con la plata de todos los peruanos, cual billetera del Estado mata galán, enturbia la gestión y ofende al pueblo peruano, que tienen, tenemos enormes dificultades: ausencia de servicios de salud, aulas escolares, falta de agua, empleo digno.

Ciudades, como Máncora, ciudades como Órganos, sin agua, sin una gota de agua.

Y Sullana, por ejemplo, en el norte del país, viviendo bajo las aguas servidas.

Los peruanos que menos tienen, no merecen, no merecen, señor presidente del Consejo de Ministros, muestras de exhibicionismo, viajes superfluos, banalidades, exhibiciones de riqueza, de signos exteriores de riqueza.

Tenemos esperanza, aún conservamos la esperanza, presidente, del reencauzamiento de este Gobierno.

Con este nuevo gabinete, creemos que el verdadero ánimo que tiene es destrabar proyectos mineros.

Requerimos recursos, necesitamos impulsar la agroindustria, la pesca y los grandes proyectos.

Escuchen, señores ministros, al pueblo peruano, reciban a los alcaldes, reciban a los gobernadores, fiscalicen los recursos que entregan.

Recuerden que el ejemplo de la transparencia, la probidad y la honradez viene desde la cabeza, desde la mandataria, desde la presidenta de la República y, por supuesto, los ministros de Estado y los servidores del Estado tienen que guardar y conservar la misma línea. Es así como se hace patria, es así como se construye grandes proyectos y es así como ahora la presidenta que ha tenido la oportunidad histórica de trascender por ser la primera mujer presidente en el país, debería de tomar reencaucen el Gobierno.

Fuerza Popular nunca ha sido un grupo desestabilizador y nosotros creemos que con el ánimo, con el interés que tienen, la experiencia que tienen todos los ministros, se puede aún hacer un buen Gobierno porque las necesidades del pueblo están esperándolos para que ustedes, finalmente, resuelvan los grandes problemas del país. Para eso están y nosotros estamos acá para fiscalizar, señor presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Martínez Talavera, por un minuto.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA.— Gracias presidente.

Me pregunto yo, de qué sirve el diálogo con los sectores políticos si no logramos abrazar las necesidades del ciudadano, si no logramos que los sueños de los jóvenes en el Perú se hagan realidad.

Si somos indiferentes al dolor de nuestros jubilados con pensiones de hambre, si no devolvemos la plata a los fonavistas, si no saciamos la sed de justicia y desarrollo en mérito a un Gobierno honesto, transparente, visionario, la calidad de vida de los peruanos no se da con diálogo político, se da con agua, con desagüe, con saneamiento físico y legal de sus terrenos, con oportunidades de trabajo para todos.

El país va a sanar sus heridas sociales cuando le devolvamos seguridad pública, cuando haya orden y no cuando sigamos siendo caldo de cultivo para los rojos y caviares, que lo único que quieren hacer es desestabilizar el país.

Pónganse a trabajar, y no permitan que el país cada día se caiga más y más.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso la palabra el congresista Rospigliosi Capurro por tres minutos.

El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).— Gracias, presidente.

Es encomiable que en el punto dos de los ejes de la política que nos ha planteado el presidente del Consejo de Ministros esté la lucha contra la corrupción, el orden público y seguridad y la defensa de la soberanía nacional. Lamentablemente, el desempeño del Gobierno hasta ahora en este tema es deplorable.

Para poner un ejemplo, el año pasado el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas compró sin licitación 540 pistolas Ramón a la fábrica israelí Emtan a 875 dólares cada una. Poco antes, la Guardia Civil de España había comprado esas mismas pistolas a 325 dólares. El Comando Conjunto las compró a 875. Pero después de que hubo un escándalo internacional y se sabía que la Guardia Civil de España había devuelto esas armas por su mala calidad. Es decir, compraron sobrevaluadas armas de pésima calidad para las Fuerzas Armadas.

Igualmente compraron 540 escopetas turcas a 840 dólares, cuando el precio internacional de estas escopetas no está más allá de 200 dólares. Pero lo peor de todo, es que no sirven para la finalidad para la cual fueron adquiridas. Son escopetas para disparar cartuchos con perdigones de goma en disturbios sociales y estas escopetas no sirven para eso, porque son semiautomáticas y luego del primer disparo se traban y no funcionan.

Ha habido también una compra irregular de 10 mil fusiles para el Ejército el año pasado, todavía no se ha entregado uno solo de esos fusiles que se han comprado a un precio excesivo mediante una ley infame que ha permitido a FAME comprar sin licitación. Y hoy día se quiere comprar 7300 fusiles para la Policía Nacional por este mismo mecanismo infame.

La Policía Nacional necesita buen material y debe ser objeto de una licitación pública para que la policía escoja sus propias armas.

Finalmente, señor, no puedo dejar de felicitar al señor Gustavo Adrianzén por su desempeño anterior en organismos internacionales donde ha defendido al Perú.

Pido un minuto, señor, a cuenta de mi bancada.

No puedo dejar de felicitar al señor Adrianzén por el desempeño que ha tenido en organismos internacionales defendiendo al Estado peruano con energía y firmeza frente a la mafia caviar y comunista internacional que ha intentado desacreditar a las fuerzas del orden del Perú que impusieron el orden como era necesario frente a los disturbios generados por partidarios del corrupto expresidente Castillo, por terroristas,

y por delincuentes de toda la Haya que atacaron instalaciones nacionales, atacaron a la Policía, atacaron al Ejército, y asesinaron a militares y policías.

Espero que el señor Gustavo Adrianzén tenga la misma energía y firmeza que tuvo en el ámbito internacional, en el ámbito interno para defender los intereses del Perú y destruir a las mafias delincuenciales y a los grupos terroristas que nos amenazan.

Gracias, señor.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Reymundo Mercado, dos minutos.

El señor REYMUNDO MERCADO (CD-JPP).— Muchas gracias, señor presidente.

Se ha confundido el señor Adrianzén al pensar que en el contexto político actual podía dar un discurso de cifras y promesas.

La gestión de los servicios del Estado es importante, sí es importante, pero no puede hacerse de la vista gorda respecto a la crisis política de un Gobierno que no da para más.

La señora Dina Boluarte tiene que explicar el origen de sus relojes y joyas.

No puede hablar de manos limpias y lucha contra la corrupción sin responder primero por sus propias faltas y delitos y por la obstrucción a la justicia.

Cómo puede pedir voto de confianza un Gobierno cuya presidenta no puede explicar la procedencia de sus Rolex y otras joyas valiosas, con un premier que hace de escudero y que hace mutis respecto a la crisis de corrupción.

Hemos escuchado cómo hablan con fuerza respecto a su defensa —entre comillas—de los derechos humanos y la lucha contra los caviares. Yo no sé quiénes son los caviares. En todo caso, hay que ver de dónde proceden esas personas que han dicho que los caviares, o se olvidan de su origen de izquierda que han tenido en Vanguardia Revolucionaria en aquellas épocas.

Por eso es que no se puede hablar de respeto y promoción de los derechos humanos y de una democracia fortalecida cuando proponen candidatos a la Corte Interamericana de Derechos Humanos a personas que no creen en la permanencia del Perú en ese fuero, y cuando ejecutan un indulto que todos sabemos que fue un indulto negociado e indebido.

Por eso, presidente, nuestra bancada, mi bancada, votará en contra del voto de confianza. Que no nos vengan a contar cuentos ni a dorar la píldora; sabemos cuál es su procedencia de aquellos individuos que dicen ser anticaviares, cuando en el fondo son los más caviares que hemos tenido en toda la historia.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Mita Alanoca por un minuto y medio.

El señor MITA ALANOCA (PL).— Señor presidente, a través suyo, saludarle a toda la Representada y todos los presentes.

En los últimos días, en medio de distracciones, se están elaborando leyes entre las sombras que vienen atentando contra los trabajadores de todo el país.

En respuesta a ello, los trabajadores estatales del Perú están solicitando la derogatoria del decreto de urgencia que establece medidas extraordinarias en materia económica y financiera, el Decreto de Urgencia 006-2024.

Asimismo, el pedido de miles de trabajadores que reclaman sus justos derechos. Por lo tanto, considero que el Ejecutivo debe reconsiderar el contenido de este decreto de urgencia en relación al tema laboral.

Al respecto de los pequeños pescadores artesanales, de la Ley 31749 fue un hito histórico del Congreso de la República, pues finalmente reconoció la diferencia entre pesca artesanal y pesca de menor escala, semiindustriales, además estableció un ordenamiento de las cinco millas.

Por eso es muy importante que el Poder Ejecutivo culmine prontamente la reglamentación de la Ley 31749, pues es un clamor de más de 50 000 pescadores artesanales.

Así como vemos, señor presidente, debe escuchar el premier....

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Elvis Vergara por tres minutos.

El señor VERGARA MENDOZA (AP).— Gracias, presidente, colegas, señor premier y ministros presentes.

Leyendo un poco de lo que se nos ha alcanzado respecto al discurso que ha desarrollado el premier, podemos encontrar, por ejemplo, que menciona a las escuelas del bicentenario, que son 75 a nivel nacional; pero con qué criterio técnico, de las 75 a nivel nacional, en la región que tiene el último lugar en comprensión lectora y el penúltimo lugar en razonamiento, una sola, solo una, Ucayali.

Hemos encontrado también que este año se pretende culminar con 25 proyectos de electrificación rural. Sabrá el señor premier —de hecho ya lo sabe el ministro de Energía y Minas— que en junio del año pasado debía haberse entregado un proyecto de electrificación rural en Ucayali, en el distrito de Masisea, y que por incapacidad del director general de electrificación rural no se ha entregado hasta el día de hoy. ¡Ojo!, ojo de que esto es algo que ya se ha venido diciendo una y otra vez, y sigue el señor ahí, por cierto.

El comando de élite de 510 efectivos designados en Pataz —lo que indica también acá—, en este momento no se encuentran. Terminaron su labor a fin de mes y van a retomarla seguramente —según nos indicaron— en un par de semanas, por ahí.

Sabrán que no han ido, por ejemplo, a las bocaminas, donde están secuestrados algunos trabajadores de mineros, de pequeños mineros. Hay trabajo pendiente ahí todavía.

Pero quiero centrarme sobre todo en la labor o en la falta de labor, en todo caso, del ministro de Economía, que gracias a él una gran cantidad de trabajadores hoy están percibiendo y todo el año van a seguir percibiendo menos de la mitad de su salario, menos de la mitad de sus haberes. Por lo tanto, están reduciendo su capacidad de gasto de la canasta familiar, están condenándolos a la pobreza. ¿Y por qué? Porque simplemente sacan un dispositivo legal que dice que hasta el 31 de marzo pueden inscribir en el AIRHSP aquellos haberes que no estaban inscritos, pero, ¿qué pasa? Que su equipo técnico, los directores generales del ministerio, no han cumplido con atender las solicitudes y los procedimientos que estos trabajadores han venido propiciando y han venido realizando desde octubre del año pasado.

Y cuando le preguntan al ministro: "¿ministro, nos puedes atender?" ¿Sabe qué dicen los coordinadores? El señor ministro dice que en dos semanas les va a decir cuándo les va a atender. ¿Dónde estamos, premier?

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Nilza Chacón, por un minuto.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Gracias, presidente.

A través suyo, saludo a todos los colegas congresistas y a todos los ministros.

Señor Premier, usted hizo el debut de su gestión en mi región Ancash, y la verdad que me apena porque hay un proyecto muy importante que está dentro del Plan Copesco, que es el Balneario Tortugas, y no se está considerando. Ha mencionado otros lugares, pero menos Tortugas.

También otro de los puntos importantes, Fuerza Popular, nuestra bancada, ha puesto en el centro de debate y ha priorizado el acceso a los medicamentos genéricos, el cual el Ejecutivo ha sacado un decreto de urgencia donde dicta las medidas, donde solo refiere un porcentaje a las farmacias privadas. Pero, ¿qué pasa con el sector público?, ¿qué es lo que se quiere evadir?, ¿responsabilidades?

Es por ello que solicito que también se puedan abastecer los centros de salud, que se puedan abastecer las farmacias del sector público.

Otra de las cosas, señor premier, finalmente, como representante de Ancash...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Elizabeth Medina, por un minuto cuarenta y cinco segundos.

Tiene el uso de la palabra la congresista María Agüero, por dos minutos.

La señora AGÜERO GUTIÉRREZ (PL).— Por su intermedio, señor presidente, Perú Libre no otorgará la confianza a un gabinete de inmoralidad permanente, resultado de un Gobierno genocida que asesinó a pueblos quechua, aimaras y chancas; un Gobierno cívico militar que es respaldado por bancadas oficialistas, las mismas que hoy, luego de una pantomima, seguro le darán su respaldo.

En el 2021, el pueblo peruano eligió un partido del Perú profundo, al partido político nacional Perú Libre, marcando el lápiz, para que los represente por cinco años. Sin embargo, los grupos de poder económico que mantienen secuestrado al país fomentaron la ingobernabilidad, censurando ministro por ministro.

Por eso estamos convencidos de que si no cambia ese sistema neoliberal y la Constitución fujimorista del 93 nada cambiará, aunque se cambien presidentes, ministros o congresistas. La única manera de asegurar la soberanía del país es con una nueva Constitución a través de una Asamblea Constituyente hecha por y para el pueblo.

Perú Libre no permitirá ningún modelo de privatización que atente contra los derechos fundamentales de todos los peruanos, como es el caso de la ministra de Vivienda, quien pretende privatizar el agua potable mediante el Decreto Legislativo 1620 y la Iniciativa Legislativa 5636. Por eso, Perú Libre presentó el Proyecto de Ley 7350 para derogarlo.

Esta acción se alinea con el sentimiento popular como se evidenció el 22 de marzo en protestas a nivel nacional contra la privatización del agua potable, y en el valle de Tambo en oposición al proyecto minero asesino Tía María, la Tapada, promovido por el ministro de Energía y Minas, quien enfrenta graves acusaciones de conflicto de intereses.

Perú Libre germinó con el profesor Jaime Cerrón Palomino y se materializó por la voluntad popular bajo el liderazgo del doctor Vladimir Cerrón Rojas, para quien exigimos justicia.

No le dará la confianza a este gabinete de la privatización. ¡Bravo! (Aplausos)

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Tiene el uso de la palabra el congresista Tello Montes. Un minuto cuarenta y cinco segundos.

El señor TELLO MONTES (BM).— Gracias, señor presidente.

Hemos escuchado la exposición del premier y solamente se ha podido percibir generalidades.

Por un lado, cuando la señora Dina Boluarte era vicepresidenta, el Magisterio Nacional tuvo avances y compromisos. Ahora que asume una cartera importante en Educación, vemos de que el magisterio está amenazado y acorralado con una ley mordaza que pretende prohibir el derecho de los maestros a ejercer la política, a entrar en vida política y prácticamente estaríamos hablando de ponerle en equivalencia con los policías, o sea, prácticamente podríamos pensar que se está militarizando.

Hay compromisos de la reglamentación de la Ley 31495 del 30%, de la ley también del aumento del 85% de auxiliar de educación, equivalente al profesor de la primera escala que, hasta la fecha, no se ha reglamentado y como dijo una ministra, o perdón una compañera congresista, una ley promulgada es como si no existiera porque no se puede implementar.

Las pensiones de los maestros y los trabajadores están congeladas.

El almirante Montoya manifestó que se requieren pensiones dignas para los militares y, si aún, los pensionistas militares tienen una pensión muy baja, ¿qué será a los pensionistas del Magisterio?

Indudablemente, requerimos también que haya una política de incremento y de nivelación.

En el sector saneamiento físico y legal se requiere que también se acelere la atención del saneamiento físico y legal en los colegios, en los asentamientos humanos que tienen más de 10, 15 años que hasta la fecha no pueden gestionar su título de propiedad y, a nivel de agrario también hay una problemática pendiente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes). — Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista María Córdoba, por dos minutos.

La señora CÓRDOVA LOBATÓN (AP-PIS).— Gracias presidente, por su intermedio al premier.

Es urgente tomar acciones que las obras dejadas al desactivar la Autoridad para Reconstrucción con Cambios, se reactiven premier.

Por falta de esta previsión, en mi región Lambayeque, miles de niños reciben clases en condiciones deplorables, sin ventilación, sin mobiliario adecuado y en condiciones de insalubridad.

Le comparto una frase de una niña del colegio Juan Mejía Baca y dijo, entonces me pregunto acaso, ¿no me enseñan en la escuela a solucionar problemas?, ¿y por qué los adultos no son ejemplo? Por favor, queridas autoridades, de lo más profundo de mi corazón, les pido solución de manera urgente a esta situación, para que muchos adolescentes y niños como yo, no perdamos la esperanza de tener una educación de calidad.

Premier, si este pedido no nos conmueve, no merecemos estar al frente del país.

Segundo punto, urgente que el MEF transfiera a Midagri el presupuesto para atender las Fichas Complementarias y ejecutar las actividades de prevención reales frente al fenómeno natural. Debemos actuar con celeridad y responsabilidad.

Además, se debe priorizar, premier, proyectos de fuentes de agua, como la segunda etapa del proyecto Tinajones en la región Lambayeque, que beneficiará a cuatro regiones y para terminar, premier, trabaje por el Perú, porque como autoridades nos debemos al pueblo y siempre debemos escuchar su voz. Gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Jorge Marticorena, por tres minutos.

El señor MARTICORENA MENDOZA (PB).— Gracias, señor presidente. Por su intermedio, saludo al gabinete ministerial hoy presente.

Voy a empezar por un tema que aquí se está tocando. El tema de lo que pasó en el sur, que lamentamos mucho, tiene dos manejos, el político y el judicial.

El tema judicial lo determina la Fiscalía y el Poder Judicial, señalando responsabilidades que hubiera, pero en el tema político el Congreso también tiene la obligación y la responsabilidad de trabajarlo.

El Congreso eligió una comisión multipartidaria para investigar los sucesos del Sur. Sin embargo, esa comisión especial multipartidaria no funciona. Sin embargo, estamos exigiendo a otro lado lo que tenemos que hacer nosotros para señalar responsabilidades políticas tanto del Ejecutivo como del Legislativo.

Y no olvidemos que al expresidente Pedro Castillo lo apoyamos mucho, pero hay otros que han estado más cerca y han sido parte del Gobierno a través de ministros, y hoy día tienen otra posición.

Yo voy a centrarme al tema de mi región. Mi región sabe muy bien de los problemas que tenemos y que han sido llevados a los diversos ministerios, y aquí donde yo voy a invocar, es el momento de solucionar, y voy a empezar por un tema de la inseguridad ciudadana.

Hasta ahora no nos ponemos de acuerdo, se lo he dicho a los fiscales, esto tiene que manejarse multisectorialmente. El Ministerio de Interior como ente rector de la seguridad tiene que convocar a todas las partes para resolver si hay necesidad de normas, de acciones estratégicas. Tiene que salir de ahí. La población exige esto. Pero no podemos ver un Poder Judicial enfrentado con el Ministerio Interior o la policía. ¿Qué percibe la población? Si tienen la obligación de velar por mi seguridad, no se ponen de acuerdo. Tenemos que pedir eso.

Señor Premier, convocar a todos los actores y salir del problema.

El otro tema es de Ica. Marcona, lo he señalado, reiterado, veinte, veintiuno lo señalé, Marcona como otros distritos del país abandonado por el Ejecutivo de los años pasados, de los anteriores, y también por los Gobiernos locales anteriores. Marcona, no es posible, treinta años de explotación de recursos mineros, que no tenga agua, no tenga luz, no tenga títulos de propiedad, no tenga un buen centro establecimiento de salud, teniendo dinero. Por eso le pido al Ejecutivo, a través de los sectores que corresponda, basta de tener en el atraso y en el olvido Marcona. Marcona necesita agua.

No puede ser que la empresa Shougang sea la que le provea el agua y la luz. Cuando quiere le puede bajar la llave y no hay luz en Marcona. Eso tiene que acabar, señor premier. Eso es lo que quiere.

Los agricultores en lca quieren ser atendidos. No estoy de acuerdo con que se interpele al ministro por problemas políticos y no por técnicos, y eso ha tenido retroceso y atraso...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Javier Padilla. Un minuto.

El señor PADILLA ROMERO (RP).— Muchas gracias, señor presidente.

Saludo la presencia de los señores ministros.

Con un ánimo constructivo, yo quisiera plantear una pregunta al señor ministro de Economía en representación de los señores fonavistas del Perú.

Ellos ya tienen más de 23 años en esta lucha por lograr su devolución, y justamente los fonavistas van a recibir este 15 de abril o se inicia la devolución este 15 de abril, cerca de un millón y cien mil fonavistas, de estos fondos.

El propio Ministerio de Economía ha precisado que el monto a adelantar, incluyendo intereses, es de seis mil ochocientos millones. La comisión apenas cuenta con dos mil doscientos millones para adelantar. Entonces, en tal sentido, la pregunta es, ¿cuándo el Ministerio de Economía va a cumplir con los señores fonavistas? Ese es el planteamiento.

Las promesas y los compromisos hay que cumplirlos, señores.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso la palabra la congresista Olivos Martínez por un minuto y medio.

La señora OLIVOS MARTÍNEZ (FP).— Gracias, presidente.

Y solicitarle, desde aquí, a todos los ministros más atención. Hasta el momento no veo ningún cambio. En el tema de agricultura nos dicen que van a hacer mil cochas. ¿Ustedes saben cuánto puede abastecer una cocha? Un metro cúbico. Son mil litros. Y una hectárea necesita por lo menos diez mil metros cúbicos.

¿Quieren que los agricultores pequeños sigan siendo pequeños agricultores? En las épocas de la Ley de la Promoción Agraria, un pequeño agricultor crecía. Desde la época de Castillo al día de hoy, ningún reservorio.

Tengo alcaldes, la gobernadora, quieren tener sus reservorios, pero no. El ministerio piensa en cochas, cosas chiquititas para estar tranquilos.

Hablamos de la ganadería. Seguimos pagando los ganaderos 80 céntimos el litro de leche.

Nosotros lo que queremos también es seguridad.

La Comisaría de Santa María en Huacho, 35 policías al día, tres distritos: Hualmay, Carquín y Santa María.

Necesitamos un grupo de inteligencia en Huacho.

El Coar abandonado, Colegio de Chancayllo 21008, Huando.

El megapuerto no está preparado, que quede claro, Chancay no está preparado para un megapuerto, pero siguen ahí, pues, atrás del dinero.

Y lo que quiero decirles es que en el agro no hubo un cambio radical, y la gente está cansada.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Germán Tacuri, por un minuto y cuarenta y cinco segundos.

El señor TACURI VALDIVIA (BM).— Gracias señor presidente.

Por su intermedio, el saludo de la tarde a toda la Representación Nacional y a los ministros.

La economía actualmente se mueve por varios sectores, y uno de los sectores es la actividad minera. Para nadie es novedad que es el sector que más ha tenido sobreganancias.

¿Acaso no se puede realizar un impuesto a las sobreganancias y ese impuesto debe ir directamente a cubrir las brechas de asfaltados a nivel nacional?

Es cuestión de voluntad, es cuestión de mirar las cosas como son.

Las empresas mineras trasladan esos elementos y todas las vías son malogradas por el exceso de tonelaje que trasladan. Y después, conversando con el ministro de Transportes que no hay presupuesto, que no hay.

Entonces, ese tema se tiene que pensar por una situación de atender las necesidades.

Señor presidente, Ayacucho aún tiene las heridas abiertas. Hace un rato vimos un video.

Esta situación, si bien hay un tema legal que está por el Poder Judicial, que tiene que llegar a un nivel final, pero no por ello nosotros como Estado debemos dejar de atender.

Hay heridos, hay huérfanos, necesitamos atender como Estado.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene uso de la palabra la congresista Susel Paredes, por un minuto y medio.

La señora PAREDES PIQUÉ (CD-JPP).— Presidente, ¿quién gobierna el Perú?, ¿quién ha puesto a estos ministros? Yo quiero saber.

¿Dina Boluarte, la que exhibe joyas costosas habiendo sido ministra de Inclusión Social, la que ha visto los programas sociales de los más pobres?

¿Una mujer así se puede poner una pulsera de 50 000 dólares? ¿Qué es eso?

¿Qué confianza le podemos dar a este premier? Ninguna.

¿Con qué autoridad moral nos piden la confianza?

Mientras tanto, dos cositas chicas.

El MEF no le transfiere la plata, señor presidente, —aquí está el ministro— a la región Lima para pagar a los médicos de Barranca.

Mis hermanos de Barranca se van a quedar sin doctores. ¿Por qué no le transfieren la plata? Una cosa tan elemental.

Luego, el presidente ha dicho, el premier ha dicho, "Hospital Gregorio Bernales". Ni siquiera se llama así el hospital de Lima norte, se llama "Sergio Bernales", un clamor de Collique, un clamor de Comas.

Entonces, tenemos que evaluar muy bien.

Yo no le voy a dar el voto de confianza, porque el tema está en la madre de este asunto y es que la presidenta no da la talla, señor presidente.

Y en estos ocho segundos que se ocupen del Hospital Lorena que funciona en contenedores, señor presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Taipe Coronado, por dos minutos.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Gracias, señor presidente.

Por su intermedio, saludar a mis colegas congresistas.

Señor Adrianzén, ha prometido austeridad, ha prometido medicamentos genéricos, ha prometido miles de qochas, el cual son proyectos pequeños. Nosotros queremos proyectos grandes, de gran envergadura, que realmente resuelvan los problemas de los agricultores, no qochas pequeñas.

Los peruanos están cansados de promesas y promesas.

La señora Dina Boluarte, en diciembre prometió que iba a implementar alcantarillas, sin embargo, las lluvias arrasaron con las viviendas, se llevaron colegios, se llevaron

carreteras. y ¿Qué esperamos de los ministerios que corresponden? Educación, Transportes hasta ahora no hay respuesta a la región de Apurímac.

La señora Dina Boluarte entregó cheques de transferencia para proyectos de agua y saneamiento; sin embargo, lo primero que hizo este año es dejar sin canon, sin Foncomún a los señores alcaldes y al Gobierno regional de Apurímac.

Premier, sus ministros han demostrado incompetencia, en algunos de ellos fueron a mi región, a Andahuaylas, prometieron obras de riego, construcción de cochas. El ministro de Transportes prometió defensas ribereñas para prevenir los huaicos. También prometió sanear los terrenos del aeropuerto de Andahuaylas; hasta el momento no encontramos nada. El ministro de Salud prometió el Plan 1000 de salud, en el cual hasta ahora tampoco vemos.

Premier, esto es una promesa de lluvia en el cual no vemos que realmente son concretos.

Por lo tanto, finalmente, señor premier, usted es indolente, ¿Cómo vamos a dar la confianza a alguien que ha llamado violentos a mis hermanos andahuaylinos, apurimeños?

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra la congresista Katy Ugarte por un minuto.

La señora UGARTE MAMANI.— Gracias, presidente, por su intermedio a la Representación Nacional y a los ministros.

El país en este momento necesita seguridad y desarrollo, por su intermedio, al ministro de Educación, necesitamos de manera urgente que el PBI tenga que aumentarse al 6% para poder de esta manera solucionar las brechas de infraestructura.

Por otro lado, la falta de toma de decisiones técnicas del MTC y el Consorcio Natividad perjudicó el avance de la obra del Aeropuerto Chinchero, porque el diseño y la construcción deben ir de la mano a través del contrato *fast track* que tiene de Gobierno a Gobierno; pero, sin embargo, esta situación perjudicó el avance y pedimos que desde ya tenga que tener decisiones técnicas para la solución de esta problemática. Pareciera que quisieran dar a una concesión este importante aeropuerto de las cuales es el presupuesto del Estado.

Por otro lado...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tienes el uso de la palabra el congresista Héctor Ventura por dos minutos.

El señor VENTURA ANGEL (FP).— Gracias señor presidente, muy buenas tardes.

Un saludo cordial a todos los señores ministros.

Señor presidente, desde Fuerza Popular, siempre hemos sido consecuentes, siempre subrogados a los intereses del país. Hemos trabajado en función a lo que nuestra Constitución del 93 dispuso, con transparencia y objetividad.

Señor presidente, en estos tiempos, poco más de un mes que el señor premier asumió funciones, se ha dedicado solamente a defender el caso Rolex y con mucho respeto, nos olvidamos de ver, como decía en su momento, el interés de los peruanos. Lo importante es que es trabajar con objetividad y transparencia. Y esto, señor premier, señor presidente, lo digo con muchísimo respeto, porque necesitamos trabajar en equipo, articuladamente.

Déjense ayudar, señores ministros, hay mucho por hacer.

Mi región Tumbes necesita del apoyo a los hermanos agricultores. No hay una gestión precisa y clara en favor de ellos. Agricultores abandonados, señor premier, señor ministro de Agricultura, hay una labor importante ahí.

Los DPA, señor ministro de Producción, no funcionan inservibles. Los hermanos pescadores artesanales abandonados nuevamente.

Colegios en mal estado, son un cementerio, señor presidente.

Asimismo, necesitamos articular con el país vecino del Ecuador, y resolver los problemas de los conflictos binacionales que tenemos, ya nuestra Constitución de 93 y el convenio que firmamos el 98, señor canciller, nos permitía tener relaciones favorables entre Ecuador y Perú. Hoy advertimos que hay conflictos con los hermanos agricultores que también tienen mucho que ver.

Asimismo, la relación con el trabajo de los en productores hidrobiológicos, justamente conversaba con el señor premier que hay que hacer mucho trabajo por el bien de los peruanos y de la región Tumbes.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias congresista.

Tiene el uso de la palabra, el congresista Esdras Medina por un minuto.

El señor MEDINA MINAYA.— Gracias señor presidente.

Saludar a través de usted al premier y a los ministros presentes.

Señor premier, hemos escuchado en su discurso sobre hablar de una reactivación económica y sobre la seguridad ciudadana; pero mi preocupación es que, cuando se ha programado con el anterior premier la construcción de 86 instituciones educativas, y hoy manifiesta usted 27, ¿cómo vamos a tener una reactivación económica? Es preocupante.

Y también he escuchado su discurso que usted ha dicho cero consultorías, cero ONG. Sin embargo, el ministro de Educación —hoy ha salido publicado en El Comercio—que ha hecho consultorías educativas por 190 485 soles. ¿Eso qué quiere decir? O sea, por un lado, se habla de buscar reactivar la economía, de atender el sector de educación....

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Señores congresistas, se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

- —Se suspende la sesión a las 13:01 horas.
- -Se reanuda la sesión a las 16:02 horas.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Buenas tardes, señores congresistas.

Continúa la sesión.

Tiene el uso de la palabra el congresista José Arriola Tueros por un minuto.

El señor ARRIOLA TUEROS.— Gracias, presidente.

Se saluda al primer ministro y al gabinete.

En la exposición del primer ministro dice que la recuperación de nuestra economía ya está en marcha; los indicadores económicos del primer trimestre del año, entre ellos la inversión pública, son alentadores.

Yo me pregunto ¿qué alentadores? Si de acuerdo a la Página Amigable del MEF, de 18 ministerios que deberían estar al término del primer trimestre en un 25% de ejecución, 16 ministerios han ejecutado el 14%, 10%, 6%, 0%. El ministerio que tiene 0.6% es el Midis. ¿Quién se salva? El Ministerio de Energía, que tiene 24.8%, y Educación, que tiene 14.8%.

Se le dijo al primer ministro cuando nos convocó a la PCM: "Señor, acá tiene propuestas técnicas". Y una de ellas era casualmente una mesa de trabajo conjunta, permanente...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene uso de la palabra la congresista Francis Paredes, por dos minutos

La señora PAREDES CASTRO (PP).— Muchísimas gracias, presidente, por su intermedio quiero saludar al señor premier y a todos los ministros y a la Representación Nacional.

Presidente, es muy cierto que hasta la fecha nosotros no hemos cerrado brechas como país y menos hemos visibilizado la Amazonía. La Amazonía es uno de los rincones y esperanzas del mundo y lamentablemente hasta la fecha no tenemos una visión o política país desde nuestras fronteras.

Tenemos que seguir trabajando, estimado presidente, y yo exhorto el trabajo que se tiene que hacer desde los ministerios, porque es cierto que el centralismo nos hace muchísimo daño, que solo conocen el fenómeno del niño, cuando se da muchas veces en Piura y en otras regiones y no nos oponemos.

Pero también la Amazonía tiene sus propias realidades y dentro de sus propias realidades, presidente, nosotros no podemos dejar aquí de visibilizar los problemas de las inundaciones y muchos damnificados hasta la fecha son mis hermanos agricultores, que hasta el día de hoy no han podido recibir lamentablemente el apoyo del Estado, porque somos una de las regiones que ni siquiera hemos llegado ni al 40 % de formalización de sus predios y qué decir, presidente, en el tema de resarcir las brechas de agua y desagüe, estamos en las mismas condiciones.

Nosotros exigimos al Consejo de Ministros que podamos hacer una excepcionalidad por la Amazonía, no es posible, presidente, que nosotros sigamos abandonados y tendría que mencionar porque aquí se ha dicho claramente que cuidamos los bosques, pero la Amazonía, en este caso Ucayali, ha venido perdiendo hectáreas de bosques y lamentablemente, mientras la industria ilegal hace lo que sea con toda impunidad, nosotros exigimos los mismos derechos que nos merecemos.

Y por ello, presidente, es que levanto la voz por la región de Ucayali.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Magaly Ruíz, por dos minutos.

La señora RUÍZ RODRÍGUEZ (APP).— Gracias, presidente.

Señores ministros, colegas, muy buenas tardes.

Voy a insistir con la seguridad ciudadana de mi región.

Señor presidente, nuestro país está pasando por una crisis de inseguridad, que todos sabemos desde ya hace unos años atrás. La realidad criminal que nos azota es conocida por todos nosotros y también por las autoridades, tanto autoridades municipales, ministeriales, así como la Policía Nacional, Fiscalía y Poder Judicial, pero ninguno de ellos asume la responsabilidad de nuestra actual situación. Todos se lavan las manos, ninguno asume su responsabilidad, se culpan entre ellos de ese fracaso, pero, sobre todo, culpan al Congreso, porque supuestamente no damos las leyes necesarias en contra de la delincuencia. Pero olvidan que el delito de robo, homicidio, etcétera, ya existe hace décadas, esas leyes.

Señores, señor ministro, exijo que se cambie a todo el personal policial de la región la Libertad. Necesitamos que los envíen a una región totalmente diferente, tanto suboficiales como oficiales de todos los rangos y cargos. Exigimos gente especializada en la investigación de organizaciones criminales y, al parecer, no lo tenemos en mi región, cuando el principal problema que tenemos son estas organizaciones de extorsionadores y sicarios.

En mi región se denuncia diariamente tres extorsiones, asesinan todos los días, amenazando con atentar contra la vida de nuestros escolares, empresarios y a la población en general.

Son necesarios estos cambios, porque se han detectado miembros de la PNP como integrantes de estas organizaciones. Por ello, es necesario generar confianza con nuestras autoridades.

Por otra parte, requerimos fortalecer también las juntas vecinales que son el...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias congresista.

Tiene uso de la palabra el congresista Darwin Espinoza, por cuatro minutos.

El señor ESPINOZA VARGAS (AP).— Gracias presidente.

Quiero empezar leyendo un pedido de mi colega Marleny Portero congresista de Lambayeque, quien por motivo de salud no se encuentra. Dice que solicita que se puedan mejorar condiciones para que se concrete el mejoramiento de las obras hidráulicas en el Proyecto Olmos Tinajones.

Solicita también que se incluyan a los distritos de Olmos y Salas que no han sido considerados en el reciente decreto emitido por el MEF.

La inclusión de las vías adicionales periféricas de Lambayeque.

En IIRSA Norte, la mejora del saneamiento en los cuatro distritos de Chiclayo.

El proyecto mejoramiento de irrigación de cinco distritos.

La presa de Las Delicias.

Y que los representantes del MEF sean más empáticos al momento de evaluar el proyecto de ley del 1% para personas con discapacidad. Es un pedido justo, creo yo, que hace la congresista Marleny Portero, congresista por el departamento de Lambayeque.

Señor presidente, señor primer ministro, según la última encuesta de Ipsos, el 63% de la población cree que la delincuencia ha empeorado en estos últimos doce meses. ¿Y qué ha hecho el Ejecutivo? Viene cerrando escuelas de suboficiales, como la de Yungay, por ejemplo, y como la de Chimbote, que está próxima a cerrarse también. En lugar de promover que haya más policías, más efectivos, simplemente cierran escuelas para que haya menos. Y encima nos quita a Áncash la denominación de Macropol, para poder depender de Trujillo; es decir, que para cualquier pedido que haya logístico, tiene que enviarse un documento a Trujillo, para que Trujillo decida cuándo nos va a atender. Eso es lo que vive, en realidad, la Policía Nacional en el departamento de Áncash.

¿Hasta cuándo, por ejemplo, se va a seguir postergando el Proyecto Especial Chinecas? Ya escuché que va a haber una inversión, pero que no sea solamente promesas, señor presidente, porque promesas, venimos ya tres años escuchando a diferentes actores de este Gobierno.

¿Cuándo vamos a mejorar el hospital Víctor Ramos de Huaraz? ¿Cuándo vamos a ver el abandono en que se encuentra la carretera de Pativilca a Huaraz, que es un desastre y es un peligro para cualquier persona que quiera viajar por carretera, señor presidente? ¿Cuál es la reacción de este Gobierno ante la contaminación ambiental por mineras o relaves mineros? ¿Qué es lo que ha hecho este Gobierno para poder,

digamos, lidiar con este problema? ¿Cuál es el proyecto? ¿Cuál es el objetivo que se han trazado? Hasta ahora no ha habido nada claro, señor presidente.

Hace unos minutos me escriben personas que han sido profesores en la escuela de suboficiales de Chimbote, profesores que hace seis meses no se les ha pagado, y que vienen tramitando sus pagos, pero que hasta ahora no les pueden dar solución.

¿Qué queremos hacer? ¿Qué es lo que quiere este Gobierno? ¿Cuál es la lucha frontal contra la corrupción? No es nada claro, señor presidente, no están dando la talla.

Lamentablemente, viene un ministro, viene otro ministro y no han solucionado el problema, necesitamos que el Ejecutivo comience a invertir, por ejemplo, en la formalización de predios. ¿Cuánto presupuesto tiene Cofopri para poder mejorar la calidad de vida de tantos ciudadanos?

Nosotros, además, señor presidente, señor primer ministro, quiero anunciarle que vamos a presentar un proyecto que elimina la obligatoriedad de la afiliación de la AFP para que cada ciudadano pueda elegir si le pone sus recursos para la jubilación a una AFP o los pone en una cuenta a plazo fijo y puedan tener los intereses mejorados para que puedan tener una pensión digna y no solamente, digamos, migajas como las que actualmente estamos viviendo.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Hamlet Echeverría, por un minuto y medio.

El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (CD-JPP).— Señor presidente, buenas tardes. Por intermedio, saludar a los ministros.

Grandes desafíos, lucha contra la corrupción, transparencia, conservación de bosques, salud, educación, seguridad ciudadana, desarrollo y bienestar, política anticorrupción, manos limpias respecto a los derechos humanos. Qué bonito suena.

Pregunto, señor premier, nos habla de educación, sin embargo, en los lugares más alejados hay colegios en total abandono, si en las provincias hay colegios declarados en emergencia, qué esperamos de la zona rural.

Colegios sin internet, sin infraestructura adecuada, falta del personal educativo y la palabra no es "Emergencia", es "Urgencia".

¿Hay justicia en el Perú? ¿Se respetan los derechos humanos o ya se olvidó de los más de 50 hermanos asesinados en las protestas? Hasta la actualidad, todavía no hay responsables.

Lucha contra la anticorrupción y transparencia, que responda la señora "Rolex" a la población por el supuesto enriquecimiento ilícito.

Habla sobre política para atender la delincuencia y la minería informal. ¿En Pataz conoce usted la realidad y la problemática que nos dejó el proyecto minero Conga, en Cajamarca.

Sabe usted que este 4 de abril se va a reunir la población en Cajamarca, por la defensa del agua y el medio ambiente.

Le recuerdo, Colpayoc...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra la congresista Santisteban Suclupe por un minuto.

La señora SANTISTEBAN SUCLUPE (FP).— Buenas tardes, señor presidente, colegas congresistas, por su intermedio, presidente del Consejo de Ministros y a su gabinete.

Tumbes además de la crisis sanitaria a causa del dengue, no cuenta con médicos especialistas y tiene que derivar a otras regiones o a Lima para recibir atención y eso demora meses. Es un problema que requiere la urgente atención del Gobierno.

Señores, los tumbesinos seguimos tomando agua contaminada, por favor, hagamos algo por mi pueblo, como podemos hablar de lucha contra la anemia y desnutrición si no tenemos agua potable. Esa es una deuda pendiente con mi región.

Asimismo, los agricultores agradecen la obra integral de la represa y defensa rivereñas en el rio Tumbes, sin embargo estas obras tienen que contar con la licencia social y considerar el justiprecio de sus tierras, como es el caso de Pampa de Hospital.

La seguridad ciudadana en Tumbes es crítica y se ve agravada con la migración y los problemas que ello implica, requiriendo acciones urgentes por parte del Poder Ejecutivo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Hitler Saavedra Casternoque por dos minutos.

El señor SAAVEDRA CASTERNOQUE (SP).— Muchas gracias, señor presidente.

Vamos a decir que basta ya del mal manejo de los recursos del pueblo, de los recursos de todos los peruanos y lo que queremos es una buena administración del presupuesto de todos.

Recordemos los principios ancestrales, que nuestros antepasados siempre han tenido presente, el cual, entre ellos está la honestidad, veracidad y trabajo.

Busquemos la unidad y hermandad de todos los peruanos pero con justicia social. Justicia social implica la buena distribución, equitativa distribución de los recursos en todo el país, como es la implantación de una política de fronteras, cuando vemos la

política de fronteras totalmente deficiente y las fronteras abandonadas como es el sector Putumayo y el sector de Yavarí, la zona de Santa Rosa de Amazonas.

La justicia social y el apoyo de estos sectores fronterizos, no solamente es implantar una zona de emergencia, poniendo militares, sino construir colegios, inversiones como buenas pistas, agua, desagüe y todos los elementos que necesita esta población.

Y la culminación de los tramos que necesitan que estén hechos, como es el segundo tramo, el tercer tramo y el cuarto tramo. Y ellos estén unificados a nosotros.

Ahora de una vez que se invierta en el distrito de Santa Rosa para tener un buen trabajo de comercialización con las fronteras de Colombia y Brasil.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Heidy Juárez por dos minutos.

La señora JUÁREZ CALLE (PP).— Gracias presidente, por su intermedio quiero saludar a la Representación Nacional y a los ministros que hoy han asistido al Pleno.

Presidente, el país necesita que quienes toman decisiones, tengan la suficiente preparación y capacidad para hacerlo, porque de las acciones que se tomen, depende del futuro de millones de compatriotas que hoy en día ven con poca esperanza un mejor futuro.

Prueba de ello es que, solo en el periodo de enero a junio del 2023, salieron del país más de cuatrocientos mil ciudadanos. Cifra que ha ido en aumento en los últimos tiempos, motivados principalmente por la falta de oportunidades laborales, la crisis económica y el avance desmedido de la inseguridad ciudadana.

Por ello es necesario preguntarle al Ejecutivo, ¿realmente son conscientes del estado en que se encuentra el país?, ¿están haciendo algo por revertir esta situación?

Presidente, necesitamos un gabinete que tenga la capacidad de encontrar respuestas y soluciones a los problemas que enfrentan los diferentes sectores, no un gabinete que responda únicamente a intereses políticos.

Mi región Piura, se desangra día a día, la delincuencia ya no tiene límites, la población vive a sobresaltos, la extorsión es el pan nuestro de cada día. Realmente, las políticas que se han implantado en mi región Piura no han funcionado, presidente.

Por ello, pido a cada uno de los gabinetes que se pongan a trabajar y que los proyectos que existen para la región Piura sean una realidad. Ya no más paseo, sino acción.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista García Correa, por dos minutos.

El señor GARCÍA CORREA (APP).— Gracias, presidente.

Un saludo a través suyo al presidente de consejo de ministros y a los ministros presentes y a toda la Representación Nacional.

Presidente, ya lo dijo la colega que me antecedió, en Piura estamos viviendo una situación calamitosa en lo que respecta a seguridad ciudadana, hay de 5 a 6 asesinatos diarios por encargo, por extorsión, y por el crimen organizado. Hacemos un llamado desde este hemiciclo para que se tomen acciones correctivas y se le pueda brindar el apoyo necesario al general de la región policial de Piura.

Es un llamado que la población día a día toca las puertas de cada uno de los congresistas y de las autoridades y la verdad que no podemos nosotros darles la respuesta. Desde acá hacemos un llamado al Consejo de Ministros en pleno para que se tome decisiones y se corrija este flagelo que tanto azota a nuestra población.

Aparte de ello, presidente, tenemos el problema del agua y alcantarillado en nuestra región, 96 asentamientos humanos que están sufriendo por una licitación que se viene postergando ya casi 3 años y hasta ahora no se le puede otorgar una buena pro para que más de medio millón de ciudadanos tengan acceso al agua y alcantarillado de nuestra región Piura.

Entonces, hacemos un llamado a la ministra de vivienda para que de una vez se tomen las decisiones y estos proyectos se puedan efectivizar en el más pronto tiempo.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Víctor Cutipa, por un minuto y medio.

El señor CUTIPA CCAMA.— Gracias, presidente.

Presidente, este régimen de derecha, con prácticas fujimontesinistas de los noventa, viene al Congreso a pedir confianza, este régimen que con odio llama violentos al pueblo que marcha por justicia, este régimen que modifica a través del Decreto Legislativo 1585 el Código Penal para que el hijo del dictador Fujimori no vaya a prisión, este régimen que con truco libera al condenado por crímenes contra la humanidad.

No les gusta, presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Se invoca, congresista, por favor, estamos en un debate alturado y creo que todos merecemos respeto. No es necesario adjetivar, lo estamos escuchando atentamente y el pleno del Consejo de Ministros también.

Voy a pedirle que usted morigere su conducta.

El señor CUTIPA CCAMA.— Presidente, no ha sido su actitud en la mañana con los colegas del frente.

Pero en todo caso, prosigo, presidente, porque no le podemos dar confianza a este régimen, presiente, que con truco da libertad al condenado por crímenes contra la humanidad; no le podemos dar confianza a este régimen, presidente, que atenta contra la negociación colectiva de los trabajadores; no le podemos dar confianza a este régimen, presidente, que no remedia la contaminación de las aguas del río Coralaque en Moquegua; no le podamos dar confianza a este régimen, presidente, que pretende brillar con el oro de los relojes y pulseras de dudosa procedencia; no le podamos dar confianza a este régimen, presidente, que a través de sus instituciones pretende obstaculizar la entrada en operaciones...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes). — Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Víctor Flores, por dos minutos.

El señor FLORES RUÍZ (FP).— Señor presidente, por su intermedio, al señor primer ministro.

Nos citaron para que conversemos en la sede de la PCM sobre temas de reactivación económica y seguridad ciudadana, y resulta que en esa reunión no estaba ni el ministro de economía ni el ministro del interior que eran los directamente responsables de esos dos temas.

Eso para empezar.

Cómo pensar que están imbuidos de un sentimiento de recuperación económica y lucha contra la inseguridad ciudadana, si no hacen justamente eso que deberían hacer.

El crecimiento económico de este país, así le cueste mucho entender al resto del Congreso, por supuesto, se debe a la economía social de mercado, y esa economía es la que nos da riqueza, crecimiento económico, próximos a ser país de la OCDE, primer mundo.

Por otro lado, señor presidente, el primer ministro no ha dicho nada sobre PTAR, planta de tratamiento de aguas residuales para todas las principales capitales del Perú.

Segundo, el apoyo a las PYME. Por favor, que no baje la guardia en el tema de apoyar a las PYME, calzado, confección textil, metalmecánica, madera, plástico, industria gráfica.

Y que también se siga apoyando el tema de las quebradas de Trujillo, la recuperación de bordes costeros, y el Proyecto Chavimochic.

Vamos a ser vigilantes, muy vigilantes en ese tema. No lo vamos a dejar salir de ese tema.

Y finalmente, el cierre de ministerios, que también lo dije en ese momento, señor presidente, por su intermedio.

Hay ministerios que son inútiles. No voy a decir los nombres. Hay ministerios que son inútiles. Y no solamente inútiles, sino que irrogan gastos al Estado.

Definitivamente, tienen que ser cerrados o sumados a otros ministerios.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Zeballos Madariaga, por tres minutos.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).— Muchas gracias, señor presidente.

Saludar al gabinete en pleno.

Nosotros vinimos a escuchar al premier, señor presidente, para ver si hacía un mea culpa el Gobierno.

Puno, Ayacucho y todos el Perú necesitan respuestas a lo que ha sucedido. Y hasta el momento no las tenemos por parte del Gobierno.

No olvidemos que este gabinete también asume los pasivos que ha dejado el anterior gabinete.

No podemos permitir que no se haga mea culpa, tampoco sea analizado cada sector como se lo pedimos al premier en las rondas de diálogos que se tuvo.

Asimismo, se evidencia la falta de estrategia clara y definida para afrontar temas como de la inseguridad ciudadana, la recesión económica, prospección minera, y la atención de brechas a los servicios básicos.

Cómo podemos permitir que un ministro de Energía y Minas diga que los congresistas que firmamos una moción de censura, somos congresistas que estamos en contra de la inversión, cuando bien sabemos que los que están en contra están en el Gobierno.

Miremos cómo está el yacimiento de litio en Puno. Hasta ahora esconden una resolución directoral que permite la exploración y no permite que las inversiones sigan fluyendo.

Es lamentable que en la región Puno sigamos teniendo problemas con los PTAR, todavía con los temas de servicios básicos, y que hasta el momento no se han atendido, señor presidente.

Hemos hablado de los Juegos Panamericanos, para nosotros es una alegría, del 2019. Pero hasta ahora no se tienen las cuentas claras de lo que ocurrió el 2019.

No es posible que la Villa de los Panamericanos hasta el momento no pueda ser vendida. Son más de mil departamentos que dijeron que se iban a vender y no se puedan ser. ¿Por qué? Porque hasta el momento no se han saneado los terrenos.

Sin embargo, vamos a seguir con más inversiones cuando tenemos inversión que todavía es un elefante blanco.

Asimismo, señor presidente, estamos viendo que los temas de emergencia no están funcionando.

No hay un trabajo articulado entre el Ministerio del Interior y los demás sectores.

Es por eso que no tenemos una seguridad ciudadana acorde.

No se nos han presentado, señor presidente, proyectos o planes integrales por parte de este nuevo gabinete.

¿Y cómo estamos en el tema de salud?

La presidenta de la República el 28 de julio dijo: "Vamos a construir el Hospital de San Juan de Lurigancho". Hasta el momento, el Ministerio de Salud no hace desocupar a los señores que se encuentran invadiendo esos terrenos.

El Hospital Manuel Núñez Butrón, de la misma manera. No podemos salir, porque no se toman las decisiones concretas como debe de ser, presidente.

Es más, señor presidente, tenemos también que ver el tema de la evaluación de los pasivos ambientales.

Los funcionarios del Gobierno son responsables de los pasivos ambientales. Mientras más trabas le pongan, vamos a tener más pasivos ambientales que dejamos a este Gobierno, para que lo asumamos nosotros con los impuestos del Perú.

Eso no podemos seguir permitiendo, señor presidente.

Es por eso, que nuestro voto de confianza está todavía en evaluación, porque nosotros no podemos permitir que el gabinete acá y no haga mea culpa de todo lo sucedido.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Rosío Torres, por dos minutos.

La señora TORRES SALINAS (APP).— Gracias, presidente.

Presidente, la amazonía loretana sigue siendo misteriosa.

Los pobladores hasta hoy día, vienen exigiendo que se intervenga con programas alternativos al sembrío de hoja de coca, que se han incrementado en más de 400% para este año.

Presidente, el futuro de la Amazonía loretana, sigue con pronóstico trágico, no se ha reactivado hasta hoy día el Lote 192, que generaría por lo menos, unos tres mil puestos de trabajo para los loretanos.

Presidente, con respecto a la conservación de los bosques, la Amazonía loretana, no está incluida en los censos forestales.

Con respecto a la seguridad alimentaria, presidente Qali Warma, hoy día no tiene distribuido los alimentos en su totalidad en la Amazonía, y tengo conocimiento que aquí en Lima, presidente, el 50% recién de las instituciones educativas tienen Qali Warma.

En la Amazonía, aun estando más lejana de la capital, no cumple todavía al 100% con la distribución de los alimentos.

La Amazonía necesita hoy día urgente ser conectada, presidente, y para ello, debemos hoy día, proyectarnos a una conectividad multimodal, vía terrestres, acuática, y satelital; sin embargo, ninguna de ellas todavía están consideradas en la Amazonía, urge continuar con el proyecto del segundo tramo del Puente Nanay, que es la carretera Bellavista Nanay a Mazán.

Con respecto al puerto fluvial de Alto Amazonas, el puerto Copán, que sigue concesionado una empresa ecuatoriana...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene uso de la palabra el congresista Luis Kamiche. Dos minutos.

El señor KAMICHE MORANTE (CD-JPP).— Gracias, señor presidente.

La verdad que resulta gracioso escuchar, porque cada presidente de la PCM presenta un plan al país, que por su generalidad no puede ser evaluada en su ejecución y mucho menos en su impacto final.

¿Qué responsabilidad asume el presidente de la PCM por el incumplimiento de las generalidades que ha expuesto? Informará de manera periódica su cumplimiento. Cuando deje el cargo, informará sobre el nivel de cumplimiento de su plan. ¿Asume el señor Adrianzén alguna responsabilidad si al salir del cargo no ha cumplido lo que ahora promete? Un país sin objetivos cumplidos.

El señor ministro de Salud ha pedido más de doscientos millones para eliminar el dengue, y siguen muriendo la gente: 80 casos de tuberculosis en Piura, la uta nos está llegando, doscientos millones de fumigar, ¿cuál es la ficha técnica con el producto que fumiga? La UNP produce repelentes para zancudos, ¿por qué no le compran el costo unitario de tres soles?

Ya me he cansado de enviarle muestras al ministerio y a EsSalud, o sea, fumigando va acabar con el dengue, contratando personas para que boten agua del florero, si la gente no tiene par a comprar arroz, cómo va a tener un florero, burlándose de la inteligencia de los peruanos.

Por favor, señor ministro de Salud, doscientos treinta y dos millones para que vayan a tocar la puerta. ¿Cuántos miles de millones va a contratar? De verdad no sé qué me indigna más, que me crea tonto o que insulte la inteligencia de todos los peruanos.

¿Por qué no rinde cuenta de los doscientos millones para el dengue?

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene uso de la palabra, la congresista Jeny López, por un minuto y medio.

La señora LÓPEZ MORALES (FP).— Gracias, señor presidente, por su intermedio quiero saludar al señor premier y a los ministros de Estado y a todos mis colegas congresistas y a todos los peruanos y a todos los que nos están escuchando y a los medios de prensa.

Por su intermedio, señor presidente, me voy a dirigir al señor premier.

El señor premier, se ha comprometido el día de hoy, implementar medidas de reactivación con énfasis en los sectores agricultura, producción, turismo, cultura, ambiente y transporte y comunicaciones.

Sin embargo, señores ministros, las intervenciones del Gobierno central es muy débil, en la región Ucayali, la región el cual represento.

Señor ministro, hay un índice de pobreza multidimensional en la región Ucayali, que llega al 49.5% y la pobreza monetaria es de 42%. Estos índices se pueden revertir, porque la región Ucayali cuenta con una gran potencialidad.

Señor ministro de Economía, a los Gobiernos locales de la región Ucayali, que están siendo perjudicados con el recorte presupuestal, al Fondo de Compensación Municipal Foncomun, que limita económicamente para cumplir las metas de cierre de brechas en las zonas fronterizas de la región Ucayali.

Señor primer ministro y al ministro de Economía, debe reconsiderar y devolver el presupuesto recortado para las municipalidades.

Señor premier, señores ministros de Estado, la Amazonía del Perú...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).- Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra, la congresista Janet Rivas Chacara, por dos minutos.

La señora RIVAS CHACARA (PL).— Gracias, presidente.

Hoy estamos reunidos para darle el voto de confianza al presidente del Consejo de Ministros.

Presidente, de que confianza vamos a hablar, cuando los países vecinos nos ven como el hazmerreír a nivel mundial, por todos escándalos de inmoralidad y de ostentación de este Gobierno.

Que confianza se puede tener, ante un Gobierno mitómano que inventa mil y unas versiones ante un posible hecho de corrupción.

La población no es tonta y sabe que este Gobierno es un castillo de arena que solo se sostiene por el apoyo interesado y al afán de enquistarse en sus curules de algunas bancadas.

Los acólitos de la señora Boluarte, quieren el voto de investidura, pero carecen de dignidad y honorabilidad.

Al señor Adrianzén pasa por agua tibia el tema de los relojes y las joyas, burlándose de la inteligencia de nuestros hermanos peruanos.

Hay un posible tema de corrupción, pero quieren soslayarlo, apelando a la viabilidad del país, ellos son los que han denigrado a la política y están llevando a nuestro país al precipicio, no solo económico, sino moral y social.

Ellos con sus actos envilecen todo, con sus acciones hacen que la población desprecie cada día más a los políticos, y los peruanos no merecemos esta clase de gobernantes.

Somos un país de todas las sangres, un país hermoso, un país con una riqueza histórica y cultural, pero con una clase de gobernante que solo gobierna para sus propios intereses y se olvidan de las necesidades del pueblo peruano.

Presidente, ahora ceder la confianza a ese gabinete Adrianzén, la verdad que este Gobierno no cuenta con el apoyo y la legitimidad, cada día un nuevo escándalo, ayer fueron las muertes de nuestros hermanos en el sur, hoy son la frivolidad de los Rolex, que, a todas luces, son un acto de corrupción.

Si tuviera un granito de moralidad la señora Boluarte y sus ministros, deberían de renunciar.

Y si nos respetamos un poco, colegas, deberíamos vacarla.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).- Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra, la congresista Camones Soriano, dos minutos.

La señora CAMONES SORIANO (APP).— Buenas tardes, presidente.

Y por su intermedio al presidente del consejo de Ministros, ministros que lo acompañan y a los colegas congresistas.

La problemática de Áncash, señor presidente, no es desconocida para el Ejecutivo. Junto con muchos alcaldes de los distintos distritos de mi región hemos estado insistentemente gestionando y presentando nuestras preocupaciones ante los ministerios pertinentes. Lamentablemente, hasta la fecha, no hemos encontrado las soluciones que perseguimos.

Hemos solicitado, por ejemplo, al Ministerio de Vivienda, y sobre todo al Ministerio de Economía, impulsar proyectos, como el Proyecto Grandes Ciudades, que va a

proporcionar acceso al agua a más de quinientos mil personas en los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote.

También al Programa Sectorial de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales, es el PTAR II de Chimbote, el cual también beneficiará a medio millón de ciudadanos.

Estas iniciativas son fundamentales para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, reactivar la economía y generar puestos de empleo. Necesitamos que se concreten cuanto antes, asignándole presupuesto para esta tan importante ejecución y, sobre todo, tener pues equipos técnicos dinámicos dentro del Ministerio de Economía, que puedan asignar este presupuesto que estamos esperando.

En Áncash, señor presidente, nos enfrentamos a una situación crítica en el ámbito de la salud: hospitales colapsados, escasez de medicamentos, y una alarmante tasa de desnutrición crónica y anemia infantil.

Requerimos urgentemente la implementación de una unidad de cuidados intensivos pediátrica para Chimbote y Nuevo Chimbote. Nuestros niños están muriendo porque dependemos tanto de los hospitales de Lima o de la Libertad.

Señor premier, por su intermedio, señor presidente, es imperativo que la región policial Áncash no dependa de la Unidad Ejecutora de la Libertad. Nuestra región debe tener capacidad de resolver sus propios problemas de seguridad, sin depender económica ni logísticamente de otra región.

Además, es importante también recordar que las escuelas técnicas superiores de la Policía Nacional de Chimbote y de Yungay deben mantenerse abiertas. Es un pésimo momento para cerrar escuelas, cuando sabemos que necesitamos más cantidad de policías en nuestras calles. La formación de más policías es esencial para combatir los índices de delincuencia.

Producto de la falta de mantenimiento en el sector transportes..

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).- Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra, el congresista Miguel Ciccia, dos minutos.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Gracias, señor Presidente.

Quiero saludar al señor Gustavo Adrianzén, presidente del Consejo de Ministros; a los ministros y ministras; y a los señores congresistas.

Presidente, por su intermedio, traslado al ministro de Transportes y Comunicaciones mi preocupación por el presupuesto de 80 millones de soles, que ya habría gastado el MTC en el pago de la supervisión y la liberación y saneamiento del Proyecto Puente Carrasquillo. Es decir, no habría recursos para convocar este año al proceso de licitación, que requiere como mínimo 130 millones de soles.

Señor Presidente, el puente Carrasquillo beneficia a más de 255 000 personas.

Presidente, quiero preguntar al ministro de Transportes y Comunicaciones que nos diga la verdad a los piuranos, si tiene el dinero necesario para convocar el concurso público del puente Carrasquillo este año y qué va a pasar con el consorcio Piura, a quien el Tribunal de Contrataciones del Estado ha dado la razón y ha ordenado la firma del contrato.

Presidente, otro tema que traslado al ministro de Transportes son los depósitos de excedentes de material (DME) que se encuentran en el trayecto de la carretera Canchaque-Huancabamba. El Ingemmet ha identificado el peligro que representa esta acumulación de desechos de material en el cauce de la quebrada Pusmalca en el DME 111 y el DME 80, que afectarían a la ciudad de Canchaque y al Centro Poblado de San Martín.

El Ministro ha estado en el distrito de Canchaque y se comprometió a solucionar este problema de los DME, que en los períodos de lluvia se deslizan, afectando viviendas, campos de cultivo, canales de riego, estructuras de agua y alcantarillado, y ponen en riesgo la vida de las personas. Ya ha causado la muerte de dos jóvenes.

Otro proyecto es el agua y alcantarillado de los 96 asentamientos humanos de Piura, Castilla, 26 de Octubre y el medio Piura. Por su intermedio, presidente, exhortamos a la ministra de Vivienda que no se postergue más la buena pro de esta importante obra, y que en el mes de junio, como se han comprometido los funcionarios de vivienda, tengamos la firma del contrato y el inicio de las obras.

Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Alex Flores, por un minuto.

El señor FLORES RAMÍREZ.— El señor Adrianzén, como comisionado ante la OEA, manifestó que las lamentables víctimas de las protestas eran culpables de su propia muerte. Eso basta para resumir el talante que tiene este gabinete en materia de respeto a los derechos humanos.

Y si vamos a hablar de corrupción, vamos a ver que este gabinete hasta ahora lo único que ha hecho es blindar a la Presidenta de la República, que no ha dado explicaciones claras de dónde ha sacado esos relojes lujosos, los Rolex, quién se los ha regalado, por qué, a cambio de qué, o es que ahora se está gobernando a punto de dádivas.

Por eso, presidente, nosotros no podemos darle la confianza y vamos a votar en contra de este gabinete Rolex del blindaje.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Mery Infantes, por un minuto y medio.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Gracias, señor Presidente.

Hay que ser veloz para poder manifestar todo lo que tenemos, los problemas.

Muy buenas tardes, señor ministro, con el respeto a todos los ministros y a los colegas que se encuentran presentes.

Señor ministro del gabinete, como presidenta de la Comisión del Cáncer, voy a hablar para que, por favor, a través de usted y el señor ministro se dé cumplimiento a la Ley Nacional del Cáncer, la 31336, del año 2021 y modificada por la Ley 31870, del mes de setiembre de 2023 y su pronta reglamentación en respeto al principio de legalidad y reconocer a cabalidad las disposiciones de la Ley 31870, a fin de que por fin se trabaje conjuntamente el Minsa con el INEN.

El segundo punto, señor presidente, como representante de la región Amazonas, una región olvidada, quiero pedir a través de esa tarde al señor ministro de Transportes y Comunicaciones, con el cual he hablado reiteradas veces, que, por favor, se firme el contrato del Eje Vial N.º 4.

Hace un momento ha hablado el señor ministro, premier, que ya se va a hacer este eje vial o va a empezar en el mes de mayo. Pero hemos hablado con los técnicos y aún no se firma este contrato.

Queremos, por favor,...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Montalvo Cubas por dos minutos.

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Gracias, presidente.

Bien, presidente, por su intermedio, saludar a todos los congresistas y a los ministros presentes.

El ministro de Transportes y el ministro de Economía conocen muy bien que en el año 1998 se firmó el Tratado de Paz entre Perú y Ecuador. Dentro de ello está incluido el Proyecto Binacional del Eje Vial 4, pero no se ha hecho nada; porque no hemos escuchado al premier dar a conocer el avance de este importante proyecto.

Sabemos que se iba a firmar un convenio entre Japón y el Perú para de una vez revisar el perfil que va a demorar 10 meses. Pero el premier no ha hecho mención.

Entonces, señor presidente, incluso el ministro de Economía tiene conocimiento de ello porque fue presidente regional en ese entonces. Pero parece que no conoce esa zona, no conoce el eje vial.

Es preocupante, presidente, colegas congresistas, que se haya propuesto como ministro de Economía a un personaje, a un ciudadano que fue gobernador regional y que tiene procesos de investigación abiertos.

Entonces, ¡dónde está!, no se está respetando la Ley del Código de Ética, señor presidente. Es lamentable que la presidenta haya tomado esa decisión de darle esa confianza para conduzca los destinos del Perú.

Señor presidente, colegas congresistas, siempre hay que marcar la diferencia, hay que decir la verdad y hay que decir la verdad sin medias tintas: el ministro de Economía, no es justo que esté en este cargo.

Yo creo, colegas congresistas, tenemos que buscar la interpelación al ministro de Economía.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Favio Cruz hasta por tres minutos.

El señor CRUZ MAMANI (PL).— Muchas gracias, presidente. A través suyo, el saludo al premier y a todos los señores ministros y ministras.

Desde el sentimiento popular, presidente, pasamos de un gabinete de la muerte, del autoritarismo y de la matonería, a un gabinete de: "¡ellos son los violentos!", o al gabinete Rolex, como quieran llamarlo.

Quiero centrarme, presidente, en el discurso del premier e identificar grandes vacíos, sobre todo para el tema de la reactivación económica.

Por ejemplo, no se dijo nada sobre el recorte presupuestal a las municipalidades provinciales y distritales y la transferencia de recursos para los centros poblados. Eso es negarle el desarrollo al Perú profundo. Esperemos se enmiende.

Respecto a que se enfatizó que tuvieron escenarios adversos: ¿O sea que estamos ante un gabinete que implementa una política del enemigo? ¡No puede a verse el pueblo como enemigo! ¡No hay espíritu de reconciliación!

Entre los ejes de la política general de Gobierno sobre el buen año escolar, dice: "Recuperación de aprendizajes". Correcto ¿Y por qué entonces el cambio? ¿Acaso quiero decirnos que dejemos de creer en la Carrera Pública Magisterial? Ahí había una maestra de Carrera Pública Magisterial ocupando ese cargo, porque a esos maestros le corresponde ese ministerio.

Sobre carreteras: Nada para el sur, ninguna carretera.

Sobre infraestructura educativa: 68 proyectos. Empujamos a veces al Pronied para que les den actitud a los proyectos, sin embargo no hay financiamiento ¡Ninguna universidad, ningún instituto, ningún Cetpro!, solamente para educación básica, para los bicentenarios ¿Y qué hay para los que no son bicentenarios?

Agua potable y saneamiento para Juliaca: Es verdad, esperamos que se cumplan los cronogramas sobre ese proyecto, porque a Juliaca se le debe tanto, especialmente le deben vidas a Juliaca, y tienen que resarcir eso. No creo que el tiempo les alcance.

Sobre Compras Perú: Muchas quejas.

Sobre Llankasun: Bastantes quejas.

La electrificación rural: Por los suelos prácticamente. Hay que corregir eso, ministro.

El gas para Puno: Ya nadie les cree.

Internet rural, efectivamente es pésimo ese es el internet en el sector rural y tienen que resarcir eso.

Sobre el Plan Copesco 42 millones para poner condiciones para el turismo, sin embargo, en la lista que nos ha ofrecido ministro no está Puno, para ustedes Puno no es el Perú. Por si acaso, Puno es más Perú que ustedes.

Comisarías ninguno, para Puno tampoco y así siguen.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra, el congresista Huamán Coronado, un minuto y medio.

El señor HUAMÁN CORONADO (FP).— Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, un saludo cordial y por intermedio suyo a los colegas congresistas, al señor premier y a los señores ministros, para hacerle recordar que la elección del presidente constitucional, congresistas, gobernadores, alcaldes provinciales, distritales y de centros poblados, es con elección popular, lo cual nos obliga el ejercicio de autoridad con mandato obediencial, ¿obediencia a quién? A todos los peruanos.

En cambio, los señores: primer, ministros, son designados por cargo de confianza, pero en hombros de ellos está la gran responsabilidad de construir la prosperidad veraz y no falaz.

Por eso debieron recibir a los alcaldes y gobernadores que son los conocedores de la necesidad de su pueblo.

Finalmente, la erradicación 95 000 hectáreas de coca en el Vrae, como también Atalaya y Putumayo, si no va acompañada de políticas con alternativas de desarrollo, va a ser centro de conflicto.

Finalmente, insto al señor ministro de Trabajo a que impulse aún más el Programa mi Carrera, porque está orientada a la gente joven que son el presente y futuro de nuestro país.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene uso de la palabra el congresista Elías Varas Meléndez, por dos minutos y medio.

El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).— Bien presidente, muy buenas tardes a todos los colegas y enviar un saludo al premier y sus ministros.

Realmente en la mañana escuchamos sobre el doble rasero, hay que ser bien cara dura para expresarse de esa manera, presidente, con todo respeto, porqué motivo lo

digo, el día de hoy el Perú va a ser testigo, quienes son del doble rasero, porque han dicho su discurso y están disconformes lo que se hace en el país, ellos le van a dar la confianza el día de hoy, dicen con el discurso y hacen otra cosa, eso se llama doble rasero.

Entonces presidente, para que quede claro con relación a esa terminología, paso a lo siguiente. El discurso que el día de hoy nos han alcanzado el premier y sus ministros, pasa por ser simplemente un tema declarativo de mínimo cumplimiento.

Presidente, yo me cansaría de citar los grandes problemas que tiene mi región Ancash, en salud, ahorita nomás la leishmaniasis en la parte de Pallasca, 70 pacientes han mandado medicamentos el Ministerio de Salud solamente para 20 y el resto que los come el tigre.

Medicamentos genéricos, no hay medicamentos en los establecimientos de salud.

Carreteras, impulsamos el turismo, si no hay carreteras de integración, vías nacionales abandonadas, Provías peor, nadie se atiende nada, ¿entonces?

Presidente, yo quiero hacer una propuesta, invito y desafío y exhorto a todos los colegas congresistas, porque los ministros vienen, a ellos quién los elige el premier y la presidenta, ellos terminan su función, se van limpio de polvo y paja, no hicieron nada.

Yo propongo colegas congresistas, a los ministros que están acá, formularles denuncias constitucionales para inhabilitarlos si no cumplen su función. Si nosotros vemos que las carreteras siguen igual en nuestras regiones, si nosotros vemos que la salud sigue igual y el medio ambiente se sigue contaminando y la soberanía del país cada vez es más invadida, a estos señores los denunciamos constitucionalmente para inhabilitarlos 10 años, por no cumplir y faltar a un mandato, según el artículo 138 de la Constitución.

Y así, créame presidente, que todos los peruanos estuvieran satisfechos y a estos ministros, jamás les va a quedar ganas de ser ministro. Porque vienen, nos mienten y el pueblo está esperando sus grandes problemas y nunca los solucionamos.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene uso de la palabra la congresista Rosangella Barbarán, por dos minutos

La señora BARBARÁN REYES (FP).—Gracias, presidente.

Presidente, entre Shakira y la presidenta de Dina Boluarte van a alzar el precio de los Rolex, sin duda y el ejecutivo sobre este tema ha tenido que tener una respuesta contundente.

Sin embargo, no hay que dejar atrás nuestras colegas que han tenido la suerte de pagar un departamento 300 000 dólares en efectivo, pero les asombra uno de 20 000.

Entonces, yo creo que la fiscalía tiene que ser contundente para todos por igual, porque ese *show*, ese espectáculo le está haciendo daño al país a nivel nacional, pero también a nivel internacional, presidente.

Nosotros hemos escuchado una serie de exposiciones sobre proyectos y no sabemos al final cuándo se van a hacer.

Este Gobierno no es de cinco años, presidente, le quedan sólo dos años y no sabemos qué vaya a pasar. Por lo que nosotros necesitamos un gabinete que, además de que le faltan mujeres, tenga liderazgo, mano dura, trabajo en equipo, pero, sobre todo, resultados concretos, y para eso se tiene que tener una estrategia. Una estrategia de mapeo, presidente, en donde, de los más de dos mil proyectos paralizados actualmente, usted nos tiene que decir: ¿cuál es el porcentaje que nos van a dejar en estos dos años? ¿Cuáles son los proyectos que realmente van a lograr destrabar? ¿Cuáles son los proyectos que sus carteras van a priorizar y en cuánto tiempo lo van a hacer? Porque mientras que vienen a mecernos, lamentablemente, el país sigue exactamente igual.

Y en el tema de inseguridad ciudadana, presidente, yo espero que este nuevo ministro del Interior esté en la calle todos los días liderando realmente la lucha contra la inseguridad. Porque, gracias a Dios, nosotros tenemos seguridad, pero ¿qué hay con la gente, presidente, todos los días que salen? Matan por un celular, los extorsionadores están poniendo hoy dinamitas en los colegios iniciales ¿Hasta cuándo vamos a tener ello?

Presidente, yo le pido, con todo respeto, al premier a través suyo, que se ponga los pantalones, pero realmente para que dé resultados y no solamente para salir a responder temas políticos.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Enrique Wong, dos minutos.

El señor WONG PUJADA (PP).— Gracias, presidente.

Saludar al premier y a los señoras y señores ministros.

Presidente, la lucha contra la corrupción no se hace solo con palabras, sino también con gestos y acciones.

No podemos decir "ser transparentes y honestos", y en la realidad actuar de manera diferente. No encontramos esa coherencia.

La migración de profesionales peruanos al extranjero se ha cuadriplicado en estos últimos años.

El 65% de las empresas peruanas tienen problemas para hallar a profesionales, porque el 60% de jóvenes busca migrar en el corto plazo.

¿Cuáles son los causantes de esta migración? Tres grandes problemas: la corrupción, la inseguridad ciudadana y la inestabilidad política.

Presidente, las empresas calificadoras de riesgo a nivel mundial nos ubican, al Perú, como un país de riesgo medio ¿Cuáles es lo positivo? Su marco macroeconómico ¿Cuál es lo negativo? El problema político, la inestabilidad política, el enfrentamiento de los poderes, que esto origina un gran desequilibrio político, que trae como consecuencia una inestabilidad económica, una recesión, falta de empleo, más pobreza ¿Para eso nos eligieron? ¿Para que haya más pobreza? ¿Para que haya más desempleo?

Tenemos que buscar la forma cómo evitar ese enfrentamiento entre los poderes. Tenemos que buscar la forma cómo trabajar en forma unida para actuar constructivamente, porque es poco tiempo que queda.

Pero en el caso del Megapuerto de Chancay, presidente, lo importante es tratar de buscar que haya una red vial para que podamos tener y no sea un puerto cerrado, porque vamos a tener en noviembre la inauguración de la primera etapa y sin embargo no hay...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Elizabeth Medina Hermosilla, por un minuto y cuarenta y cinco segundos.

La señora MEDINA HERMOSILLA (BM).— Muchísimas gracias, señor presidente.

Quiero expresar mis saludos al doctor Gustavo Adrianzén, Presidente del Consejo de Ministros, así como a todos y a cada uno de los integrantes de su gabinete, a la vez también a mis colegas presentes el día de hoy.

Por su intermedio, señor presidente, lastimosamente somos una voz crítica, pero también tenemos que poner una voz constructiva. No solamente debemos venir aquí a señalar lo que falta hacer, sino también debemos ofrecer aportes de leyes a favor de los más necesitados.

En este sentido, quiero recordarle al Premier que justamente nosotros, aquí en el Pleno del Congreso, hemos aprobado una Ley, la 31973, en favor de todos nuestros hermanos agricultores.

Y acá también están, justamente, los enemigos que ahora hablan de pueblo y dicen que se preocupan por el pueblo. Esos enemigos, que justamente buscan la inestabilidad política y no tener justamente el desarrollo económico en nuestro país.

Hoy nos toca articular, buscar estrategias de desarrollo que eso es lo que quiere y busca este país.

Señor presidente, decirle, por su intermedio, queremos de una vez el cumplimiento de esta ley, que va a favorecer a más de dos millones de agricultores que están esperando que se haga realidad ese sueño de tener un título de propiedad.

Hablamos de tanto, de bosques, de medioambiente, pero estos señores caviares que están acostumbrados justamente de haber realizado...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Isabel Cortez un minuto y medio.

La señora CORTEZ AGUIRRE (CD-JPP).— Gracias, presidente.

Muy buenas tardes a todos.

Presidente, ¿cómo dar nuestro voto de confianza a un gabinete con un ministro de Energía y Minas mercantilista, entreguista, que pretende vender a nuestra empresa Petroperú a sus amigos? Quieren entregar a Tía María y Conga proyectos que no tienen licencia social. Y lo peor de todo, presidente, que quieren vender a Sedapal, entregárselo. Estas pocas empresas que tenemos en nuestro país, presidente, vendérselo a precio de huevo roto.

Entonces, ¿cómo darle confianza a este gabinete?, ¿cómo darle confianza a este gabinete que no se ha pronunciado, por ejemplo, en los despidos de las obreras de limpieza pública de la Municipalidad de Lima?, que han sido golpeadas, por ejemplo, ayer han sido golpeadas, los otros días que han ido a preguntarle "¿por qué, señor alcalde, por qué están convocando a otras empresas para que realicen el servicio de limpieza pública?" En lugar de escucharlas y recibirlas, han sido golpeadas. Y el gabinete, estando a un paso de Palacio, presidente, no se han pronunciado.

¿Y cómo darle confianza a un gabinete, a un premier que respalda todas las decisiones de Servir?...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Karol Paredes por un minuto.

La señora PAREDES FONSECA.— Gracias, presidente. Por su intermedio, saludo al premier y a todo el Ejecutivo que ahora está en el Congreso, y también a mis colegas.

Yo quiero empezar con la palabra transparencia, y cuando hablamos de la palabra transparencia, tenemos que empezar mostrando, al menos, acciones claras respecto a todos los temas que se han venido tratando, principalmente en los medios de comunicación.

Pero al mismo tiempo, señor presidente, quiero decirle al señor premier, nosotros, a nivel de la Amazonía, hemos vivido estados de emergencia permanente y ampliación de emergencias también, pero que hasta la fecha los gobiernos locales no han tenido resultados y ninguna presencia, en este caso, de proyectos de inversión en la Amazonía producto de estas emergencias.

El otro tema que para nosotros es importante es el tema de transporte. Nosotros en el tema de carreteras no podemos hacer grandes cosas, tampoco se puede generar

desarrollo económico. Y ahí hay una carretera de Tarapoto a Tingo María, a Huánuco, que hay tres licitaciones que hasta el día de hoy no se han solucionado.

También, señor presidente, por su intermedio, señor premier, en este caso de Energía y Minas, el ministro, dos subestaciones que hasta la fecha no se han solucionado, dos años y medio desde el trabajo que nosotros iniciamos en Picota y en...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Alex Paredes por un minuto cuarenta y cinco segundos.

El señor PAREDES GONZALES (BM).— Gracias, presidente.

Buenas tardes. Por su intermedio también a todos los ministros. Un saludo al presidente del Consejo de Ministros.

Hay un subtítulo muy bueno "Diálogo y Consenso por el Perú", y ojalá lo entiendan, lo asimilen y lo practique todo el cuerpo de ministros que lo acompaña. Es muy necesario.

Las comisiones, a través de diversas sesiones, convocan a los ministros, y no los convocamos para maltratarlos, sino para ayudar a gobernar nuestro país, a mejorar la atención a nuestra ciudadanía. Y en esa línea esperamos que el Ministerio de Salud, cuando tenga que dar opinión sobre los diversos proyectos de medicamentos energéticos, sea positivo.

De igual manera se nos informe sobre los hospitales. En el caso de Arequipa, ¿qué se está haciendo por el Hospital Goyeneche, el Hospital Honorio Delgado?

El tema de la infraestructura, (63) al ministro de Educación sugerirle levantar de una vez por todas el inventario del estado de la infraestructura nacional. No lo tenemos, ¿cuándo vamos a poner orden?

La reglamentación de las leyes. Ministros, entiendan, hay un mandato de plazo legal que no se respeta y que no cumplen.

Se nos informe cuándo puerto Corío, cuándo Majes-Siguas II, cuándo la petroquímica en Arequipa, cuándo la masificación del gas en Arequipa, que se nos diga ahora. ¿Cuándo se va a hacer la oficina de criminalística de la Policía Nacional, tal como se ha señalado? Se escuchó, la población ya lo sabe, ¿pero, para cuándo, señor presidente de la PCM? Díganoslo ahora, ¿cuándo?

Nosotros no estamos para obstaculizar, porque la crítica también ayuda a avanzar en beneficio de la población.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Zeta Cruz. Un minuto y medio.

La señora ZETA CHUNGA (FP).— Muchas gracias, señor presidente.

Por su intermedio un saludo al premier y a los ministros.

Otro día más de promesas. ¿Cómo es posible que nosotros como peruanos no respetamos las promesas? ¡Ya basta!, el país quiere resultados con soluciones. ¡Soluciones! La agricultura está totalmente abandonada; la educación, primero es la educación para nuestro país; la salud, no se cuenta con hospitales en Piura.

Los agricultores a diario viajan a Lima, invoco a los ministros que están acá presentes, atiendan a nuestras autoridades, ya ahora han cambiado a los ministros y quedan inconclusas las actividades y reuniones que han tenido.

Por el amor de Dios, le pido de todo corazón. Estamos acá como personas adultas con nuestras autoridades, busquemos soluciones, trabajemos y visitemos in situ la realidad que viven y que viene a travesando nuestro país. La verdad, la economía es lamentable. "INEI: 84 % de la población de Piura cree que será víctima".

La inseguridad en nuestra región en Piura, a cada rato hay muertes. Nuestra situación es crítica, pues en Piura solo se cuenta con un efectivo policial por cada 500 habitantes.

En conclusión, pido tomar acciones que sean concretas para abordar que Piura salga de esta realidad que venimos atravesando.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Señores congresistas, antes de continuar, la Mesa Directiva le hace llegar un afectuoso saludo a la congresista Cruz María Zeta Chunga, quien cumple años hoy miércoles 3 de abril. ¡Feliz cumpleaños, congresista!

(Aplausos).

Por excepción, un minuto, congresista.

La señora ZETA CHUNGA (FP).— También invoco a nuestra ministra de vivienda que atienda a los 96 asentamientos humanos que una vez más ha sido postergado, pero yo tengo fe, señora ministra, que va a atender a la región Piura, porque no puede ser posible que una región que afronta altas temperaturas de calor no cuente con servicios básicos como es el agua potable, al alcantarillado. La carencia de estos recursos incrementa las enfermedades de más de 14 500 pacientes, imagínese, cómo es posible que esté así sufriendo los niños y los adultos.

Espero que haya empatía con nuestro pueblo piurano y que de una vez seamos escuchados. Necesitamos más hospitales, seguridad ciudadana, que atiendan a los agricultores de nuestro país, porque gracias a ellos tenemos alimentos en las mesas de las familias peruanas.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Roberto Sánchez, por dos minutos.

El señor SÁNCHEZ PALOMINO (CD-JPP).— Gracias, presidente, por su intermedio, un saludo al señor premier.

Presiente y colegas, si es que la exposición del señor premier es el resultado de los diálogos políticos con todas las bancadas estoy contento de que nuestra bancada no haya participado, porque esa exposición tiene ausencias absolutamente profundas, n hay visión de Gobierno, no atiende los problemas urgentes que tiene el país ni tampoco este desajuste institucional que vivimos hace siete años y que es la madre del cordero en la crisis del sistema de justicia, la crisis de los poderes, el desencuentro, vacancias y cierres de Congresos como nos encontramos hasta ahora, sin ir al fondo del asunto.

Desde nuestra izquierda democrática, pensamos que eso se resuelve con un proceso constituyente.

Pero así también nos preocupa que han abandonado el ejercicio de las soluciones a los grandes problemas que tiene el país, y hay una gran incoherencia, presidente.

Se dice que se promueve la inversión privada, sin embargo, se disparan a los pies, porque quién en su sano juicio, después de tres años de haber firmado un acuerdo, hablo con la empresa Cosco Shipping para el terminal multipropósito de Chancay, después de tres años con qué estabilidad jurídica uno pretende anular un extremo de lo que ha firmado como Estado.

Eso es una vergüenza.

Por eso, presidente, que tengo que levantar la voz, porque la gente de Chancay está absolutamente decepcionada, porque los portafolios diversos no están ofreciendo nada al pueblo de Chancay.

Fui ministro ciertamente y tengo logros como los 2 millones de turistas al primer año de ejercicio.

Creo que, en salud, las esterilizaciones forzadas...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Eduardo Salhuana, por cinco minutos.

El señor SALHUANA CAVIDES (APP).— ¿Cinco nomás, presidente?

Presidente, que me repongan, todavía no he empezado. Tranquilos.

Presidente, muchísimas gracias.

Un saludo cordial al primer ministro, a los señores ministros y a los colegas parlamentarios.

Asistimos a este debate en circunstancias difíciles para el país, en medio de investigaciones contra la presidenta de la República, que desde la bancada de APP exigimos un esclarecimiento absoluto por el bien del país.

Altísima inseguridad ciudadana, pedidos de vacancia presidencial, pero también excongresistas desesperados por volver, que hacen campaña atacando al propio Congreso que integraron; ex primeros ministros, que antes, cuando ejercían el cargo, pedían luz verde a Palacio de Gobierno, presidente; o expremieres que aplaudían cuando se quemaban campamentos mineros, esos premieres claman ahora adelanto de elecciones, presidente, y eso no es contribuir a la estabilidad política que este país necesita.

Pero también es un período que muestra signos favorables para la reactivación y el crecimiento económico. Por eso me permito señalar algunos puntos, presidente, que considero de importancia:

El tema de la promoción de inversiones, el tema del puerto de Chancay y de APN es un tema que tiene que ser resuelto, no es un buen mensaje. He escuchado al ministro de Transportes con claridad la posición del gobierno, y me parece correcta, presidente.

El apoyo al Ministerio de Energía y Minas para que implemente nuevos proyectos mineros, que podrían implicar 54 000 millones de dólares de inversión, que podrían generar un aporte del 2% al PBI, que significa recursos, presupuestos para más obras, hospitales, colegios, caminos, que tanto exigimos aquí en el Congreso para los pueblos del Perú.

La exploración de gas y petróleo a nivel nacional y, por ejemplo, la puesta en marcha de este proyecto de exploración y explotación de la cuenca gasífera de Madre de Dios, estimada en yacimiento el doble de Camisea, presidente.

Hay enormes riquezas que no estamos explotando en el país, y sobre eso tenemos que ponemos de acuerdo.

Formalización de la pequeña minería. Presidente, hay medio millón de peruanos, en vez de perseguirlos, adjetivarlos y generar toda una leyenda negra sobre ellos, vamos a formalizarlos, vamos a ordenarlos, pero hay que poner recursos, hay que poner logística, profesionales, voluntad política del gobierno, presidente.

Los ministerios tienen que funcionar con liderazgo y actuar conforme a las políticas del gobierno, lo que señala el premier, lo que dijo el premier aquí.

El Minam, según Gestión, en su edición del 27 de setiembre, está creando una reserva nacional exactamente sobre lotes petroleros que están en exploración y explotación. 27 de noviembre del 23.

El Minam, presidente, pretende afectar nuevamente a los castañeros de Madre de Dios, y esta es (65) una publicación de Caretas, propuesta de Minam para distribuir créditos de carbono, pone en riesgo la protección de la Amazonía, presidente, el Estado contra el Estado, el gobierno contra el gobierno, presidente.

Y los créditos de carbono en mi región, brindan cuarenta mil soles anuales a 600 familias de castañeros, que protege un millón quinientas mil hectáreas de bosques.

El Ministerio de Agricultura, presidente, hasta ahora no se pronuncia sobre la implementación de la Ley 31973, que ayudará al saneamiento de miles de agricultores a nivel nacional, el programa Serfor de Midagri, presidente, que tiene el Programa Bosques sostenibles, importante para la Amazonía, es un programa retrasado, que no informa, que no coordina con los congresistas y luego va a aplicar programas y actividades que los agricultores no consideran correcto, presidente, y luego el reclamo y el desaliento y la decepción de la gente del campo en las provincias.

En educación, presidente, no se otorgaron, en caso de mi región, los recursos para nuevas plazas docentes, por crecimiento vegetativo y por la altísima migración que tiene mi región y eso obviamente, genera, que cientos de alumnos no podrán estudiar este año.

Tenemos que impulsar a través de comercio exterior, presidente, las relaciones Perú con Brasil y Bolivia, para aprovechar las ventajas del Megapuerto de Chancay y las exportaciones de Brasil y Bolivia por la Vía Interoceánica y tenemos que aperturar el paso fronterizo San Lorenzo-Extrema.

Creo que esto nos ayuda, presidente, a mejorar y obviamente a gestionar...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra, el congresista Oscar Zea, por un minuto cuarenta y cinco segundos.

El señor ZEA CHOQUECHAMBI (BM).— Muchas gracias, señor presidente, saludar al señor premier y a su gabinete.

Señor presidente, yo creo que tenemos que mostrar indignación a los escándalos de los Rolex y tanta joya, de nuestra señora presidenta, y también señalar, que seguramente, ya no vamos a otorgar autorización de viaje a ningún país del exterior, porque no podemos exhibir tanta vergüenza a nivel internacional.

Señor ministro de Transportes, señalar que la región de Loreto, en la actualidad, no tiene interconexión y tenemos que trabajarlo ahora, también informarle que el servicio de mototaxi, es el que da el principal empleo en nuestra región de Loreto y sobre todo en Iquitos, que circulan más de setenta mil mototaxis, y otra cantidad de motos lineales, y esto, pues, está contaminando al medio ambiente y también a nivel sonoro.

Y tenemos que cambiar el parque automotor, por eso, necesitamos tener un trabajo de promover una mesa de trabajo, con las autoridades regionales, locales, y también con la población civil organizada.

Señor ministro de Desarrollo Agrario y Riego, saludar este cambio, porque a la cabeza de este ministerio estaba una señora abogada...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra, el congresista Héctor Acuña, por un minuto.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor.— Gracias, señor presidente, un saludo muy especial, para el señor premier y los ministros, y desde luego, para los colegas.

En realidad, señor presidente, considero que la presencia del señor premier y sus ministros, es motivado para lograr la confianza, pero todos sabemos, conocemos, que la confianza no es por discurso, no es por un mensaje, sino es realmente por los gestos, es por lo que uno hace, se lo gana; en este caso, hay una gran responsabilidad de este nuevo gabinete, para que con tanto reclamo, con tanta ausencia que se ha dado, para que realmente puedan de alguna forma precisar o de alguna forma, identificar que acá estamos hablando por gestión, una calidad de gestión pésima, de realmente a través del tiempo de todos los ministros.

Entonces, tenemos recursos...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra, el congresista Arturo Alegría, por dos minutos.

El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).— Muchas gracias, presidente, trasladar el saludo al premier y a su gabinete.

El día de hoy el premier nos ha traído un discurso bastante largo, pero es un discurso que parece un discurso de ilusiones, la verdad esto más parece un poemario de Vallejo, de Neruda, o de Arguedas

Lo cierto es, presidente, que han pasado 32 meses de este Gobierno, y sí este Gobierno, porque Pedro Castillo es parte del Gobierno que ahora está en Palacio de Gobierno. Y no ha habido durante estos 32 meses, un liderazgo claro.

Lo cierto es que cada 88 días en promedio se cambia un ministro del Interior, lo cierto es que la percepción de inseguridad ciudadana ha alcanzado el 85% de los ciudadanos.

Lo cierto es que, en vez de estar cerrando brechas, se están ampliando las brechas sociales; lo cierto es que, somos el tercer país en el mundo en perder bosque Amazónico.

Pero también es cierto, presidente, a través suyo al premier, que la vaca no se acuerda cuando fue ternera, y muchos de los que hoy están aquí, fueron parte de este Gobierno.

Pero parece que solamente hay bancadas que se suman, cuando están juntos por el trabajo, pero no por trabajar por el Perú.

Solamente porque tienen un interés de conformar parte de un gabinete.

Señor presidente, el Perú se reconstruyó y se recuperó en los años 90, pese a quien le pese, el presidente Fujimori construyó lo que hoy disfrutamos.

Sin embargo, lamentablemente las pésimas gestiones que han venido, han destruido lo que se consiguió.

El Perú se desangra, y hoy nos traen un discurso como ya lo mencioné, de bastantes ilusiones.

Más allá del resultado de esta votación, presidente, treinta segundos...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— No hay tiempo adicional, congresista.

Tiene el uso de la palabra, la congresista Silvia Monteza, por un minuto.

La señora MONTEZA FACHO.— Si presidente, buenas tardes.

Mi saludo a todo el gabinete Adrianzén.

Premier, usted olvidó que, para una verdadera reactivación económica y fomento de la inversión privada, se necesita un ejecutivo confiable y transparente.

Me preocupa porque no mencionó el destrabe de 137 obras en nuestra región Cajamarca, por más de un millón de soles, solamente revisará 76 obras.

Se olvidó totalmente del aeropuerto de Jaén, el principal Aeropuerto Nor-oriente del Perú, que se encuentra más de un año paralizado, y eso lo conoce el ministro de Transportes. Lamentablemente se ha burlado de la población.

Sabía que el rubro turístico ha perdido más de 60 millones este año, y ha quebrado el 70% de las mypes, como agentes de turismo, restaurantes y afines.

Hay que escuchar, premier, a los alcaldes que....

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).- Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra, el congresista Paul Gutiérrez, por un minuto cuarenta y cinco segundos.

El señor GUTIÉRREZ TICONA (BM).— Muchas gracias, presidente.

Saludar al señor premier, a los colegas congresistas, y a todos los ciudadanos del Perú.

Señor presidente, una vez más el país se encuentra en un momento muy difícil, esto obviamente por la tasa de delincuencia, sicariato.

Tenemos una salud precaria, y ni qué decir del sector educativo.

Los maestros del país, una vez más olvidados. Dicen que reconocen la abnegada labor del maestro, cuando asisten a inauguraciones de infraestructuras educativas, pero nada de nada.

En la práctica, nuestros maestros aun no tienen ese aumento que se habían comprometido, de llegar a una UIT el pago de la deuda social del 30% por preparación de clases, tampoco.

Y desde acá exigimos al señor premier, que pueda considerar dentro del crédito suplementario.

Ni que hablar del sector agrario, nuestros hermanos agricultores también abandonados, no son merecedores ni siquiera de un digno seguro agrario, y si reciben algo, les dan un kilogramo de semilla, señor presidente. Eso es un insulto, eso no es coherente.

Ahora, nos piden una vez más facultades legislativas, ¿para qué? Para que emitan normas en contra del pueblo, como el Decreto Legislativo 1620, a través del cual el Gobierno pretende entregar el agua y el saneamiento básico a las Asociaciones Público-Privadas? No, señor premier, eso, el magisterio nacional, los agricultores y el pueblo en su conjunto no podemos esperar más y será el Congreso en todo caso el que tenga que...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Mori Celis, por un minuto.

El señor MORI CELIS.— Gracias, señor Presidente.

Saludar al ministro, al premier, a los colegas congresistas.

Señor premier, voy a hablar como usted habló acá, solo con problemáticas y sin soluciones. En la frontera de Loreto ¿qué soluciones va a hacer referente a la zona estratégica que usted habló? El Sinaloa impera, señor presidente, señor premier, es el que gobierna en el estrecho a donde usted supuestamente ha ido, pero no conoce toda la selva ni toda la frontera.

En reactivación económica, ¿qué vamos a hacer para Loreto? La reactivación de los lotes petroleros necesita del Gobierno, del Ejecutivo, no que nuestros hermanos indígenas vengan a pedir para la reactivación de los lotes petroleros; falta interconectividad, internet.

Ha bajado el Foncomun de los alcaldes. Están acá afuera, justamente, viniendo a pedir que se incremente nuevamente su Foncomun.

Qué habrá con el Fonavi, la devolución de los créditos a los fonavistas.

Al ministro del Interior, visitemos la Escuela de la Policía, la mejor escuela en Loreto está en Iquitos, esa infraestructura abandonada...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista César Revilla, por un minuto y medio.

El señor REVILLA VILLANUEVA (FP).— Presidente, vamos a tomar las palabras del señor premier, que menciona que a partir de ahora van a estar los mejores ubicados en el Estado, que va a estar sentado quien debe estar. Ojalá, señor presidente, porque en Piura ya no solamente se nos caen los puentes por el fenómeno de El Niño, se nos caen los puentes por malos funcionarios en los comités.

Esperamos que se cumpla la palabra de la eficiencia del gasto y que los 16 mil millones en consultorías del año pasado, el rescate excesivo financiero a Petroperú, una empresa quebrada, que podría tranquilamente financiar la reforma de pensiones que estamos liderando, que dicen que excesivamente es costosa, en mil 300 millones de soles anuales y con lo que le acabo de mencionar, señor premier, tiene para financiarla por lo menos unos 22 años en matemática simple, dándole la posibilidad a personas que verdaderamente nunca han tenido pensión, nunca han estado incluidas en el sistema, puedan tener.

La pensión por consumo es una bandera de esta bancada, Fuerza Popular lo ha tomado así, así como ha tenido que resolver problemas claros y guiar en estas situaciones caóticas con los medicamentos, también vamos a ir por la reforma de pensiones y esperemos, señor premier, que ya no se opongan a las cosas positivas para el país.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Edward Málaga, un minuto.

El señor MÁLAGA TRILLO.— Presidente, bien diría Winston Churchill que el problema hoy aquí es que las personas ya no buscan ser útiles, sino buscan ser importantes, y aquí si bien todos somos servidores públicos, este noble propósito se desvirtúa cuando anteponemos agendas particulares al bien del país, o cuando nos importa más quién grita más fuerte, quién se indigna más, o quién postula primero. Y ciertamente este Gobierno tiene muchas deficiencias y compromisos incumplidos y por eso este gabinete no la tendrá fácil, ni tampoco la Presidenta de la República, quien ha incurrido en conductas reprobables y poco transparentes. Pero si esto es delito serán la Fiscalía, ciertamente este Congreso y la Constitución quienes sellarán su destino. Pero no caigamos en el tremendismo, en la pose, en el show, porque ante cada nueva crisis política tenemos la serie responsabilidad de decidir si incendiamos el país o ayudamos a sanarlo. Yo elijo lo segundo, presidente, y por eso mi postura es a favor de servir al ciudadano fiscalizando con rigor a los ministros y exigiéndoles su máximo rendimiento.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Carlos Anderson, por un minuto.

El señor ANDERSON RAMÍREZ.— Muchas gracias, señor Presidente.

Yo quisiera, por su intermedio, dirigirme a la Presidenta de la República y también al gabinete entero y decirle dos cosas: uno, no subestimen el hartazgo ciudadano en relación con la corrupción, sea esta grande o pequeña, sea esta real o bamba no la subestimen. La ciudadanía está realmente harta de tanta corrupción.

En segundo lugar, quiero parafrasear un poco a gran Cicerón, y recordarles que, servirse de un cargo público para enriquecimiento personal y, en un país con las necesidades que tiene el Perú, no es solamente inmoral, es además criminal y abominable.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Señores congresistas, concluido al debate, tiene la palabra el señor Gustavo Lino Adrianzén Olaya, presidente del Consejo de Ministros.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, Gustavo Lino Adrianzén Olaya.— Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores congresistas, hemos prestado especial atención a cada una de vuestras intervenciones, hemos tomado debida nota del contenido de cada una de ellas.

He aprendido a lo largo de mi vida de la gran importancia que tiene escucharnos entre todos, incluso hacerlo entre quienes pensamos diferente. Ello permite poder expresar nuestras ideas libremente, conocer las observaciones que tengan, conocer de sus críticas y conocer también sus voces de conformidad y de aliento. Allí radica el valor de la democracia.

Siempre podremos tener diferencias, estas serán ideológicas, políticas, religiosas, siempre podemos discrepar, pero todos tenemos un compromiso y una gran responsabilidad frente al Perú; y eso es contribuir a su progreso y a su desarrollo, no por nosotros, sino por los que nos pusieron aquí, por los que vienen mañana.

Qué bueno que podamos coincidir en que la economía y la seguridad, el crecimiento económico y la seguridad ciudadana hoy son nuestros mayores desafíos.

Este es un paso importante, esta coincidencia es importante, pues nos permite juntos —el Congreso y el Ejecutivo— unidos a todas las demás instituciones nacionales enfrentar estos dos grandes retos y, por supuesto, atender las demandas nacionales.

Ciertamente, por haber priorizado la economía y la seguridad y por tener un tiempo limitado para esta exposición, hay varios temas que no han sido abordados con la amplitud que probablemente este Hemiciclo hubiera deseado. Pero ello no significa de ninguna manera que vayan a ser soslayados por este Gobierno; todo lo contrario, nuestra responsabilidad es con el país y con su pleno desarrollo.

Hemos tomado, decía yo, debida nota de cada una de vuestras intervenciones, de sus comentarios y de sus preguntas. Y nos comprometemos —de aquellas que no

merezcan una respuesta inmediata ahora— hacerla por escrito y remitirla a cada uno de vuestros despachos.

No obstante, señor presidente, le pido por favor a usted permita referirme y responder algunas de las inquietudes y observaciones efectuadas durante la presente jornada.

Quiero reafirmar fuerte y claro, presidente, que este es un gabinete y un gobierno con un liderazgo firme, no solo con las palabras, sino además con los hechos.

En tal sentido, alcanzo, señor presidente, si usted me lo permite, en este orden el uso de la palabra, con su venia, presidente, a los señores ministros de Desarrollo Agrario, de Vivienda, del Ministerio de la Transportes y Comunicaciones, del Ministerio de Economía y Finanzas, del Ministerio de Salud, del Mininter, y posteriormente volveré a hacer uso de la palabra para el cierre, presidente, y dar respuestas a las preguntas que corresponden a la PCM.

Con su venia, presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Correcto.

Tiene el uso de la palabra el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, señor Ángel Manuel Manero Campos, por tres minutos.

El señor MINISTRO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, Ángel Manuel Manero Campos.— Señor presidente, por su intermedio, agradecer a nuestro premier.

Como casi todos saben, estamos asumiendo la gestión en el ministerio, pero es un ministerio que conocemos muy bien. Quizá lo más conocido son las grandes obras o los grandes proyectos de irrigación, llámese: Chavimochic, que ya está destrabado y en estos días, el 19 o el 26 ya se firma el convenio final; Chinecas, que esta semana ya tenemos la ceremonia en ProInversión para los estudios y quizás la novedad, es que no solo van a ser los estudios de la obra, sino que estamos firmando un convenio para el saneamiento físico legal de los terrenos también y eso va a ser importantísimo porque nos va a permitir sincerar este proyecto.

Alto Piura, ni que se diga, un proyecto tantos años abandonado y este año empieza a retomarse y es una obra que va a concluirse en los años siguientes.

Además de estos grandes proyectos, que son los emblemáticos, el ministerio tiene 122 proyectos de irrigación en las diferentes regiones del país.

Estos proyectos representan presupuestos ya tenidos por el ministerio, ya asegurados de 609 millones de soles y por conseguir, con la venia de nuestro premier y nuestro ministro de Economía 479 millones adicionales y esto es riego. Y digamos que riego ha sido el emblema del ministerio en los últimos años y hay que reconocer que quizás, no quizás, ciertamente hemos descuidado la promoción agraria de los pequeños productores del país.

En ese sentido, es claro que los pequeños productores de papa, de maíz, de camote, de yuca, de zapallo, de quinua, de los diferentes productos, sienten que el ministerio no los apoya. Eso es evidente y eso está claro.

Lamentablemente es bien difícil desarrollar política pública para pequeños productores. El ministerio tiene ciertos avances, como el marco orientador de cultivos, que es una estrategia para tratar de planificar, las siembras, porque muchas veces tenemos problemas de excesos de cosechas.

Ahorita, el precio de la papa se está cayendo 40 céntimos en chacra y es porque ha habido muchas siembras hace cinco meses. Hace dos meses se cayó el precio del camote y es porque ha habido mucha siembra hace seis meses. De modo que no tenemos un sistema de información efectivo que permita precisamente evitar este exceso de siembras que nos lleva a la sobreoferta y a que bajen los precios para el productor, porque hay que decir que al Ministerio de Agricultura...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Ministro, un minuto adicional para que concluya.

El señor MINISTRO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, Ángel Manuel Manero Campos.— ...a quien tiene que priorizar es a los productores.

Obviamente también cuidar al consumidor, pero su público objetivo son los productores y en ese sentido, y quizás con emoción, en los próximos días vamos a anunciar nuestro gran proyecto para los granos andinos, que va a permitir desarrollar todo el sur peruano, porque cuando hablamos de quinua, kiwicha y cañihua, básicamente hablamos del sur peruano. Esta va a ser una noticia muy importante para nuestro sector.

También tenemos en cartera para las próximas semanas, nuestra propuesta para la nueva Ley Agraria, que es importante recuperar la competitividad para nuestras agroexportaciones y otros proyectos que irán acompañando y ojalá, como dijo nuestro premier, se dé un mecanismo facilitador, como las facultades delegadas y allí creo que vamos a avanzar bastante rápido.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, señor ministro.

Tiene uso de la palabra la ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Hania Pérez de Cuéllar, tres minutos.

La señora MINISTRA DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, Hania Pérez De Cuéllar Lubienska.— Muy buenas tardes, señor presidente, señor primer ministro, señores congresistas.

Considero que es importante contestar, primeramente, el tema planteado sobre la privatización de Sedapal y de las EPS.

Quiero ser clara y enfática una vez más, y a través de su intermedio, señor presidente y toda la representatividad nacional, asegurar a todos nuestros hermanos y hermanas del Perú que no se va a privatizar el agua ni el servicio de distribución de agua potable y alcantarillado. Es un compromiso de este gobierno que se va a respetar la Constitución.

Este es un gobierno demócrata que respeta justamente la Constitución, y esta es bien clara en el artículo 7-A, inciso 4, y cito:

"El Estado reconoce el derecho de toda persona a acceder de forma progresiva y universal al agua potable. El Estado garantiza este derecho priorizando el consumo humano sobre otros usos.

El Estado promueve el manejo sostenible del agua, el cual se reconoce como un recurso natural esencial y, como tal, constituye un bien público y patrimonio de la Nación. Su dominio es inalienable e imprescriptible".

Repito, no hay ningún plan de privatización ni de las fuentes de agua, ni de ninguna EPS, ni el debilitamiento de las JASS.

Este foro tiene que ser un espacio de debate político, pero para ello se debe hablar con la verdad. Pero, sobre todo, no se puede confundir más a los más vulnerables, a los más necesitados que hoy claman de sed, con narrativas falsas.

La democracia, aunque parezca débil en este país, se fortalece al desarrollar la tolerancia y el diálogo franco, aunque se discrepe políticamente.

Pregunto: ¿Acaso los 3.3 millones de peruanos, el 25% de peruanos que no tienen agua ni alcantarillado nos quieren enfrentados? Por el contrario, creo que lo que quieren es que nos sentemos a buscar soluciones.

Pregunto, señor presidente, por su intermedio...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Un minuto adicional, ministra.

La señora MINISTRA DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, Hania Pérez De Cuéllar Lubienska.— Gracias.

Pregunto, a través de su intermedio, señor presidente, a los que dicen hoy que el Decreto Legislativo 1620 busca privatizar los servicios, ¿qué nos digan en qué parte de esa norma se habla de privatización? Me parece que confunden la privatización con la concesión, diferencia que ya he explicado en diferentes foros.

Frente a la brecha actual de infraestructura en agua y saneamiento, que aproxima alrededor de 100 000 millones, es responsabilidad del Estado y de este Gobierno encontrar formas diversas de financiamiento y de transferencia tecnológica.

Nos hemos comprometido a través de 1620 en el precepto de la intangibilidad del agua como bien público estratégico.

Hemos planteado la necesidad de tener tarifas justas y la modernización del sistema de distribución.

Con respecto del...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, ministra.

Tiene el uso de la palabra el ministro de Transportes y Comunicaciones, señor Raúl Pérez Reyes Espejo, tres minutos.

El señor MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, Raúl Pérez Reyes Espejo.— Con su permiso, señor presidente.

Procederé a responder algunas de las preguntas que se han hecho en relación con el sector.

La primera es que se mencionó: ¿cuál era el avance del proyecto del puerto de Chancay y los beneficios que esto implica para el país?

El puerto de <u>Chancay</u> tiene actualmente un avance del 76%, va a ser inaugurado en el mes de noviembre de este año.

Este es un puerto que tiene un conjunto de obras que permiten desarrollar e impulsar las exportaciones e importaciones.

Es un puerto que va a hacer el rol de un puerto concentrador de la carga nacional, primero, y también regional en la parte del Pacífico de América Latina, que vamos a competir con el puerto de Long Beach en Los Ángeles y el puerto de Manzanillo en México.

La otra cosa es que va a dinamizar la relación entre Perú y Brasil, entre Asia y Brasil, donde la carga brasilera va ser un componente importante y es la razón por la que nos visitó hace menos de tres semanas, la ministra brasilera de Planeamiento, justamente para coordinar un poco este tema.

Y luego está el tema del internet, ahí estamos trabajando en el marco de la delegación de facultades anteriores, que este Congreso le dio al Poder Ejecutivo, se emitió el Decreto Legislativo 1599, que nos va permitir, justamente, nos ha dado el marco para poder dar conectividad de internet de banda ancha con fibra óptica a más de 7000 escuelas a nivel nacional, y 3000 centros de salud. Y si vamos a poder llevar conexiones de internet de 100, 200 megabits por segundo, que van a permitir una verdadera banda ancha para las escuelas.

Es un tema que estamos trabajando en la formulación de proyectos y yo espero que a finales de este año tengamos asignados algunos proyectos y comencemos a inaugurar colegios en Puno, Cusco, Huancavelica, Apurímac, Cerro de Pasco, donde vamos a poder llevar internet a las escuelas.

Luego se mencionó también el tema de qué proyectos estamos trabajando para la conectividad a nivel de caminos rurales y vecinales.

Ahí estamos trabajando a través de dos programas, que se llama Proregión I y Proregión II, estamos trabajando en el financiamiento de estas líneas, son proyectos que se van a desarrollar en cinco años, de mejoramiento y mantenimiento de vías por un valor aproximado de 5800 millones de soles.

Y la otra cosa que también estamos trabajando ya en el mundo del tema de infraestructura urbana es todo lo que son la línea 3 y la línea 4 del metro, que van a

ser proyectos que van a permitir conectar a más de dos millones de personas en la ciudad de Lima, que conjuntamente con los trenes de cercanía de Lima a Ica y el de Lima a Barranca van a permitir una mayor conectividad, no solo en la ciudad de Lima, sino en lo que se llaman las cercanías de Lima, con el propósito de que luego esto vaya creciendo modularmente según la demanda que se plantee.

Y adicionalmente, señor presidente...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Un minuto adicional para que concluya.

El señor MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, Raúl Pérez Reyes Espejo.— Le agradezco.

Adicionalmente a esto estamos ya con la aprobación del perfil de un proyecto muy importante que viene de Apurímac al puerto de Marcona y que va a permitir traer la carga minera de la zona sur del Perú hacia el puerto de Marcona para que por ahí pueda salir esta carga de minerales de cobre y hierro particularmente, que conjuntamente con el puerto de Chancay, el puerto de Paita y el puerto de Lima sean un eje importante de desarrollo portuario y también Matarani.

Y esperemos que una iniciativa privada que también está justamente evaluándose, que es la del puerto de Corío, permitan tener una importante infraestructura portuaria que permita posicionar al Perú en el mundo del comercio internacional de una mejor forma de lo que ha venido ocurriendo hasta la fecha.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, ministro.

Tiene el uso la palabra el ministro de Economía y Finanzas, señor José Arista Arbildo, tres minutos.

El señor MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, José Berley Arista Arbildo.— Muy buenas tardes, señor presidente, y a todos los estimados congresistas.

Voy a responder algunas preguntas rápidamente, porque tengo varias preguntas, así que voy a ser un poco rápido.

La primera pregunta que me hacen es, ¿cuáles son los proyectos emblemáticos que se están desarrollando a través de la modalidad de obras por impuestos del congresista Aguinaga?

En obras por impuestos, a la fecha se han adjudicado un total de 524 proyectos por más de 7000 millones de soles en inversión, y esto ha beneficiado a 22 millones de personas.

La lista es muy larga, pero largamente superan los cinco proyectos que, como ejemplo, nos ha pedido el congresista.

Luego nos preguntan, ¿cuál es el estado del proceso de reglamentación de la ley de apuestas deportivas?

El Poder Ejecutivo planteará una norma al Congreso modificando la Ley 31557 para regular elementos que son necesarios para la aplicación y recaudación del impuesto a los juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia, así como también permitir su declaración y pago de los sujetos obligados. Lo que pasa es que los juegos presenciales sí tienen impuesto, por lo tanto, también los juegos a distancia deberían tener este impuesto por una cuestión de equidad.

Luego nos preguntan, se solicita la reposición por transferencia de partidas o créditos presupuestarios del presupuesto a la provincia de La Convención en el presente año. La Convención tiene básicamente recursos por canon, las transferencias por canon se realizan durante dos meses, en el mes de enero y el mes de julio, y lo que se está pensando para darle mayor predictibilidad a las transferencias, tanto del Foncomún como del canon, es generar un fondo de estabilización. Pero en este caso vamos a revisar puntualmente el caso de La Convención, para responder con mayor detalle al congresista Aragón Carreño, Luis Ángel.

Luego, nos preguntan qué acciones ha dispuesto a fin de continuar con las obras realizadas con la disposición del ARC. Hay algunos proyectos que al crearse la ANI ya no entran, porque la ANI toma proyectos por encima de 200 millones. Entonces los proyectos que están menos de esa cifra, la erad que se quedan en el aire. Entonces la idea —¿me podría dar un minuto más?—, es tomar medidas dentro del Ejecutivo, medidas presupuestales para que las entidades de los tres niveles de Gobierno, central, regional y local puedan realizar modificaciones internas para financiar la sostenibilidad y continuidad en la ejecución de las intervenciones y los proyectos que inicialmente fueron incluidos en el ARC y que por estas razones de modificaciones parece que se quedarían en el aire. Es por eso que de alguna manera estamos pidiendo facultades para poder hacer esto lo más antes posible.

Finalmente, creo que es la última, preguntan qué acciones se ha dispuesto a fin de controlar la inflación que ha aumentado significativamente en el primer trimestre del año no es que ha aumentado significativamente...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Concluya, por favor.

El señor MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, José Berley Arista Arbildo.— La inflación acumulada en el primer trimestre es menos al 3 %, nuestra proyección de hecho a fin de año es llegar al 3 %. Y acá es bueno distinguir un elemento importante. Mientras el Ministerio de Economía y Finanzas ve estrictamente la parte fiscal, la función del control monetario, la tasa de inflación y la tasa de interés es una tarea que por la Constitución le corresponden más al Banco Central de Reserva.

En este sentido, todos nosotros confiamos en el profesionalismo del banco y en su directorio, y estamos seguros que ellos van a tomar las medidas más adecuadas para que la inflación se mantenga dentro del rango, meta que inicialmente ellos han propuesto.

Eso es todo, muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, ministro.

Tiene el uso de la palabra el ministro de Salud, señor César Vásquez Sánchez, por tres minutos.

El señor MINISTRO DE SALUD, César Vásquez Sánchez.— Muchas gracias, presidente.

Por su intermedio, mi saludo a todos los congresistas, a los colegas ministros y al premier que hoy lidera nuestra presentación.

Como el tiempo es corto alcanzare a responder algunas de las preocupaciones expresadas hoy con respecto a mi sector.

La inversión sobre el cáncer fue una de las preocupaciones iniciales, este Gobierno tiene como prioridad en su gestión el cáncer, sin duda estamos haciendo inversiones históricas respecto a la lucha contra esta enfermedad. Para esto se ha destinado más de 420 millones de soles para este año, y el año pasado se invirtieron más de 100 millones en equipamiento.

Estos 420 millones son para contratación de recursos humanos (66 millones), para equipos biomédicos: Tomógrafos, resonadores magnéticos, mamógrafos.

Cabinas de flujo laminar, entre otros equipos, como endoscopios, ecógrafos, 121 millones de soles.

Brigadas móviles, medicamentos por más de 230 millones.

Como nunca antes, este Gobierno ha dispuesto que los 54 medicamentos oncológicos los cubra en su totalidad a través del SIS y de nuestros programas el Estado.

Es más, hemos incluso impulsado la compra de medicamentos oncológicos de alto costo, como el ribociclib, cuyo tratamiento aproximado para pacientes con cáncer de mama cuesta cerca de 15 mil soles mensuales.

Esa es la forma como este Gobierno está enfrentando esta cruel contra el cáncer.

Por otro lado, se preguntaban qué es lo que estamos haciendo en Lima contra el dengue.

En Lima, el dengue en otros tiempos era un problema de ciertas regiones del país, y que aparecían epidemias en épocas de verano.

Hoy, por la ola inusual de calor, el invierno no llega, y el dengue ha venido para quedarse. Ya no se va fácilmente, porque el clima no ayuda.

Ha empezado con fuerza en toda Latinoamérica este problema, y está poniendo contra las cuerdas a todos los países de esta región, que, por cierto, según Organización Mundial de la Salud, en su publicación de hace unos días, nos muestra a nosotros, a pesar de todo, como el país que mejor está conteniendo el dengue en Sudamérica.

Es cierto que estamos con cifras altas de casos y de muertes, pero estamos esforzándonos.

Y como Gobierno, hemos destinado también cifras históricas para hacer control larvario, para hacer fumigación, comunicación, concientización.

Y solo en Lima, porque ya el...

El señor MINISTRO DE SALUD, doctor César Henry Vásquez Sánchez.— Dengue es un problema real aquí, hemos contratado 498 brigadas para hacer control larvario, fumigación.

Y estamos interviniendo 263 mil 982 viviendas para control larvario, y 44 mil 735 viviendas para fumigación.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, ministro.

Tiene el uso de la palabra el ministro del Interior, señor Walter Ortiz Acosta, tres minutos.

El señor MINISTRO DEL INTERIOR, Walter Ortiz Acosta.— Buenas tardes, señor presidente del Congreso, señor premier, señores ministros, señores congresistas.

Gracias por la oportunidad de estar al frente de un ministerio muy difícil, que ustedes repetidamente lo dicen por las necesidades de seguridad que necesita la población, y queremos devolverle la tranquilidad y el orden social.

Desde aquí, me comprometo, junto con toda la Policía Nacional y mi aparato administrativo, para dar todo el esfuerzo para cumplir esta promesa y reto.

Soy un hombre de retos, siempre he cumplido mis retos, lo he asumido así, y quiero que la ciudadanía vuelva a confiar en su Policía Nacional.

Y no solamente en su Policía, sino en todas sus autoridades.

Con respecto a la pregunta del congresista Montoya Manrique, cuáles son las acciones y políticas implementadas para la lucha contra el narcotráfico en el país, le respondo.

Las medidas implementadas en el sector Interior están alineadas con la política nacional contra las drogas hasta el año 2030, con el objetivo de disminuir la producción y comercio ilícito de drogas en las áreas específicas.

Estas acciones incluyen la erradicación de cultivos ilegales.

Se tiene previsto erradicar 25 mil hectáreas de hoja de coca ilegal durante el presente año, en las regiones de Ucayali, San Martín, Huánuco y Pasco.

2. La intervención de drogas.

La Policía Nacional está llevando a cabo el Plan Antidrogas 2024, cuyo propósito es intervenir en los principales ejes cooperativos donde existe tráfico de drogas.

Este plan busca controlar el desvío de la hoja de coca seca, utilizada para la producción de cocaína, y destruir laboratorios de drogas, desmantelar aeródromos clandestinos, decomisar drogas en rutas aéreas, (74) terrestres y marítimas; así como investigar y desarticular organizaciones criminales y *de financiar* aquellas dedicadas al tráfico ilícito de drogas.

- 3. Control y fiscalización del desvío de insumos químicos y productos fiscalizados. Se realizará una investigación sobre las organizaciones que desvían insumos químicos, al mismo tiempo que se incrementará la presencia policial en áreas estratégicas como carreteras, depósitos y puertos.
- 4. La implementación del proyecto piloto para intervenir en el mercado interno de drogas. Este proyecto tiene como objeto formar equipos multidisciplinarios de la Policía Nacional del Perú a través de Dirandro, Terna, Dirila y el Ministerio Público, los cuales emplearán técnicas especiales de investigación para identificar, procesar y desmantelar las economías ilegales de las organizaciones y bandas criminales dedicadas al microtráfico. El propósito es reducir gradualmente el comercio ilegal de drogas y fortalecer la seguridad...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Un minuto, adicional.

El señor MINISTRO DEL INTERIOR, Walter Ortiz Acosta.— Con respecto a la pregunta del congresista Bazán Calderón, se están evaluando las estratégicas.

Responderé que permanentemente se vienen evaluando las declaratorias y prórrogas de Estado de emergencia a través del análisis de criminalidad, así como la evolución y crecimiento de la producción policial. Cuando mejoran dichos índices, se deja de solicitar la vigencia del citado régimen de excepción.

Asimismo, con la finalidad de reducir el tiempo de vigencia del Estado de emergencia y reducción de los índices de criminalidad, se apoya con recursos humanos, medios logísticos, así como también con la Dirección de Inteligencia.

Con respecto, a la pregunta del congresista Chiabra León, "¿qué acciones se van a implementar, para dotar de agua potable a la Escuela Policial de Arequipa?" Ya existe una relación con el Gobierno Regional de Arequipa, se ha solicitado a través de oficios...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Concluya, por favor.

El señor MINISTRO DEL INTERIOR, Walter Ortiz Acosta.— ...que asuma el compromiso con el GORE, para poder instalar el agua en la escuela, para hacer de una vez funcionar la escuela que va a regalar dos mil policías.

El expediente técnico de obra de la escuela de la PNP, se comunicará en el presente mes, de abril 2024.

Desde el sector, estamos impulsando el egreso excepcional, acá lo dijo nuestro premier, de cinco mil policías y 500 oficiales, para poner más policías a la calle y garantizar la prevención, así como también, incrementar la investigación criminal, que es muy importante.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, ministro.

Para una intervención final, se invita al señor Gustavo Lino Adrianzén Olaya, Presidente del Consejo de Ministros.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, Gustavo Lino Adrianzén Olaya.— Muy agradecido, señor presidente.

A la PCM se le preguntó qué acciones implementará la ANIN en el corto y mediano plazo.

En el corto plazo, se tiene previsto que este año, antes de diciembre, se culminen 27 instituciones educativas, 4 centros de salud, y se iniciaran 4 proyectos en el Río Rímac y 2 proyectos en la ribera del Río Piura.

A mediano plazo, me refiero al 2025 y 2026, se culminarán 4 centros de salud, además de 24 proyectos de soluciones integrales en los ríos y quebradas. Asimismo, se iniciarán 4 proyectos en el río Piura y en el Río Rímac.

Concluyo, señor presidente.

Señor, este es un momento para trabajar por el Perú. No vamos a ceder ante quienes pretenden desestabilizar nuestro país, vamos a ser firmes en garantizar el orden constitucional, defender la vigencia del Estado de derecho, la libertad y la democracia. Sobre todo, vamos a trabajar para recobrar la confianza que necesitamos para impulsar el crecimiento y darles la paz y la tranquilidad a nuestros compatriotas.

Bienvenida, siempre la fiscalización del Congreso, de la prensa y de la ciudadanía. Este será un gabinete que rendirá cuentas. Estamos a disposición del Congreso y de sus representantes para informar continuamente de las acciones de este gobierno.

Si este honorable Congreso nos otorga hoy la confianza, nuestra agenda inmediata será abrir el diálogo con los gobiernos regionales y locales, los gremios, la pequeña, mediana y gran empresa, los trabajadores, las confesiones religiosas a todo lo largo y ancho del país.

Para ello, señor presidente, tengo previsto visitar las diferentes regiones del país, con el propósito de impulsar en el terreno los proyectos y las obras que se están esperando. (75)

Iremos a las zonas altoandinas a ver el tema de los hospitales y de las escuelas. Iremos a la Amazonía y a las zonas de frontera, para seguir afianzando el desarrollo y la peruanidad junto a los congresistas y las autoridades.

Hablaremos con los quechuas, con los aimaras, con los afrodescendientes, con las comunidades amazónicas, es decir, hablaremos con todas las sangres, porque juntos vamos a encontrar las soluciones a sus problemas.

Todo ello, señor presidente, lo hacemos porque estamos convencidos de que la causa de la reactivación económica y la lucha por la seguridad ciudadana nos convoca a todos.

Una vez más, presidente, agradezco a toda la Representación Nacional, en especial a usted, a la Mesa Directiva, por habernos escuchado. Y reafirmo, presidente, nuestro firme compromiso de seguir trabajando por todas las peruanas y peruanos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— La Presidencia y la Mesa Directiva, agradecen al presidente del Consejo de Ministros, señor Gustavo Lino Adrianzén Olaya y a los señores ministros de Estado, por su presencia y participación en esta sesión.

Y los invitan a abandonar la sala de sesiones en el momento que lo consideren conveniente.

Señores congresistas, se suspende la sesión por breve término.

- -Se suspende la sesión a las 18 horas y 05 minutos.
- —Se retira de la Sala de sesiones el señor Presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Lino Adrianzén Olaya y su gabinete Ministerial.
- -Se reanuda la sesión a las 18 horas y 07 minutos.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes). – Señores congresistas, se reanuda la sesión.

SUMILLA

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Señores congresistas, se va a someter a votación la cuestión de confianza planteada por el presidente del Consejo de Ministros, cuya aprobación requiere de mayoría simple

Sírvanse marcar su asistencia para proceder a votar.

—Los señores congresistas registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el *quorum*.

El señor ALVA ROJAS.— Alva Rojas, presente.

La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).— Jáuregui, presente.

La señora BARBARÁN REYES (FP).— Barbarán, presente.

La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).— Jáuregui, presente.

El señor ALVA ROJAS.— Alva Rojas, presente.

La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).— Jáuregui, presente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Han registrado su asistencia 118 señores congresistas; más Alva Rojas, Barbarán, Jáuregui, Karol Paredes.

Al voto.

-Los señores congresistas emiten su voto a través del sistema digital.

La señora LIMACHI QUISPE (CD-JPP).— Limachi.

La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).— Jáuregui, a favor.

La señora JULÓN IRIGOÍN (APP).— Julón, a favor.

Julón, a favor.

La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).— Jáuregui, a favor.

El señor ALVA ROJAS.— Alva, a favor.

La señora BARBARÁN REYES (FP).— Barbarán, a favor.

La señora LIMACHI QUISPE (CD-JPP).— Limachi, en contra.

La señora JULÓN IRIGOÍN (APP).— Julón, a favor.

La señora LIMACHI QUISPE (CD-JPP).— Limachi, en contra

La señora JULÓN IRIGOÍN (APP).— Presidente, Julón, a favor.

Julón, a favor.

La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).— Jáuregui, a favor.

—Efectuada la votación, se aprueba, por 64 votos a favor, 35 en contra y 17 abstenciones, la cuestión de confianza planteada por el Presidente del Consejo de Ministros, señor Gustavo Lino Adrianzén Olaya.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Han votado a favor 64 señores congresistas, 35 en contra, 17 abstenciones. Más a favor: Jáuregui, Julón, Alva Rojas, Monteza Facho y Barbarán Reyes. En contra: Limachi.

En consecuencia...

Paredes Fonseca, a favor.

En consecuencia, ha sido aprobada la Cuestión de Confianza planteada por el señor Gustavo Lino Adrianzén Olaya, presidente del Consejo de Ministros.

Señores congresistas, en cumplimiento con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 82 del Reglamento del Congreso de la República, el presente acuerdo será comunicado de inmediato a la señora presidenta de la República.

SUMILLA

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Señores congresistas, se va a dar cuenta de una Moción de Orden del Día de Pedido de Vacancia de la Presidencia de la República.

Señor relator, dé lectura de la moción.

El RELATOR da lectura:

Moción 10850

De los congresistas: Palacios Huamán, Agüero Gutiérrez, Cerrón Rojas, Cruz Mamani, Gonza Castillo, Mita Alanoca, Montalvo Cubas, Portalatino Ávalos, Quispe Mamani, Rivas Chacara y Taipe Coronado, del Grupo Parlamentario Perú Libre; Bermejo Rojas, Cutipa Ccama, Echeverría Rodríguez, Paredes Piqué y Sánchez Palomino, del Grupo Parlamentario Cambio Democrático-Juntos por el Perú; Dávila Atanacio, Gutiérrez Ticona y Zea Choquechambi, del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional; Doroteo Carbajo, Espinoza Vargas y Flores Ancachi, del Grupo Parlamentario Acción Popular; Bellido Ugarte y Varas Meléndez, del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario; y Flores Ramírez, Quito Sarmiento y Robles Araujo, No Agrupados; mediante la cual proponen que el Congreso de la República declare la permanente incapacidad moral de la señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, conforme a los fundamentos de hecho expuestos, y declare la vacancia de la Presidencia de la República en la persona de doña Dina Ercilia Boluarte Zegarra, en aplicación del artículo 113, numeral 2) de la Constitución Política del Perú y, en consecuencia, la aplicación del artículo 115 de la Constitución que regula la sucesión presidencial.

Moción presentada el 1 de abril de 2024.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Señores congresistas, se va a dar lectura al inciso 2) del artículo 113 de la Constitución Política del Perú, y a los incisos a) y b) del artículo 89-A del Reglamento del Congreso de la República.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

"Constitución Política del Perú

Artículo 113. La Presidencia de la República vaca por:

(...)

2. Su permanente incapacidad moral o física declara por el Congreso.

(...)."

"Reglamento del Congreso de la República

Procedimiento para el pedido de vacancia de la Presidencia de la República, por la causal prevista en el inciso 2) del artículo 113 de la Constitución

Artículo 89-A. El procedimiento para el pedido de vacancia de la Presidencia de la República, por la causal prevista en el inciso 2) del artículo 113 de la Constitución, se desarrolla de acuerdo con las siguientes reglas:

- a) El pedido de vacancia se formula mediante moción de Orden del Día, firmada por no menos del veinte por ciento del número legal de Congresistas, precisándose los fundamentos de hecho y de derecho en que se sustenta, así como de los documentos que lo acrediten o, en su defecto, la indicación del lugar donde dichos documentos se encuentren. Tiene preferencia en el Orden del Día y es vista antes que cualquier otra moción pendiente en la agenda. Recibido el pedido, copia del mismo se remite, a la mayor brevedad, al Presidente de la República.
- b) Para la admisión del pedido de vacancia se requiere el voto de por lo menos el cuarenta por ciento de Congresistas hábiles. La votación se efectúa indefectiblemente en la siguiente sesión a aquella en que se dio cuenta de la moción.

(...)."

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Señores congresistas, de conformidad con las normas leídas, en la siguiente sesión del Pleno del Congreso se consultará la admisión de la Moción de Orden del Día de Pedido de Vacancia de la Presidencia de la República.

Igualmente, en cumplimiento de las normas citadas, la Presidencia informa que, el pedido de vacancia ha sido puesta en conocimiento de la presidenta de la República.

SUMILLA

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Señores congresistas, se va a dar cuenta de otra Moción de Orden del Día de Pedido de Vacancia de la Presidencia de la República.

Señor relator, dé lectura a la moción.

El RELATOR da lectura:

Moción 10867

De los congresistas: Palacios Huamán, Cruz Mamani, Portalatino Ávalos, Quispe Mamani y Rivas Chacara, del Grupo Parlamentario Perú Libre; Bazán Narro, Bermejo Rojas, Cortez Aguirre, Cutipa Ccama, Echeverría Rodríguez, Kamiche Morante, Limachi Quispe, Luque Ibarra, Paredes Piqué, Reymundo Mercado y Sánchez Palomino, del Grupo Parlamentario Cambio Democrático Juntos por el Perú; Zeballos Madariaga, del grupo parlamentario Podemos Perú; Dávila Atanacio y Zea

Choquechambi, del grupo parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional; Espinoza Vargas, del grupo parlamentario Acción Popular; Bellido Ugarte y Varas Meléndez, del grupo parlamentario Perú Bicentenario y Acuña Peralta Segundo Héctor, Flores Ramírez, Quito Sarmiento y Robles Araujo, No Agrupados; mediante la cual proponen que el Congreso de la República declare la vacancia de la presidencia de la República en la persona de doña Dina Ercilia Boluarte Zegarra, en aplicación del artículo 113, numeral 2) de la Constitución Política del Perú y, en consecuencia, la aplicación del artículo 115, de la Constitución que regula la sucesión presidencial.

Moción presentada el 3 de abril de 2024.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Señores congresistas se va a dar lectura al inciso 2 del artículo 113, de la Constitución Política del Perú y a los incisos a) y b) del artículo 89-A del Reglamento del Congreso de la República.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

"Constitución Política del Perú

Artículo 113. La Presidencia de la República vaca por:

(...)

2. Su permanente incapacidad moral o física declara por el Congreso.

(...)."

"Reglamento del Congreso de la República

Procedimiento para el pedido de vacancia de la Presidencia de la República, por la causal prevista en el inciso 2) del artículo 113 de la Constitución

Artículo 89-A. El procedimiento para el pedido de vacancia de la Presidencia de la República, por la causal prevista en el inciso 2) del artículo 113 de la Constitución, se desarrolla de acuerdo con las siguientes reglas:

- a) El pedido de vacancia se formula mediante moción de orden del día, firmada por no menos del veinte por ciento del número legal de Congresistas, precisándose los fundamentos de hecho y de derecho en que se sustenta, así como de los documentos que lo acrediten o, en su defecto, la indicación del lugar donde dichos documentos se encuentren. Tiene preferencia en el Orden del Día y es vista antes que cualquier otra moción pendiente en la agenda. Recibido el pedido, copia del mismo se remite, a la mayor brevedad, al Presidente de la República.
- b) Para la admisión del pedido de vacancia se requiere el voto de por lo menos el cuarenta por ciento de Congresistas hábiles. La votación se efectúa indefectiblemente en la siguiente sesión a aquella en que se dio cuenta de la moción.

(...)."

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Señores congresistas, de conformidad con las normas leídas, en la siguiente sesión del pleno del Congreso, se consultará la admisión de la moción de orden del día de pedido de vacancia de la presidencia de la República.

Igualmente, en cumplimiento de las normas citadas, la presidencia informa que el pedido ha sido puesto en conocimiento de la presidenta de la República.

SUMILLA

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Señores congresistas, se va a dar cuenta de modificaciones al cuadro de comisiones ordinarias.

Relator dé lectura.

El RELATOR da lectura:

Modificación al cuadro de las comisiones ordinarias correspondiente al Período Anual de Sesiones 2023-2024

Comisión de Ciencia

Ingresa como titular la congresista Paredes Fonseca, espacio cedido por el grupo parlamentario Avanza País.

Comisión de Fiscalización, ingresa como accesitario el congresista Bazán Calderón, grupo parlamentario Avanza País.

Si no hay oposición por parte de ningún señor congresista, se darán por aprobadas.

—Efectuada la votación, se aprueba, la modificación al cuadro de las comisiones ordinarias correspondiente al período anual de sesiones 2023-2024.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Las modificaciones han sido aprobadas.

Señores congresistas, como es de su conocimiento, la Junta de Portavoces en sesión celebrada el martes 2 de abril del año 2024 acordó, que a partir del jueves 4 de abril del año 2024 las sesiones del Pleno del Congreso serán totalmente presenciales.

En tal sentido, se les informa que los equipos tecnológicos asignados a los congresistas de la República, no podrán ser utilizados.

Señores congresistas, se solicita la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.

Si no hay oposición por parte de ningún señor congresista, se dará por aprobada.

—Efectuada la consulta, se acuerda tramitar todos los asuntos tratados en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Ha sido aprobada.

Señores congresistas, se levanta la sesión.

—A las 18 horas y 22 minutos, se levanta la sesión.